

Informe

# Rendición *de Cuentas*

2024 y Avances Primer Semestre 2025



**Alhena Caicedo Fernández**

Directora General

---

**Luis Julio Buitrago Forero**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

---

**Jeyson Alberto Rodríguez Pacheco**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

---

**Hernany Alberto Triana Aldana**

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

---

**Diana Carolina Garzón**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

---

**Fernando Montejo Gaitán**

Subdirector de Gestión del Patrimonio

---

**Manuel Bernardo Pinilla Zuleta**

Subdirector de Investigación y Producción Científica

---

**Angélica María Medina Mendoza**

Subdirectora de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano

---

**Sandra Milena Montoya Amariles**

Secretaria General

---

**Fotografías y diseño**

Nathali Marín y equipo de Comunicaciones

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación y responsabilidad contenidos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 1712 de 2014 –Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública–, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, presenta a la ciudadanía su informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024 y el avance de la gestión en el primer semestre del 2025.

Este informe también se enmarca en lo dispuesto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (Decreto 1499 de 2017), en particular en su Política de Rendición de Cuentas, que establece como principio rector el diálogo con la ciudadanía, reconociendo el derecho de los ciudadanos a ejercer control social sobre la gestión pública.

El ICANH, en su compromiso con la investigación, producción y apropiación social del conocimiento en antropología, arqueología e historia, así como con la protección del patrimonio arqueológico de la Nación, presenta este informe con enfoque estratégico. El documento evidencia los principales logros institucionales, los aportes al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –especialmente los ODS 9 “Industria, Innovación e Infraestructura” y ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”–.

Finalmente, este informe contribuye al proceso anual de rendición de cuentas a la ciudadanía, promoviendo la transparencia institucional y generando confianza con los grupos de valor e interés.

# GENERALIDADES

## FUNDAMENTO LEGAL

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y de carácter científico.

Creado mediante el Decreto 2667 del 24 de diciembre de 1999, “*Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica*” ha tenido una modificación de planta, mediante el Decreto 148 de 2013, y un rediseño institucional aprobado mediante el Decreto 021 del 2022, en el cual se crean dependencias necesarias para la operación del Instituto y se fortalece la planta de personal.

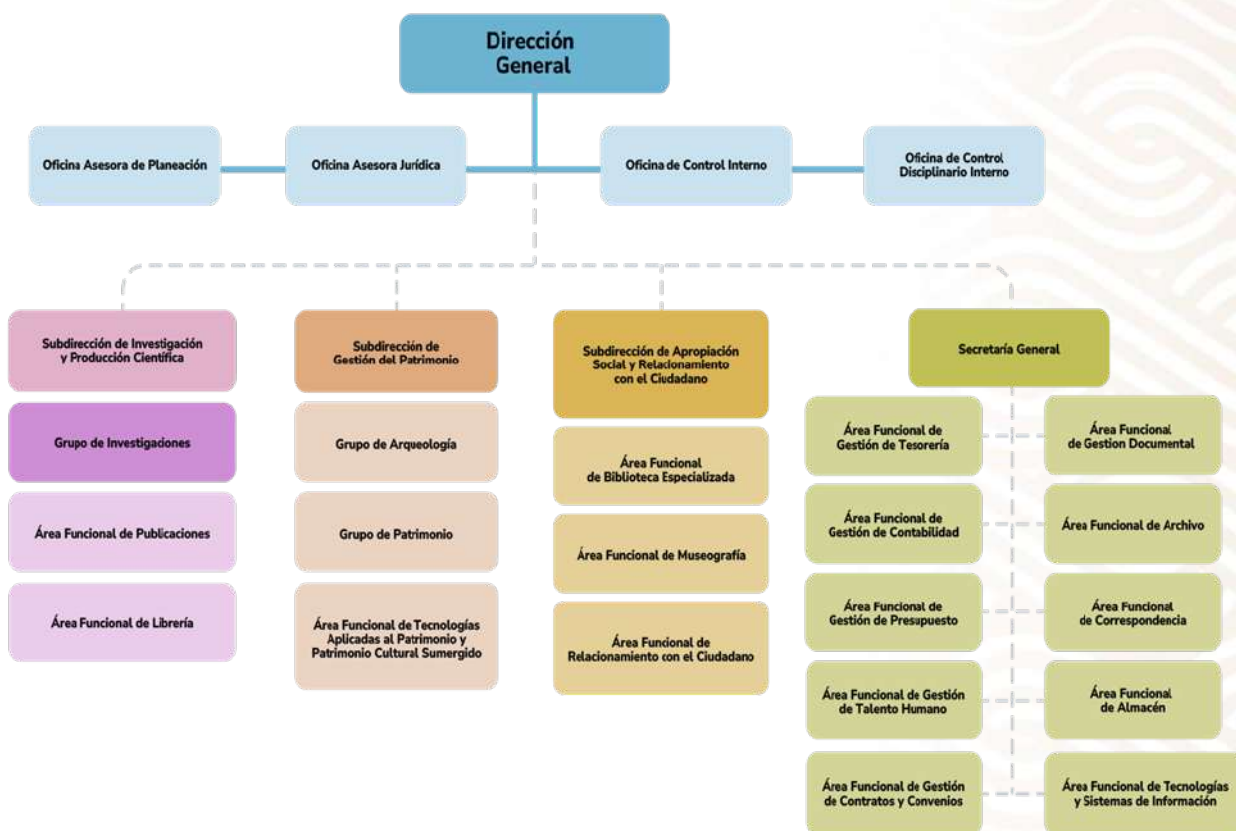
## MISIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia es una entidad pública del orden nacional perteneciente al sector cultura. Máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la nación; realiza y promueve la investigación y la divulgación de conocimientos sobre la diversidad étnica y cultural, con comunidades y grupos involucrados desde una perspectiva temporal amplia. Es un órgano asesor de la gestión y la política pública.

## VISIÓN

Para el año 2022 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se proyecta como una entidad con presencia regional fortalecida que encara los desafíos globales, reconoce las diferencias sociales, y facilita el diálogo y la gobernanza intercultural. Es referente en la producción y democratización del conocimiento; y orientador en la gestión integral del patrimonio arqueológico de la nación como un principio ordenador del territorio con enfoque sostenible.

Ilustración 1. Organigrama



## Objetivos estratégicos 2022-2026

- 1. Patrimonio arqueológico y ordenamiento territorial:** Fortalecer la gestión del patrimonio arqueológico como determinante en el ordenamiento territorial que integra múltiples dimensiones de la vida social, económica, política, ambiental y cultural para la construcción sostenible y democrática de los territorios.
- 2. Vidas campesinas, prácticas socio-espaciales y vida común:** Comprender las prácticas y dinámicas sociales de las vidas campesinas y de las relaciones urbano-rurales, su especificidad socio-espacial y cultural, para la toma de decisiones en la política pública con énfasis en territorio, hábitat, alimentos, energía y agua.
- 3. Diferenciación social y lucha contra la discriminación:** Avanzar en la comprensión de las relaciones y dinámicas sociales que generan procesos de diferenciación y jerarquización social con el fin de incidir en políticas y gestión pública incluyentes que superen diferentes formas de discriminación.
- 4. Presencia regional y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el cambio:** Fortalecer las capacidades organizacionales e institucionales en investigación, divulgación, fomento, infraestructura, articulación interinstitucional, gestión pública y administrativa para robustecer la presencia regional, disminuir brechas de desigualdad social y garantizar derechos.

- 5. Conocimiento público para la construcción de la paz:** Fortalecer los procesos de producción, coproducción, fomento y divulgación del conocimiento y la investigación interdisciplinaria en la esfera pública con un enfoque de construcción de la paz.
  
- 6. Apropiación e innovación social para la gobernanza intercultural:** Promover la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales en los procesos misionales con el fin de generar apropiación e innovación social, y aportar a la gobernanza intercultural.



**Dirección  
General**

# DIRECCIÓN GENERAL

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Regionalización institucional: consolidación de tres centros regionales del ICANH

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, la principal apuesta estratégica del ICANH es la convergencia regional, la cual se materializa mediante el fortalecimiento institucional en las regiones. Desde 2023, el Instituto trabaja en la consolidación de tres centros regionales, ubicados en Santa Marta, Tumaco y San José del Guaviare, por medio de los cuales se busca fortalecer las capacidades organizacionales e institucionales en investigación, divulgación, fomento, infraestructura, articulación interinstitucional, gestión pública y administrativa.

Durante el año 2024 y el primer semestre del 2025 se ha avanzado en acciones como:

- Convocatoria de estímulos regionalizadas, que buscan fomentar la investigación desde las regiones.
- Alianzas con actores estratégicos en cada región: Universidad del Magdalena, Universidad Nacional de Colombia sede Tumaco, Universidad de Nariño, entes territoriales de las regiones, entre otros actores que han sumado al desarrollo de actividades conjuntas con el ICANH.
- Investigación: además del fomento de la investigación en las regiones por medio de la convocatoria de estímulos, los equipos del ICANH en las regiones adelantan sus propias investigaciones para conocer los sistemas de vida regional y sus particularidades. En el caso específico de Santa Marta se logró iniciar la Catedra sobre vidas regionales del Caribe en asocio con la Universidad del Magdalena.
- Actividades de apropiación social: en el centro regional caribe se ha logrado durante dos años consecutivos el desarrollo de una agenda transversal de actividades de apropiación social, dentro de la que se destaca este año todo lo relacionado con la conmemoración de los 500 años de fundación de Santa

Marta. Por su parte, en el centro regional pacífico, se avanza en la creación de una sala de exposiciones en la Escuela Taller para la colección de Tumaco – La Tolita que está bajo la custodia del ICANH.

## **2. Repatriaciones y rematriaciones de bienes arqueológicos de la Nación**

En el año 2024, el ICANH participó en la repatriación de 366 bienes muebles arqueológicos. Estas piezas provienen de Suiza, Italia y Alemania y han regresado al país gracias a las gestiones adelantadas por la Cancillería y la disposición y colaboración de la Presidencia de la República.

Por otro lado, desde el ICANH se han desarrollado una serie de actividades con las comunidades locales y especialistas académicos en dos grandes casos pendientes de repatriación. Frente a la Colección Quimbaya (Sentencia SU 649-17) el ICANH y el Museo de América (Madrid, España), donde reposa actualmente la colección – han adelantado una serie de intercambios académicos y colaboración científica, que incluyen el desarrollo de una exposición virtual que será abierta al público en los próximos meses. Adicionalmente, el ICANH se encuentra desarrollando un trabajo de campo en el departamento del Quindío, con el objetivo de realizar una serie de excavaciones arqueológicas que permitan un mejor entendimiento de la región y de las sociedades del pasado.

Finalmente, frente a la estatuaria de San Agustín que se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín, Alemania (Sentencia San Agustín: Exp. No. 250002341000201600892-00), el ICANH ha desarrollado un proyecto colectivo con la Veeduría de la Repatriación, organización de la sociedad civil que promueve el retorno de la estatuaria por parte del gobierno alemán. El trabajo realizado consiste en divulgar el caso de la estatuaria, con la expectativa de generar un sentido de apropiación social sobre ese patrimonio, enfocada en los esfuerzos institucionales y comunitarios para poder acceder a muchos sectores de la región de San Agustín y del departamento del Huila en general. Adicionalmente, el ICANH y el Museo Etnológico de Berlín, pretenden

realizar un proyecto de colaboración científica para profundizar en el entendimiento sobre la estatuaría, su historia social, etc.

Durante la COP16, celebrada el 29 de octubre de 2024 en Cali, Alemania devolvió al Estado colombiano tres piezas rituales del pueblo Kogui —un bastón de mando, una mochila de bejuco y un cesto— que habían permanecido en el Museo Etnológico de Berlín durante aproximadamente 109 años, tras haber sido llevadas a principios del siglo XX por el arqueólogo alemán Konrad Theodor Preuss. Estas piezas, vinculadas a las danzas de Kualama o de la cosecha —que reflejan los equilibrios climáticos y temporales—, complementan la “Máscara del Sol” y la “Gran Máscara Solar”, restituidas previamente en el 2023. El acto simbólico de entrega, que contó con la participación de la ministra alemana Steffi Lemke, autoridades colombianas y líderes Kogui, bajo la coordinación del ICANH destacó la restitución de piezas no solo como justicia histórica, sino también como reconocimiento del rol crucial de los pueblos ancestrales en la preservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada de Santa Marta.

### **3. Estrategia de divulgación y representación sobre las vidas campesinas**

Durante el año 2024, con los productos multiformato finalizados y tras la articulación con entidades del sector, los Ministerios del Interior y de Agricultura y otros actores estratégicos, el Instituto impulsó múltiples actividades de divulgación de los productos y de reflexión en torno a la representación de las vidas campesinas. Algunos de estos escenarios fueron la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), el Congreso de la República, la parrilla televisiva de Canal 13, entre otros.

### **4. Estrategia de coinvestigación y divulgación sobre las economías populares**

Adicionalmente, durante el año 2024 y el primer semestre del 2025 se realizó otra investigación colaborativa cuyo objetivo fue sistematizar y divulgar experiencias de economía popular que favorezcan los ejercicios conscientes y responsables de difusión mediática, y que aporten a la reflexión antropológica sobre este tipo de economías a nivel nacional, dando cuenta de la diversidad y el carácter específico de los sistemas de vidas regionales y sus iniciativas populares. La investigación se desarrolló en cinco lugares del territorio nacional: Guainía, en el marco del fortalecimiento y desarrollo de

las apuestas de turismo comunitario; Boyacá, en experiencias que articulan la agricultura, con el cuidado de los ecosistemas y las expresiones musicales asociadas a los mercados; César, en torno a expresiones de economía popular asociada a la pesca y los saberes asociados al movimiento en los ríos y ciénagas; Bogotá, para retratar las iniciativas de economía popular en contextos urbanos; y finalmente, Sierra Nevada de Santa Marta, en donde se identificaron prácticas de comercialización de objetos arqueológicos sagrados del pueblo Kogui que representan actividades económicas que deben ser evitadas y requieren de concientización a través del conocimiento de la situación, impactos y proposición de alternativas de economía popular para la comunidad.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Rediseño institucional**

Desde diciembre de 2023, el ICANH ha avanzado en la ruta de formalización establecida en la Circular Conjunta No. 100-011 del 15 de noviembre de 2023, la cual define la guía para los rediseños organizacionales sectoriales y la formalización laboral del empleo público. En el primer semestre de 2025, debido a cambios en los ministerios involucrados, se recopilaron todas las firmas necesarias en los proyectos de decreto, y se realizó la entrega formal al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para la firma del presidente. Se espera que ambos decretos estén firmados antes de que finalice la vigencia actual, con el fin de proceder a su implementación.



# Oficina Asesora de Planeación

# OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Crecimiento en el presupuesto asignado a la entidad

Para las vigencias 2024 y 2025, el ICANH continúa con la tendencia de crecimiento en la asignación presupuestal.

Para la vigencia 2024, cerramos con una asignación definitiva de \$52.346.868.633, lo que representa un incremento del 41,4% en comparación con la vigencia 2023. Para la vigencia 2025, disponemos de una apropiación vigente de \$61.411.725.357, lo que supone una variación positiva del 17,3% en comparación con lo asignado en 2024.

Estos incrementos han permitido robustecer la gestión misional y de apoyo del Instituto, al contar con proyectos estratégicos en los cuales el ICANH puede liderar iniciativas de investigación, gestión del patrimonio arqueológico, apropiación social y relacionamiento con la ciudadanía.

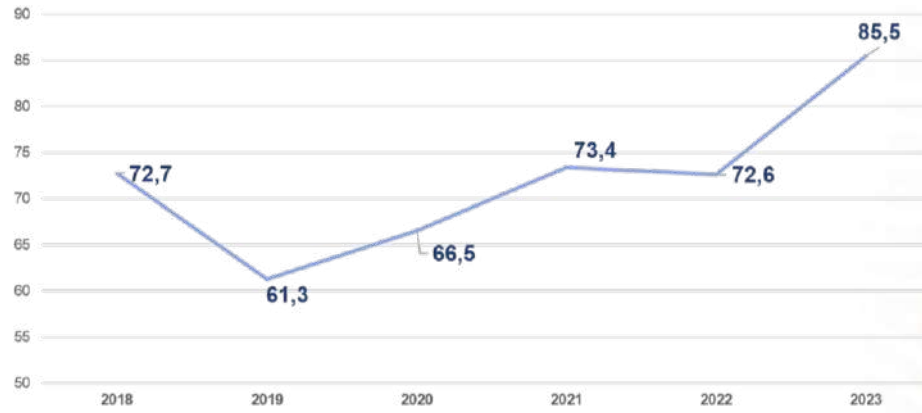
| AÑO  | PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | TOTAL, PRESUPUESTO ASIGNADO |
|------|-------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 2023 | \$ 12.939.204.294             | \$ 24.087.125.430        | \$ 37.026.329.724           |
| 2024 | \$ 17.713.203.874             | \$ 34.633.664.759        | \$ 52.346.868.533           |
| 2025 | \$27.730.709.185              | \$33.681.709.185         | \$61.411.725.357            |

Tabla Presupuesto - Fuente SIIF

### 2. Mejoramiento del Índice de Desempeño de Gestión Institucional - IDI

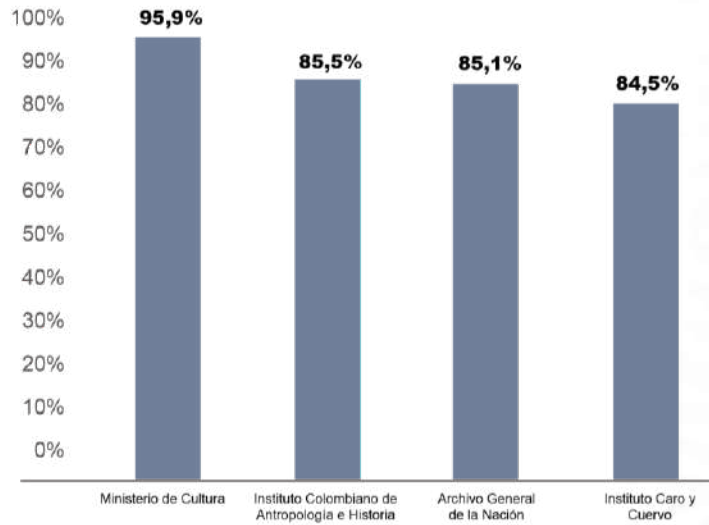
Con un resultado de 85,5 se logró mejorar en 12.9 puntos la calificación del IDI frente al resultado del año inmediatamente anterior y se ocupó el segundo puesto dentro del sector cultura como se observa en las siguientes gráficas.

## Resultados del índice de desempeño institucional por vigencia



Fuente: DAFP resultados vigencia 2023

## Resultados IDI entidades del sector



Fuente: DAFP resultados vigencia 2023

### 3. Fortalecimiento de las herramientas de gestión

#### Mapa de riesgos

Durante la vigencia del 2024 bajo el análisis realizado por la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con los líderes de cada proceso y como resultado de encuestas a los grupos de valor e interés, resultados de auditoría e iniciativas propias, se lograron documentar cuatro nuevos riesgos, dos asociados al Proceso Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano frente al tema de estímulos y al material adquirido para uso en la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel y dos con el Proceso de Investigación y Publicación frente a los temas de derechos de autor y plagio.

Así mismo, se logró fortalecer para todos, la descripción del riesgo y los controles asociados a su mitigación, que permitirá a la entidad conocer de antemano aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales y permitirá tomar acciones preventivas para evitar su materialización y blindar al instituto ante los eventos identificados.

| <b>Tipo de riesgos</b> | <b>No. de riesgos</b> |
|------------------------|-----------------------|
| Riesgos de Gestión     | 30                    |
| Riesgos de Corrupción  | 17                    |
| <b>TOTAL</b>           | <b>47</b>             |

Fuente: Mapa de riesgos del ICANH

## Indicadores de Gestión

Frente a la identificación de la necesidad de mejorar la implementación de los planes institucionales, con especial énfasis a los establecidos en el decreto 612 de 2018 y al nuevo Programa de Transparencia y Ética Pública - PETP, se integró a la matriz de indicadores de la entidad, la medición del avance de dichos planes/programas institucionales, lo que permitirá generar alertas oportunas y acciones tempranas ante cualquier desviación relevante. Adicionalmente con el Grupo de Patrimonio se documentaron cuatro nuevos indicadores para medir todas las actividades a cargo de este grupo ya que los documentados actualmente sólo median la gestión del Grupo de Arqueología frente a la oportunidad en la gestión de trámites. Con lo anterior la entidad cuenta ahora con 65 indicadores que debe gestionar oportunamente para que se siga reforzando la cultura de la mejora continua a través de la toma de decisiones con hechos y datos.

| PROCESO   | No. INDICADORES | % APORTE |
|---|-----------------|----------|
| Gestión del Patrimonio Arqueológico                             | 7               | 11%      |
| Talento y Desarrollo Humano                                     | 6               | 9%       |
| Gestión Administrativa y Logística                              | 6               | 9%       |
| Investigación y Publicación                                     | 6               | 9%       |
| Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano | 6               | 9%       |
| Gestión Financiera  | 5               | 8%       |
| Gestión Jurídica  | 4               | 6%       |
| Gestión Contractual   | 4               | 6%       |
| Comunicaciones  | 3               | 5%       |
| Direccionamiento Estratégico y Planeación                       | 3               | 5%       |
| Gestión de Tecnologías de la Información                        | 3               | 5%       |
| Gestión Documental y Correspondencia                            | 3               | 5%       |
| Control Disciplinario   | 3               | 5%       |
| Evaluación y Control  | 2               | 3%       |
| Articulación y Cooperación Interinstitucional                   | 2               | 3%       |
| Mejoramiento Continuo   | 2               | 3%       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>65</b>       |          |

#### 4. Implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística



En 2024, se apoyó en la implementación de la política de Gestión de la Información Estadística, liderada por el Grupo de Arqueología. Se formalizó en SICODE (Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística) el Registro Nacional de Arqueólogos (RNA), cumpliendo con los lineamientos del DANE.

Este registro<sup>1</sup> se convierte en los primeros datos estadísticos formales de la entidad que dan a conocer información del proceso que realiza el ICANH en el trámite del RNA y de la información del solicitante, a saber: El número de solicitudes de ingreso por meses, requisitos por los que se opta, tipo y número de respuestas emitidas por el Instituto, número de solicitudes de aprobación por meses, número de resoluciones de desistimiento, número de subsanaciones a solicitudes por meses, número de resoluciones de no aprobación, sexo, nacionalidad, universidad en la que los profesionales realizaron sus estudios y su nivel educativo. Lo anterior se publicará en la sede electrónica mediante dos boletines informativos al año.

---

<sup>1</sup>Para ampliar la información del registro administrativo del RNA se pueden consultar los siguientes enlaces:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1t9IT4HZ1oGWU3T0cvSKGXDN3o4T9-npj?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1t9IT4HZ1oGWU3T0cvSKGXDN3o4T9-npj?usp=drive_link) y  
<https://www.icanh.gov.co/prensa/actualidad-icanh/boletin-registro-administrativo-del-registro>

Todos estos datos podrán ser utilizados por instituciones públicas, privadas, organismos multilaterales, por el ámbito académico y la ciudadanía en general, entre otros usuarios que requieran conocer este tipo de información.

## **5. Actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad**

Esta actividad que ya forma parte activa y permanente para los líderes de proceso, se ha venido fortaleciendo durante los últimos tres años. Para la vigencia 2024 se logró documentar y actualizar un total de 119 documentos, los cuales corresponde a 68 formatos; 20 procedimientos; 7 protocolos; 5 guías; 5 políticas; 4 instructivos; 3 manuales; 3 documentos de apoyo; 2 caracterizaciones, pertenecientes a los 16 procesos de la entidad.

Este proceso, surtirá, en las siguientes etapas de implementación y apropiación, el aumento en los niveles de eficacia de la entidad para que finalmente todo este esfuerzo se vea reflejado en el incremento de la satisfacción de los grupos de valor e interés, tal como es el objetivo del sistema de gestión de la entidad.

## **6. Cierre del Plan Estratégico Institucional 2024**

Para la vigencia 2024, el PEI contempló un total de 37 acciones. De las cuales el 86%, presentan un cumplimiento total y el 14% corresponden a acciones que aún están en proceso de cumplimiento.

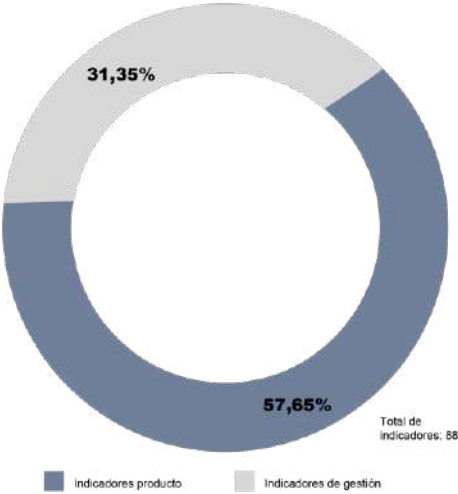
Asimismo, es importante destacar que para la vigencia 2025, el PEI se ha publicado en su versión 02. Esto implica la medición de nuevas metas, además del seguimiento y cumplimiento de las metas anteriores.

## **7. Cierre del Plan de Acción Institucional 2024**

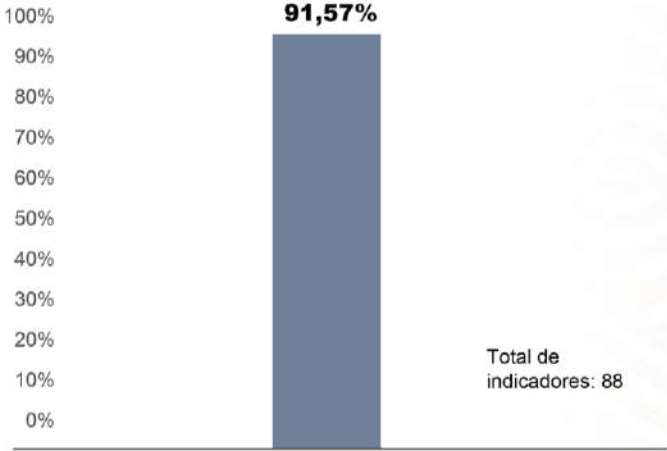
El Plan de Acción Institucional (PAI) de la vigencia 2024 contempló 88 actividades, las cuales se midieron a través de 31 indicadores de gestión y 57 de producto. Además, el alcance del PAI contempló tres aspectos importantes: metas; objetivos e indicadores.

Este plan tuvo un cumplimiento del 91,57% del total de sus actividades.

### Tipología de indicadores plan de acción institucional



### Cumplimiento plan de acción institucional



## 2. AVANCES I SEMESTRE 2025

### 2.1. Avance en el primer semestre para las actividades del plan de acción (PAI)

En 2025, el ICANH implementó el Boletín Estratégico Institucional, una herramienta clave para consolidar y difundir de manera clara y visual los avances en gestión presupuestal, planeación institucional y cumplimiento de objetivos estratégicos. Este boletín ha fortalecido la comunicación interna, promoviendo una cultura de transparencia, seguimiento y apropiación institucional entre los equipos de trabajo. A través de dos ediciones semestrales, publicadas en la sede electrónica y la intranet, se han presentado resultados clave como el cierre presupuestal 2024, el avance del Plan de Acción Institucional (PAI), el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), indicadores, riesgos y el progreso en políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta iniciativa refuerza el compromiso del ICANH con la rendición de cuentas, la toma de decisiones informadas y el servicio al interés público, al tiempo que optimiza la articulación interna y la eficiencia en la gestión.

### Boletín informativo estratégico y presupuestal OAP



## **2.2. Apropiación del sistema de gestión como herramienta de mejoramiento**

### **2.2.1. Acompañamiento al territorio**

La Oficina Asesora de Planeación ha desarrollado actividades para sensibilizar a los participantes sobre los temas que lidera, como la planeación estratégica del Instituto, la gestión institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación.

En las sedes de Tumaco y Santa Marta, se aplicaron cuestionarios específicos que permitieron recoger información importante sobre el conocimiento práctico que tienen los funcionarios y contratistas, así como sobre sus percepciones en materia de transparencia.

### **2.2.2. Documentación**

Se ha dado continuidad a la apropiación del sistema de gestión por parte de las dependencias del ICANH como una herramienta real de mejora continua. Durante el primer semestre se han creado o actualizado 53 documentos distribuidos en 10 procesos y en el Comité de Violencias Basadas en Género – CVBG. Este último por su naturaleza no pertenece a ningún proceso en específico, pero se encuentra alineado al sistema de gestión de la entidad a través de la documentación que actualmente maneja.

## Documentos gestionados durante el primer semestre de 2025

| Proceso  | Tipo de documento |               |          |          |                    | Total general |
|--|-------------------|---------------|----------|----------|--------------------|---------------|
|  | Formato           | Procedimiento | Guía     | Manual   | Documento de apoyo |               |
| Evaluación y control   | 8                 | 2             |          |          |                    | 10            |
| Talento y Desarrollo Humano                                      | 5                 | 3             |          |          |                    | 8             |
| Gestión Contractual  | 4                 | 2             |          |          |                    | 6             |
| Gestión documental y correspondencia                             | 3                 |               | 2        | 1        | 1                  | 7             |
| Gestión Administrativa y Logística                               | 3                 | 1             |          |          |                    | 4             |
| Comité de Violencias Basadas en Género                           | 3                 |               |          |          |                    | 3             |
| Investigación y publicación                                      | 2                 | 2             | 1        |          |                    | 5             |
| Gestión Financiera   | 2                 | 1             |          | 1        |                    | 4             |
| Direccionamiento Estratégico y Planeación                        |                   |               | 1        |          |                    | 1             |
| Gestión del Patrimonio Arqueológico                              | 1                 | 1             |          |          |                    | 2             |
| Participación, diálogo social y relacionamiento con el ciudadano | 1                 | 1             |          |          | 1                  | 3             |
| <b>Total general</b>   | <b>32</b>         | <b>13</b>     | <b>4</b> | <b>2</b> | <b>2</b>           | <b>53</b>     |

Fuente: Listado Maestro del Sistema de Gestión

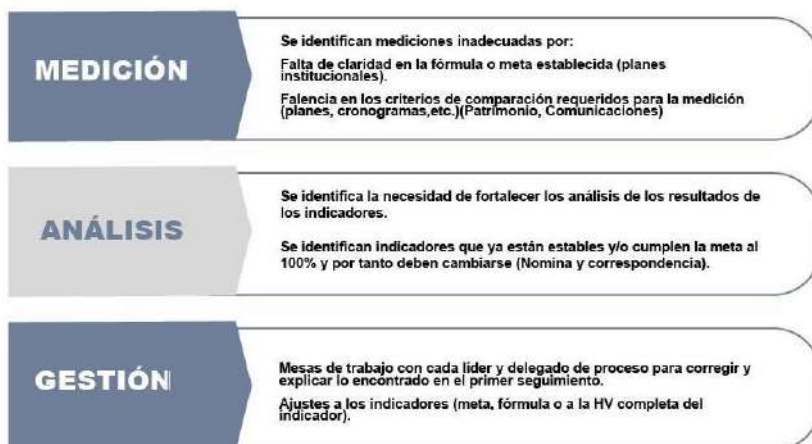
### 2.2.3. Gestión de riesgos

La entidad se encuentra avanzando en la mejora de los 47 riesgos identificados en la entidad, gracias a espacios de acompañamiento técnico que se están desarrollando con los líderes y delegados de los procesos con el fin de migrar de riesgos de corrupción a riesgos de integridad, documentar nuevos riesgos asociados a SARLAFT y mejorar los controles de los riesgos de gestión.

## 2.2.4. Indicadores de gestión

En el primer trimestre, el ICANH evaluó 65 indicadores de gestión correspondientes a sus 16 procesos institucionales. Los resultados fueron presentados a los líderes de proceso en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en mayo, junto con una retroalimentación detallada. A partir de esta información, se llevaron a cabo mesas de trabajo para implementar mejoras. Se espera que estas acciones se reflejen en mejores resultados en el segundo trimestre, los cuales se revisarán en julio, una vez finalice el registro de cifras en la matriz de indicadores diseñada para este propósito.

### Seguimiento primer trimestre



### 2.2.5. Gestión del Conocimiento y la Innovación

En 2025 se dio continuidad al proceso de normalización de esta política. Para su implementación, se definió un plan de trabajo en dos fases:

**Planificación**, en la que se realizó el seguimiento y control del avance de todas las acciones previstas.

**Ejecución**, en la que se desarrollaron las actividades y acciones necesarias para fortalecer, organizar e implementar la política.

**Durante el primer semestre se alcanzaron los siguientes logros:**

**Formalización de las mesas de conocimiento**, con la participación de los gestores de conocimiento designados por cada área y grupo.

**Elaboración de productos clave**, como la Matriz de Conocimiento Explícito, la Matriz de Mapas de Actores, la Matriz de Espacios Académicos, las memorias de participación en capacitaciones y la Matriz de Herramientas para el uso y apropiación de la política.

**Habilitación de un espacio en la Intranet** para facilitar el uso y apropiación de la política.

**Consolidación de herramientas y recursos** desarrollados por las distintas áreas y grupos, como parte de la organización de la política de gestión del conocimiento.



# Oficina Asesora Jurídica

# OFICINA ASESORA JURÍDICA

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Revisión y actualización normativa

**Actualización de reglamentación interna:** Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la normativa interna del ICANH, asegurando su conformidad con las leyes y regulaciones nacionales e internacionales aplicables. Esto se vio reflejado en la actualización del normograma de la entidad y en el avance en la actualización del Procedimiento de Producción Normativa del ICANH, el cual incluye la política de Mejora Regulatoria, siguiendo los estándares establecidos por el DNP.

**Propuesta Modificatoria del Decreto 1080 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”:** Una de las iniciativas más importantes del año fue la propuesta modificatoria del Decreto 1080 de 2015, específicamente la sustitución de la parte sexta que corresponde al régimen jurídico del Patrimonio Arqueológico. El periodo para comentarios de la ciudadanía se cerró el primero de julio de 2024, y la oficina está trabajando en la gestión para las firmas correspondientes.

### 2. Implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA)

#### Coordinación interinstitucional:

**Campaña pedagógica sobre preservación del patrimonio arqueológico:** Durante el cuarto trimestre del año (octubre-diciembre), se planeó una campaña pedagógica destinada a que las entidades territoriales conozcan los instrumentos de gestión y preservación del patrimonio arqueológico, fortaleciendo la capacidad institucional en esta área.

**Socialización de modificaciones normativas previstas para 2024-2025:** En el primer trimestre (enero-marzo), se socializaron las modificaciones normativas

programadas para 2024-2025 con entidades públicas y la ciudadanía, asegurando la comprensión y alineación con los cambios regulatorios.

#### **Unificación de criterios:**

##### **Documento jurídico sobre procedimientos policivos y sancionatorios:**

En el tercer trimestre del 2024 (julio-septiembre), se elaboró un documento jurídico que aborda los procedimientos policivos, sancionatorios y las multas, incluyendo un juicio de ponderación y análisis constitucional para garantizar su coherencia normativa y constitucional.

#### **Fijación de lineamientos:**

##### **Políticas de tratamiento de datos personales y de derechos de autor:**

En el segundo trimestre de la vigencia (abril-junio), se emitieron las políticas de tratamiento de datos personales y de derechos de autor del ICANH, estableciendo lineamientos claros para garantizar el cumplimiento normativo en esta materia y las directrices que aseguran la protección de los derechos intelectuales.

### **3. Apoyo jurídico al Convenio Galeón San José**

En el año 2024 la OAJ brindó acompañamiento jurídico a la Subdirección de Gestión del Patrimonio en el marco de los convenios interinstitucionales suscritos para la investigación del patrimonio cultural sumergido de la Nación y el Galeón San José.

Se apoyó la celebración del Convenio Marco de Cooperación Institucional No. 773 de 2024, suscrito en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Ministerio de Defensa Nacional (Armada y Dirección General Marítima), con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, personales y de cualquier otra índole, orientados a generar planes, acciones y actividades conjuntas relativas a la misionalidad de las partes, que permitan gestionar actividades encaminadas a desarrollar la investigación, gestión, identificación, valoración, manejo, protección, conservación, salvaguardia, seguridad y divulgación del patrimonio cultural sumergido de la Nación.

Igualmente, se brindó el soporte jurídico correspondiente para la suscripción del Convenio Específico No. 1 al Convenio Marco de Cooperación, suscrito entre las mismas partes y con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y operativos orientados a diseñar e implementar un proyecto de investigación para el Galeón San José, en el marco de lo establecido en la Ley 1675 de 2013.

#### **4. Estandarización de formatos de derechos de autor (formatos uso de imagen y locación)**

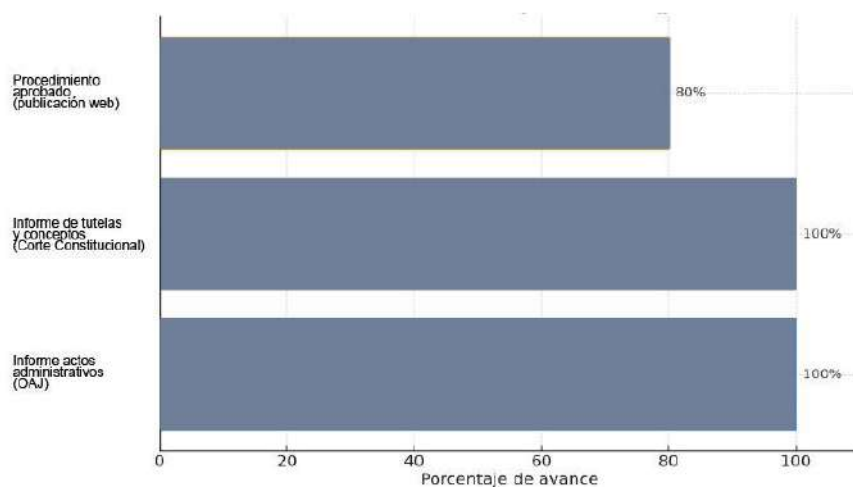
Dentro de la actualización normativa que permitió la creación de la política institucional de derechos de autor se buscó incorporar el uso de Licencias en lugar de Cesiones, con el fin de dar mayor autonomía a los autores, proteger sus derechos de propiedad intelectual, y estimular la creación artística e investigativa; así como garantizar a la entidad un mejor manejo de los derechos de autor sin un límite de tiempo como antes ocurría con las cesiones anteriores a la política.

Esto, llevó a la actualización de los formatos de licenciamiento de la Entidad, con lo que se logró incorporar también proformas respecto a los más actualizados estándares de protección a los derechos de uso imagen, derechos de uso de locaciones y tratamiento de datos; asuntos que antes no eran tenidos en cuenta, y que se incorporan para garantizar que la entidad esté a la vanguardia en la protección de estos asuntos jurídicos que atraviesan los derechos fundamentales de los administrados.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Implementación progresiva de reformas normativas

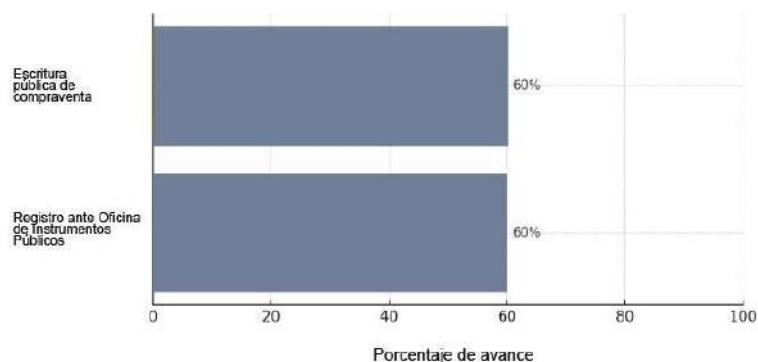
Durante el primer semestre de 2025, la Oficina Asesora Jurídica avanzó significativamente en la implementación de las reformas normativas previstas para el periodo 2024-2025. Se avanzó en la actualización del procedimiento de mejora normativa, se fortaleció el normograma institucional y se desarrollaron los insumos técnicos para aplicar el artículo 90 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Estos avances garantizan mayor coherencia y eficacia jurídica en los procedimientos del ICANH.



### Implementación Política de mejora normativa

Se avanzó en la implementación de la política de mejora del MIPG, promoviendo que las normas sean técnicamente sólidas, jurídicamente correctas, claras y fáciles de aplicar de acuerdo con su ámbito.

## Gestión Jurídica para el Saneamiento y Formalización de Predios de Interés Institucional



Se adelantó la contratación interadministrativa con la Central de Inversiones S.A. (CISA) para la actualización del avalúo comercial, la formalización, y el seguimiento a la escrituración y saneamiento del predio identificado con el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 480-27336, denominado “Lote 2”, ubicado en la Serranía La Lindosa, en el municipio de San José del Guaviare.

Contrato asociado: Contrato interadministrativo ICANH 405-2023 / CISA CM 031-2023 con el Objetivo de: “Dar cumplimiento al diagnóstico integral de saneamiento predial, incluyendo: Actualización de avalúo comercial; Levantamiento topográfico actualizado; Proyección y ajuste de promesa de compraventa; Acompañamiento en la formalización jurídica mediante escritura pública; Seguimiento al registro ante la Oficina de Instrumentos Públicos”.



# Oficina de Control Interno

# OFICINA DE CONTROL INTERNO

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Formalización de la Política Anticorrupción, Antisoborno y Antifraude

Se avanzó en la formalización de la Política Anticorrupción, Antisoborno y Antifraude, con la que el ICANH reafirma su compromiso de mantener un ambiente de cero tolerancias frente a la corrupción, el fraude y el soborno. Esta política busca que todas las personas que trabajan en el Instituto incorporen los valores del Código de Integridad, con el propósito de garantizar un servicio de calidad para los usuarios y la ciudadanía. Para lograrlo, se implementaron estrategias como:

- Promover la interiorización de los valores institucionales y la transparencia en las actuaciones de los servidores públicos.
- Aportar al cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos institucionales.
- Formular, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar el Programa de Transparencia y Ética Pública.

### 2. Formalización de la Política para la administración y gestión del riesgo

A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el ICANH logró actualizar, aprobar y formalizar la Política para la Administración y Gestión del Riesgo como pilar fundamental de la transparencia institucional cuyas características aplicables específicas se asocian al funcionamiento de los procesos de la entidad.

### 3. Avance en regionalización para apropiación del Sistema de Control Interno

A través de capacitaciones en la sede administrativa de Santa Marta y el Parque Arqueológico de Teyuna, la Oficina de Control Interno tuvo su primer acercamiento con trabajadores oficiales y contratistas que operan en territorio, con el fin de fortalecer el conocimiento de autocontrol y habilidades para la administración y mitigación de riesgos operativos.

#### **4. Mejoramiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI**

El resultado para el Instituto Colombiano de Antropología e Historia fue de 89.6 puntos, lo cual representa un incremento en la gestión adelantada por la entidad en comparación con el resultado general de las entidades de orden nacional, que fue de 88.7 puntos.

### **AVANCES I SEMESTRE 2025**

#### **Actualización y formalización de herramientas de control**

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Control Interno avanzó en la actualización de sus procedimientos clave, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y promover el uso eficiente de los recursos públicos.

Como parte de este proceso, se trabajó en conjunto con el Área Funcional de Tecnologías de la Información en el desarrollo de una herramienta digital que permitirá centralizar los planes de mejoramiento y facilitar su seguimiento, alcanzando la etapa de pruebas piloto para el cargue de información en dicho sistema. Asimismo, se elaboró una guía para orientar a las áreas en la aplicación práctica de estos planes, lo anterior contribuyendo a una gestión más ordenada, transparente y enfocada en resultados que generan valor para la ciudadanía.

## **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno frente al componente de Actividades de Control e Información y Comunicaciones**

Se avanzó significativamente en el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional. Se realizaron reuniones con los responsables de cada proceso para definir acciones de mejora, elaborar un cronograma de trabajo y consolidar los compromisos de las áreas involucradas.

También se ejecutaron visitas técnicas a las sedes territoriales, con el fin de recopilar información clave sobre el estado de los procesos institucionales. Estos diagnósticos preliminares servirán como insumo para futuras auditorías, mejorando la capacidad de monitoreo y control de la entidad. Esto facilita la toma de decisiones informadas, permite anticipar riesgos y promueve una gestión más transparente y eficiente, ajustada a las necesidades reales de cada sede.

Adicionalmente, se fortalecieron los espacios de diálogo entre la Oficina de Control Interno y la Alta Dirección, mediante reuniones estratégicas para contextualizar resultados clave. Se consolidaron los procedimientos revisados por la Oficina de Control Interno y se inició el proceso de documentación y ajuste del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

Gracias a estas acciones, se ha logrado un mayor entendimiento común sobre los mecanismos de control, más claridad en los procedimientos vigentes y un mejor flujo de información entre las áreas técnicas y la dirección, lo que contribuye a una gestión institucional más coherente, alineada y eficaz.



# Oficina de Control Disciplinario Interno

# OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Procesos disciplinarios cerrados

Durante el año 2024 se gestionaron y cerraron seis procesos que provenían de años anteriores. En el mes de marzo se concluyeron dos investigaciones de los procesos que aún estaban activos y que correspondía a actuaciones iniciadas en el año 2022 y posteriormente los cuatro procesos disciplinarios del año 2023 fueron sustanciados, se acopiaron pruebas y se calificó el mérito del sumario, dando como resultado la finalización de estos.

### 2. Implementación de la Política Disciplinaria

A finales del 2023 se creó y reglamentó el funcionamiento del Comité de Conflicto de intereses a través de la Resolución 1976 de diciembre de 2023, por lo cual en el 2024 se puso en marcha y operatividad dicho comité. En él se reciben los impedimentos y recusaciones y se emite una decisión de fondo en cada caso. Sus acciones durante la vigencia se pueden sintetizar así:

- Aprobación por parte del Comité de los documentos (acto administrativo, procedimiento y el formato de conflicto de intereses) que permiten desarrollar la política de transparencia de la entidad en este tema y posterior publicación en la página de la entidad.
- Publicación de una pieza gráfica dirigida a los servidores y contratistas de la entidad, que explica gráficamente la importancia y forma de tratar los casos de conflictos de intereses.
- Inclusión en todos los contratos de la entidad de la cláusula que crea la obligación en el contratista de informar las situaciones en las que pueda presentarse un conflicto de intereses sobreviniente.

- Capacitación a los servidores de la entidad sobre este tema y la documentación que lo soporta, exponiendo los conceptos generales, la forma en que son tratados estos casos al interior de la entidad y las causas que dan lugar a que se presente un caso de conflicto de intereses.
- Desarrolló la política de transparencia e igualdad, con la decisión de los impedimentos que se presentaron por funcionarios y contratistas a través del Comité de Conflicto de Intereses, dando respuesta oportuna a las recusaciones e impedimentos que fueron presentados durante la vigencia.
- Creación del archivo digital donde se pueden consultar los casos presentados, lo deliberado en cada sesión, las actas, las notificaciones y demás asuntos que hacen parte del funcionamiento de este comité.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Gestión activa de procesos disciplinarios**

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Control Disciplinario gestionó y concluyó las investigaciones de los siete procesos iniciados en el año 2024, se avanzó activamente mediante la práctica de declaraciones, ampliaciones y acopio de documentos, en etapas clave como cierre de investigación, decisiones de fondo, calificación de mérito y recolección probatoria, en estricto cumplimiento del debido proceso.

## AÑO 2024

| No. DEL PROCESO | ESTADO ACTUAL  |
|-----------------|--|
| 001             | Finalizó la actuación correspondiente a esta oficina con la emisión del pliego de cargos, fue notificado en debida forma, se comunicó a la Procuraduría General esta actuación y se remitió el expediente a la Oficina Asesora Jurídica. |
| 002             | Finalizó la actuación correspondiente a esta oficina con la emisión del pliego de cargos, fue notificado en debida forma, se comunicó a la Procuraduría General esta actuación y se remitió el expediente a la Oficina Asesora Jurídica. |
| 003             | Se practicaron todas las pruebas ordenadas, se calificó el mérito del proceso con archivo, se comunicó la decisión a la Procuraduría General de la Nación.   |
| 004             | Se practicaron todas las pruebas ordenadas, se calificó el mérito del proceso con archivo, se comunicó la decisión a la Procuraduría General de la Nación.   |
| 005             | Se practicaron todas las pruebas ordenadas, se calificó el mérito del proceso con archivo, se comunicó la decisión a la Procuraduría General de la Nación.   |
| 006             | Se practicaron todas las pruebas ordenadas, se calificó el mérito del proceso con archivo, se comunicó la decisión a la Procuraduría General de la Nación.   |
| 007             | Se practicaron las pruebas ordenadas, pendiente de calificar el mérito de las diligencias.   |

Fuente: Base de datos de procesos abiertos en 2024

## AÑO 2025

| No. DEL PROCESO | ESTADO ACTUAL  |
|-----------------|--|
| 001             | Finalizada la práctica de pruebas, se emite auto de archivo de las diligencias.  |
| 002             | Finalizada la práctica de pruebas, pendiente calificación del mérito de las diligencias.   |
| 003             | Finalizada la práctica de pruebas, pendiente calificación del mérito de las diligencias.   |
| 004             | Finalizada la práctica de pruebas, de acuerdo con la evidencia obtenida, se abrirá investigación formal contra el presunto responsable.  |
| 005             | Finalizada la práctica de pruebas, pendiente calificación del mérito de las diligencias.   |
| 006             | Finalizada la práctica de pruebas, pendiente calificación del mérito de las diligencias.   |
| 007             | Las pruebas allegadas dieron lugar a la necesidad de decretar nuevas pruebas para corroborar algunos hechos.   |
| 008             | Finalizada la práctica de pruebas, pendiente calificación del mérito de las diligencias.   |
| 009             | Finalizada la práctica de pruebas. Se activaron los protocolos de protección de víctimas de violencia basada en género, pendiente la emisión del auto de investigación formal disciplinaria. |

### **Avance en la formulación de medidas correctivas**

Se consolidaron las bases técnicas y normativas del procedimiento de adopción de medidas correctivas, en línea con la Ley 1952 de 2019. Este procedimiento será clave para fomentar una cultura organizacional basada en la eficiencia, la legalidad y la ética pública.

### **Fortalecimiento de la ética de la Función Pública - Transparencia e Igualdad**

Se dio continuidad al ciclo de capacitaciones en materia de conflicto de intereses para funcionarios y contratistas, con el propósito de consolidar buenas prácticas, promover el conocimiento de los impedimentos, las causas y los conceptos que lo informan y prevenir faltas derivadas del desconocimiento normativo. Se socializa a los funcionarios y contratistas, mediante la publicación de textos explicativos de las causales que dan lugar al conflicto de intereses, además, las publicaciones están integrando un repositorio de consulta permanente para los servidores de la entidad.



**Subdirección de  
Investigación y  
Producción  
Científica**

# SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

## Grupo de Arqueología

### PRINCIPALES LOGROS 2024

#### 1. Jornadas de sensibilización y conocimiento alrededor del patrimonio arqueológico colombiano

Durante el año 2024, el Grupo de Arqueología llevó a cabo diversas capacitaciones y acciones de sensibilización sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, dirigidas a la ciudadanía, entidades territoriales y otros grupos de interés. El objetivo fue fortalecer la protección de estos bienes de interés cultural y promover el reporte de hallazgos en caso de que se den de manera fortuita. Gracias a estas iniciativas, se registró un aumento significativo en los reportes de hallazgos fortuitos en el territorio nacional. Estos reportes han sido cada vez más detallados, lo que facilita la implementación de medidas de protección oportunas y eficaces. Asimismo, se ha observado un creciente interés por parte de las entidades territoriales en participar en los procesos de asistencia técnica ofrecidos por el Instituto.

**Talleres de arqueología para niños:** Uno en San José del Guaviare, dos en San Agustín, uno en Isnos en el marco de una estrategia de divulgación y apropiación del patrimonio arqueológico de la Nación y sensibilización en torno a los hallazgos fortuitos y uno en Acacias (Meta) en el marco de la divulgación y apropiación del patrimonio arqueológico en la región de los llanos orientales.

**Capacitaciones y socializaciones:** en Santa Rosa del Sur (Bolívar), Puerto Carreño (Vichada), Pasto, Obonuco (Nariño), acerca de la adecuada gestión del patrimonio arqueológico, con énfasis en la atención de los reportes de hallazgos fortuitos del patrimonio arqueológico.

**Capacitaciones con entidades territoriales:** con las alcaldías de Acacias, Cumaral y el Instituto Departamental de Cultura del Meta, sobre la adecuada

gestión del patrimonio arqueológico con énfasis en los Programas de Arqueología Preventiva y las tenencias de los bienes arqueológicos de la región.

**Seguimientos a colecciones arqueológicas y acompañamientos en procesos de diagnósticos de piezas arqueológicas** y condiciones de almacenamiento y tenencia en los municipios de Curumaní, (Cesar), Bello (Antioquia), Santa Rosa del Sur (Bolívar), Neiva (Huila), La Tebaida (Quindío), Pereira (Risaralda), Floridablanca y Bucaramanga (Santander).

**Capacitaciones con gremios económicos:** Durante los meses de mayo y julio de 2024 se realizaron dos (2) jornadas de capacitación con la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), acerca de la gestión y protección del patrimonio arqueológico de la Nación a través de la realización de los Programas de Arqueología Preventiva y sus respectivos trámites.

Por otra parte, gracias a las mesas de trabajo permanentes con la *Veeduría para la Repatriación del Patrimonio Arqueológico del Macizo Colombiano*, se lograron avances significativos en ejercicios de divulgación y apropiación con distintos sectores de la comunidad del Alto Magdalena. Para ello, se realizaron cinco (5) talleres y seis (6) juntas con la comunidad de Isnos y San Agustín.

## **2. Repatriaciones de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación**

En el transcurso del año 2024 se logró la repatriación de 366 bienes muebles culturales de Colombia. En esencia retornaron al territorio nacional piezas arqueológicas y etnográficas originarias de diversas partes del territorio nacional.

En su mayoría, los bienes que retornaron a Colombia salieron como resultado del tráfico ilícito.

Los bienes repatriados se ubicaban en los siguientes países: Alemania, Italia, Países Bajos, Suiza, Francia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Perú.

| <b>País de procedencia</b> | <b>No. piezas Patrimonio arqueológico colombiano</b> | <b>Transporte a Colombia</b>     |
|----------------------------|--|----------------------------------|
| Alemania                   | 144 piezas arqueológicas                             | Avión presidencial               |
|                            | 3 piezas etnográficas                                |                                  |
| Nueva Zelanda              | 1  | Avión presidencial               |
| Francia                    | 11   | Buque Gloria                     |
| Suiza                      | 16   | Avión presidencial               |
| Italia                     | 26   | Avión presidencial, Buque Gloria |
| Países Bajos               | 15   | Buque Gloria                     |
| Perú                       | 6  | Fiscalía General de la Nación    |
| Estados Unidos             | 95 piezas arqueológicas                              | Avión Presidencial               |
|                            | 49 piezas etnográficas                               |                                  |
| <b>Total de piezas</b>     | <b>366</b>   |                                  |

### 3. Actualización del inventario de los bienes de la colección arqueológica del ICANH

La actualización del inventario de la colección arqueológica del ICANH es una tarea de vital importancia para garantizar la preservación y estudio del patrimonio arqueológico de la Nación. Es así como, durante el año 2024 se efectuó la revisión *in situ* de los bienes ubicados en la reserva Casa ICANH y en salas de exhibición en el Museo Nacional de Colombia. En el marco de dicha tarea, se realizó un proceso de conservación preventiva que consiste en la limpieza superficial de los bienes, una correcta adecuación de las piezas en los diferentes tipos de estanterías de la reserva, elaboración de algunas unidades de almacenamiento, revisión del estado de conservación, como también el ingreso y actualización de la información de 14.800 bienes arqueológicos de tipo cerámico, lítico, textil, metales y orfebrería ubicados en este espacio cultural.

#### **4. Gestión documental de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica (AIAs)**

Ante la dispersión de información en diversas bases de datos y archivos físicos, se inició el proceso para unificar y sistematizar la información de aproximadamente 8.800 Autorizaciones de Intervención Arqueológica (AIA) expedidas por el ICANH. Como resultado de este esfuerzo, durante el año 2024 se logró la sistematización de la información de 6.412 AIAs, garantizando así la preservación y accesibilidad a la información arqueológica contenida en estas autorizaciones.

#### **5. Avances en la actualización de las capas cartográficas a partir de los modelos de datos de los Programas de Arqueología Preventiva - PAP**

Con el fin de garantizar la precisión del Atlas Arqueológico de Colombia, se ha revisado y actualizado la información cartográfica proveniente de los modelos de datos de los Programas de Arqueología Preventiva: polígonos generales, específicos y sitios arqueológicos identificados en el desarrollo de los PAP. Durante el 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de 2.151 modelos de datos.
- Actualización de 654 modelos de datos a la versión 4.
- Compilación de 2.135 modelos de datos para integrarlos a la geodatabase de los Programas de Arqueología Preventiva.

Las actividades anteriormente descritas contribuyen significativamente a la mejora continua de esta plataforma de información arqueológica.

## **6. Acompañamiento al proceso consultivo con el Pueblo Yukpa, enmarcado en la Sentencia T-375 del 2023**

Para dar cumplimiento a la Sentencia T-375, en su rol de entidad acompañante en el proceso de etnorreparación al Pueblo Yukpa, el Grupo de Arqueología ha realizado la gestión para localizar los bienes arqueológicos hallados en el marco de las Autorizaciones de Intervención Arqueológica de los proyectos mineros Calenturitas y El Descanso, como también, asesorar técnicamente al pueblo Yukpa en el proceso de tenencia de los materiales recuperados. De acuerdo con lo anterior, se realizaron las siguientes gestiones:

- Asistencia a las mesas de Diálogo e Interlocución – Plan de Etnorreparación del Pueblo Yukpa, con el propósito de establecer el rol y los alcances que tendrá el ICANH como entidad acompañante dentro de la Sentencia T-375 del 2023.
- Durante el mes de julio, se realizó una reunión con integral S.A., empresa que tiene la custodia del material recuperado de la AIA No. 1589, denominada “Monitoreo y rescate arqueológico en el tajo de producción en el sector a, tramo noreste. Proyecto expansión minera mina calenturitas – cesar”, con la finalidad de conocer la ubicación de los bienes arqueológicos recuperados, las cantidades de elementos recuperados y el estado de conservación de los bienes.
- Durante el mes de septiembre, se estableció comunicación con la Universidad del Magdalena, para establecer si los bienes arqueológicos recuperados bajo la AIA No. 1108, denominada “Rescate de ocho áreas arqueológicas y monitoreo en el bloque minero El Descanso (zona norte), municipio de Becerril, departamento del Cesar” se encuentran custodiados por la institución universitaria. La Universidad indica que los bienes anteriormente mencionados están custodiados bajo las condiciones de conservación requeridas.

- Durante el mes de diciembre, el Coordinador del Grupo de Arqueología visitó la reserva arqueológica de la Universidad del Magdalena para conocer el avance que ha tenido la Universidad en la revisión de los materiales que fueron recuperados en el marco de la AIA No. 1108.

## **7. Fortalecimiento de las jornadas de sensibilización y conocimiento con los proyectos mineros**

A lo largo del año 2024, el ICANH participó en las mesas técnico-jurídicas para la formalización de la pequeña minería y la minería tradicional, las cuales se llevaron a cabo en nueve departamentos del territorio nacional. Estas mesas, creadas para cumplir con la Ley 2250 de 2022, han contado con la participación del Instituto en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía y otras entidades gubernamentales. Lo anterior tiene como propósito incluir requisitos diferenciales acordes a las realidades de las comunidades mineras que se encuentran o van a iniciar procesos de formalización con la obtención de la licencia ambiental temporal.

En cuanto al componente arqueológico, el ICANH lideró la socialización de la "Guía Trámite Requisito – ICANH dentro del trámite de Licenciamiento Ambiental Formalización Minera", documento elaborado por el Ministerio de Minas y Energía que brinda a los pequeños mineros una guía clara y concisa sobre la información requerida por el ICANH para emitir el concepto sobre la procedencia de la realización de un programa de arqueología preventiva o implementación de medidas de manejo, el cual es necesario para el proceso de licenciamiento ambiental temporal. Esta iniciativa ha propiciado un incremento en las solicitudes de conceptos y trámites asociados a proyectos de formalización minera.

En lo pertinente a la gestión de trámites, en términos generales, se presentan los datos más relevantes y con mayor impacto en la gestión arqueológica del Instituto durante la vigencia del 2024.

| <b>Tipo de Solicitud</b>  | <b>Número de solicitudes</b> |
|---|------------------------------|
| Solicitudes asociadas a Autorizaciones de Intervención Arqueológica     | 376                          |
| Solicitudes asociadas a Programas de Arqueología Preventiva             | 4.693                        |
| Conceptos técnicos y otras solicitudes                                  | 2.416                        |
| Solicitudes asociadas a trámites a cargo de hallazgos fortuitos         | 525                          |
| Solicitudes asociadas a trámites a cargo del laboratorio de arqueología | 629                          |
| <b>Total solicitudes atendidas</b>                                      | <b>8.639</b>                 |

Finalmente, durante el 2024 realizaron 298 comisiones para conocer el estado de avance y seguimientos a proyectos PAP-AIA, reportes de hallazgos fortuitos, afectaciones al patrimonio arqueológico colombiano, gestión y asesoramiento técnico a colecciones arqueológicas, talleres y sensibilizaciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación y articulaciones interinstitucionales.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Fortalecimiento interno de la gestión del patrimonio arqueológico**

#### **Actualización del inventario de piezas arqueológicas custodiadas por el ICANH**

Durante el primer semestre del 2025 se avanzó en la actualización del inventario arqueológico en las reservas del ICANH<sup>2</sup>. En la reserva de Boyacá Real se superó ampliamente la meta trimestral de 650 piezas, alcanzando un total de 1.553 piezas inventariadas. Este resultado permitió cumplir de manera anticipada la meta anual de 2.250 piezas, con un acumulado de 2.353 unidades. El proceso incluyó el registro

<sup>2</sup> Actividad relacionada en el Plan de Acción Institucional vigencia 2025.

fotográfico, el diseño de unidades de almacenamiento y la incorporación de la información al sistema de inventarios.

Por su parte, en la reserva de Tumaco y el Parque Arqueológico de San Agustín también se superaron las metas previstas, pasando de una proyección de 1.460 piezas a un total de 1.664 piezas inventariadas. Las actividades desarrolladas incluyeron el registro fotográfico, el diseño de embalajes y la incorporación de la información al sistema de inventarios del ICANH.

### **Actualización de la capa geográfica de intervenciones registradas en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva (PAP)**

Durante el primer semestre de 2025, se consolidaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la gestión del patrimonio arqueológico en el país. Se destaca la actualización de la capa geográfica de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva (PAP), lo que ha permitido mejorar significativamente la trazabilidad espacial y normativa de dichos procesos.

A corte de mayo, se habían revisado y actualizado 2.186 Modelos de Datos asociados a estos programas, los cuales fueron integrados en la versión 4 de la Geodatabase (GDB) y remitidos al Grupo de Patrimonio para su incorporación en los sistemas de información institucional.

De manera complementaria, en los últimos meses se han desarrollado mesas de trabajo interinstitucionales con el objetivo de construir la prueba piloto del Atlas Arqueológico, concebido como una herramienta clave para la planificación territorial, la protección del patrimonio arqueológico y la gestión del conocimiento.

### **Estrategia de investigación arqueológica en el Cauca Medio (Colección Quimbaya)**

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto de investigación arqueológica en la cuenca media del río Cauca, adelantado por el ICANH, registró avances significativos en los frentes técnico, académico y social. En el primer trimestre se gestionó y obtuvo

la Autorización de Intervención Arqueológica (AIA No. 8852 de 2025), lo que permitió iniciar el trabajo de campo el 31 de marzo con un ejercicio piloto de reconocimiento regional en el bloque El Ocaso (Quimbaya), junto a estudiantes de la Universidad de Caldas. Allí se identificaron 58 lotes arqueológicos distribuidos sobre un paisaje de lomerío de 40,6 hectáreas, con abundante evidencia cerámica y lítica. En el segundo trimestre, se finalizó la prospección en La Floresta y se avanzó en el reconocimiento sistemático en el Bloque 2 – La Soledad (Filandia), aplicando técnicas de sondeo y excavación sobre áreas de hasta 80 hectáreas. También se continuó el trabajo en la finca La Tigra, se reportó una afectación en el sitio “Tumbas de Cancel” (Quimbaya), y se apoyó el registro de bienes muebles arqueológicos provenientes del bloque El Ocaso.

En cuanto a la articulación interinstitucional y académica, se logró integrar al proyecto a pasantes del Programa de Pasantías ICANH 2025 y se contó con la participación de estudiantes de las universidades de Caldas y Surcolombiana en las actividades de campo. Se sostuvieron reuniones de coordinación con aliados estratégicos como la Universidad Tecnológica de Pereira, la Fundación Salado de Consotá, el Grupo de Patrimonio del ICANH y la Secretaría de Cultura del Quindío, proyectando talleres y acciones conjuntas para el segundo semestre. En el componente de apropiación social del patrimonio, se desarrollaron jornadas de socialización con comunidades rurales de Filandia (veredas La Cima y El Paraíso) y se participó en el evento “Trueque de Saberes” del Museo del Oro de Armenia. El balance del semestre evidencia un avance integral en los objetivos del proyecto.

## **Fortalecimiento de cara al ciudadano de la gestión del patrimonio arqueológico**

### **Jornadas de sensibilización y conocimiento alrededor del patrimonio arqueológico colombiano**

Durante el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo un total de diez talleres orientados a la sensibilización y protección del patrimonio arqueológico nacional. De estos, cuatro talleres estuvieron dirigidos a niños y niñas, con un enfoque pedagógico y didáctico en torno a la arqueología, realizados en la ciudad de Popayán y en los municipios de Filandia y Quimbaya (Quindío). Adicionalmente, se desarrollaron seis talleres sobre hallazgos fortuitos y protección del patrimonio, orientados a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en su gestión. Estos espacios se realizaron en los municipios de Ariguaní (Magdalena), Orocué (Casanare), Mitú (Vaupés), Quibdó (Chocó), Sincelejo (Sucre) y Montería (Córdoba).

### **Jornadas de sensibilización y conocimiento con los proyectos mineros - Plan Único de Legalización y Formalización Minera (PULFM)**

En 2025, el ICANH ha mantenido su participación en las mesas técnico-jurídicas para la formalización de la pequeña minería y la minería tradicional, en coordinación con otras entidades del Estado, corporaciones autónomas regionales y representantes de comunidades mineras de 23 departamentos del país.

# Grupo de Patrimonio

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Fortalecimiento del uso de tecnologías aplicadas al patrimonio.

Frente a la implementación de tecnologías avanzadas para la gestión, investigación y protección del patrimonio arqueológico de la Nación durante la vigencia, se puede resaltar: creación e implementación del protocolo de captura de datos para levantamiento topográfico y estudios de geofísica, creación de un repositorio y revisión exhaustiva de los archivos de tecnologías de años anteriores, logrando su organización y consolidación. Este proceso permitió que se llevaran a cabo ocho salidas de campo para captura de datos utilizando sensores remotos, drones y tomografía 3D.

En relación con el Atlas Arqueológico de Colombia, se llevó a cabo un diagnóstico para su actualización y migración a la plataforma ArcGIS, proyectada para el año 2025.

### 2. Asesoría y acompañamiento técnico a entidades territoriales sobre gestión del patrimonio arqueológico.

Durante el año 2024, se desarrolló el acompañamiento técnico a 240 entidades territoriales del país en temas de gestión y manejo del patrimonio arqueológico. Este acompañamiento aborda procesos como la inclusión del patrimonio arqueológico en IOT, PDT, PEMP, proyectos para el patrimonio arqueológico, catálogo de productos DNP, instrumentos de gestión y formulación de PMA. Adicionalmente se llevó a cabo el seguimiento y acompañamiento a la formulación e implementación de PMA: Soacha, Mosquera, Restrepo, Lejanías, Mesetas, Ramiriquí, Las Ánimas, Envigado.

Por otro lado, se ejecutó la capacitación a 1200 interesados en gestión y manejo del patrimonio arqueológico mediante talleres y conferencias, así como 200 certificados por cumplir el ciclo completo de encuentros. Se espera que esto derive en la inclusión

patrimonio arqueológico en el Plan Especial de Manejo y Protección que se formula actualmente en Cali, puntualmente en la Estación de la Sabana.

Finalmente, se avanzó notoriamente en la formulación de medidas de manejo para los sectores urbanos declarados BIC Nacional.

### **3. Gestión de los parques arqueológicos administrados por el ICANH**

Cada uno de los parques arqueológicos tuvo un proceso particular durante 2024, pero de manera general se completó el cargue de datos propuesto para la Base de Datos (SIG) de los parques. Entre los hitos importantes se encuentra la actualización del inventario de bienes inmuebles y la estatuaria de los sitios del Alto Magdalena y Tierradentro.

Adicionalmente, se registraron en la base de datos 475 bienes con su información geográfica asociada a los parques y distribuida de la siguiente manera: Parques Arqueológicos Alto de las Piedras (18), Alto de los Ídolo (39), San Agustín (124) y Tierradentro (113), Teyuna (161), Santa María de la Antigua del Darién (20). También se ingresaron otros 1218 registros en la base con información asociada a dichos bienes.

### **4. Conservación del patrimonio arqueológico de la Nación.**

El acompañamiento, ejecución y seguimiento de procesos de conservación sobre bienes que hacen parte del patrimonio arqueológico ya sea de carácter mueble o inmueble es un proceso que se lleva a cabo de manera constante. En términos generales, durante 2024 se entregó finalizado el informe para Fondo de embajadores del diagnóstico integral para la conservación de los paneles rupestres de la Lindosa y Chiribiquete, se desarrolló el levantamiento y actualización del estado de conservación de 58 conjuntos pictóricos del Parque Arqueológico de Facatativá y se entregó informe final. También se llevó a cabo el seguimiento de los PMA en relación al componente de conservación para el PAF Pupiales y se entregó informe final, se llevó a cabo el seguimiento de los PMA en ración al componente de conservación para el PAF Berruecos y se entregó informe final, se llevó a cabo el seguimiento de los PMA en relación al componente de conservación para el PAF cerro el Volador y se entregó

informe final, se realizó el diagnóstico de 13 piezas arqueológicas de la colección Tumaco, en el marco del convenio con la Universidad Externado de Colombia.

Adicionalmente, se realizaron más de 50 conceptos técnicos para la debida conservación y protección de los bienes del patrimonio arqueológico de la nación que sean requeridos por los diferentes grupos al interior del ICANH y/o a la comunidad en general, se llevó a cabo capacitación a personal no especializado en temas de conservación y políticas de colecciones en los municipios de Lejanías, Puerto Lleras y Mesetas en el departamento del Meta; y en el municipio de Ribera en el departamento de Huila . Se realizó material didáctico para llevar a campo y se llevó a cabo el levantamiento general del estado de conservación de los 9 tramos del camino QhapaqÑan y se entregó informe final.

## **5. CERARCO- Catálogo de formas cerámicas de Colombia**

Durante el año 2024, se buscó el fortalecimiento del sitio web de CERARCO, incorporando información sobre 300 piezas arqueológicas disponibles para consulta pública. Para lograrlo se diseñó e implementó un dispositivo divulgativo itinerante para promover el proyecto.

Adicionalmente, se hizo el registro de 35 piezas arqueológicas en formato 360° de diversos materiales, el establecimiento de alianzas y relaciones estratégicas con arqueólogos, museos y organizaciones para fomentar el uso y la actualización continua de la plataforma CERARCO. Se dio la creación de un canal de comunicación eficiente con el área de TI, facilitando la coordinación técnica y operativa para lograr la Integración del catálogo en la ventanilla única de trámites, permitiendo a la ciudadanía contribuir con información para enriquecer la plataforma.

Finalmente, se llevó a cabo el registro y catalogación de 15 piezas arqueológicas Guayupes, ampliando el acervo del patrimonio documentado También se desarrollaron fichas de registro especializadas, adaptadas para materiales arqueológicos diversos y con un enfoque diferencial, incluyendo fichas detalladas para piezas de la cultura Kogui

y la creación de contenido digital en colaboración con el equipo de divulgación en la plataforma de Google Arts & Culture con tres exposiciones virtuales y una galería web.

## **6. Gestión de Áreas Arqueológicas Protegidas**

El año 2024 tuvo como principio fortalecer el seguimiento a cada una de las áreas arqueológicas protegidas declaradas en el territorio nacional. Por ello, se considera pertinente dejar un resumen corto de cada uno de los logros alcanzados en ellas.

### **Cerro El Volador:**

Alcaldía de Medellín inicia proceso para actualización de PMA, con estudios de primeros posibles contratos.

Se inició contacto con comunidades locales (Comuna 7), en un primer espacio sobre divulgación del AAP.

Varias visitas al Cerro permitieron dar un contexto inicial de algunos de los sitios funerarios, al igual que evidenciar huellas de posible colapso y gUAQUERÍA.

### **Piedras Blancas:**

Se inició relacionamiento con la actual administración de Guarne, trayendo a colación del municipio la presencia del AAP en su jurisdicción desde la Resolución del 2019.

Se avanzó en el trabajo con la Alcaldía de Medellín y la OAJ para el abordaje de los casos en Cerro Pan de Azúcar.

Se avanzó en el contacto con comunidades locales vecinas del Cerro Pan de Azúcar (Comuna 8), con el fin de generar procesos de apropiación y turismo sostenible.

Se realizó la visita, en conjunto con el Grupo de Arqueología, al proyecto PAP "Plan Integral de Manejo Forestal (PIMF) para las Plantaciones Propiedad de EPM ubicadas en la zona de Piedras Blancas – la Honda, en los municipios de Medellín y Guarne". Esto es clave, ya que es un PAP que se superpone en la mayoría del AAP, y en su ejecución, se han realizado labores importantes de divulgación.

### **Museo Arqueológico de Sogamoso**

Se realizó mesa en conjunto con la Gobernación, Alcaldía y UPTC, con el fin de marcar la necesidad de actualizar el PMA, y las actividades correspondientes por cada entidad. Dentro de esta reunión también se abordó el mal estado de uno de los inmuebles ubicados dentro del AAP, y la situación de la colección de Eliecer Silva Celis. Se remarca el interés turístico que tiene la Alcaldía, para así articularse con la Universidad, donde se manifestó la necesidad de tener un estudio de capacidad de carga.

Se informó del avance en el registro del patrimonio arqueológico en posesión del Museo. Se solicitó que este reporte debía notificarse al Laboratorio.

### **UPTC - Tunja**

Las mesas realizadas con representación de la Universidad han permitido que se empiecen a consolidar esfuerzos para la actualización de los tres PMAs.

### **El Infiernito**

Se tuvo una primera articulación con la Alcaldía de Villa de Leyva. Esto permitió que la Universidad iniciara el proceso de consulta predial que hace parte de las actividades estipuladas en el Plan de Conservación

Se inició, junto con el equipo de Tecnologías, el proceso para poder realizar la prospección geofísica del área.

### **Hacienda Tequendama**

Se realizó el seguimiento a la formulación del Plan de Conservación. En diciembre se hizo una entrega, con resultados de todos los componentes, el cual está en revisión.

### **Valle Alto del Río Checua/ Mogua/ La Salina**

Con las diferentes comisiones realizadas durante el año, se buscó establecer el estado y verificar la ubicación de los diferentes sitios arqueológicos que conformaron la

declaratoria. Para La Salina y el Valle Alto del Río Checua se comprobaron la mayoría de los sitios, aunque el estado de conservación de varios no es el óptimo. De Mogua, no se logró verificar la ubicación de la mayoría de los sitios. En ejercicios de verificar un nivel de apropiación, se mostró un desconocimiento generalizado del AAP por parte de la población general del municipio.

### **El Abra**

Se articularon y apoyaron diferentes actividades de divulgación con ambas Alcaldías, especialmente Tocancipá.

Se finalizó el proceso de revisión de dos Planes de Conservación, y están en proceso de revisión.

### **Hacienda El Carmen**

Articulación con el equipo del IDPC para realizar el seguimiento a la implementación del PMA, y otros procesos que se fueran presentando, tales como, por ejemplo, la identificación del camino original de la Hacienda.

### **Parque Arqueológico de Facatativá**

Se articuló y apoyó en actividades de divulgación en las instalaciones del Parque.

Se alertó al Ministerio de las Culturas sobre el vencimiento del comodato del Parque.

### **Berruecos**

Posterior a diferentes visitas, una en compañía del equipo de conservación, se logró determinar una articulación con la Alcaldía y recomendaciones para la implementación de la gestión del AAP.

Se elevó una alerta por una obra que se realizó en el municipio, sin tener en cuenta los niveles de intervención en la Resolución.

### **Pupiales**

Se alertó por dificultades para implementar la gestión del AAP por parte del Secretario de Gobierno de la Alcaldía. Posterior a una reunión convocada por un congresista,

donde el Alcalde participó, la situación se facilitó más. Esta reunión fue para buscar el asesoramiento de un espacio ecoturístico y arqueológico dentro del municipio.

En la visita realizada con el equipo de conservación, se generó un insumo para colaborar en mantener el estado de las piezas ubicadas en el museo que tiene la Alcaldía.

Se realizaron diferentes aproximaciones a las comunidades de las veredas Miraflores e Inchuchala, ubicadas en el área directa. Estas permitieron identificar los reportes de diferentes ciudadanos sobre posibles nuevos hallazgos, al igual que la situación de apropiación y la continua guaquería.

### **Salado de Consotá**

Se mantuvo el seguimiento a la implementación del PMA realizado por la Fundación Salado de Consotá.

Se realizaron diferentes visitas con el objetivo de tener una articulación con las entidades territoriales (Alcaldía, Gobernación y Corporación Regional).

### **Serranía de La Lindosa**

Junto con la OAJ, se trabajó en la consolidación de los tres actos administrativos para los senderos turísticos ubicados en los polígonos de El Raudal, Cerro Azul y Nuevo Tolima.

Se realizó la instalación de la señalética de bienvenida a los visitantes en los tres sitios.

## **7. Finalizó el proyecto Preservando el pasado: conservación preventiva en el Parque Nacional Serranía del Chiribiquete y su zona de amortiguamiento**

El balance final del proceso de investigación permitió destacar el buen estado de conservación de los paneles de arte rupestre presentes en el P.N.N Serranía del Chiribiquete, permitiendo generar una línea base para el mantenimiento, monitoreo e investigación del sitio arqueológico a corto y mediano plazo. De igual forma, una de las principales conclusiones del proyecto es la alta vulnerabilidad del sitio arqueológico, especialmente en términos socioculturales. Durante la vigencia, se implementaron

diferentes estrategias de divulgación y apropiación social con las comunidades indígenas que se ubican en el área de amortiguación. Además, se desarrolló una maleta viajera que, a través de cinco dispositivos didácticos, tiene como objetivo la conservación del P.N.N y su zona de amortiguamiento.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Actualización de las herramientas basadas en Sistemas de Información Geográfica.**

Durante el primer semestre de 2025, el Grupo de Patrimonio avanzó en la actualización de las herramientas basadas en Sistemas de Información Geográfica, fundamentales para potenciar la gestión de bases de datos georreferenciadas relacionadas con el patrimonio arqueológico y cultural. Con esto, se logra posicionar al Instituto a la vanguardia de los procesos investigativos regionales y globales en materia de gestión del conocimiento territorial. En el mes de abril se logró realizar la prospección geofísica en El Infiernito, con el apoyo de la UPTC y la UNAM de México. Asimismo, ya se cuenta con los resultados de la tomografía 3D del Morro de Tulcán.

### **Inclusión del patrimonio arqueológico para la gestión territorial.**

Inclusión del patrimonio arqueológico como determinante de ordenamiento territorial en tres entidades territoriales (2 POD y 2 POT). El POT de Duitama y Soacha, los POD de Vichada y Meta, y el PEMP de Centro Histórico Cartagena.

En el marco de la gestión de las Áreas Arqueológicas Protegidas, se asoció una acción dentro del PAI, el cual consiste en la actualización del estado de gestión de los Planes de Manejo Arqueológico de Áreas Arqueológicas Protegidas priorizadas (Nemocón, Hacienda Tequendama, Cerro El Volador, UPTC Tunja y Pupiales). Para el primer semestre, se construyó el Plan de trabajo para el cumplimiento de la meta anual. Este

se realizó a partir de unas categorías establecidas para el denominado "Estudio de Prioridades". Fue gracias a este estudio, que se seleccionaron las cinco AAP planteadas para esta acción, y además, este estudio también establece la necesidad de información que se requiere actualizar. En ese sentido, y buscando responder estas categorías, las cuales están formuladas a manera de pregunta, se plantearon acciones para la presente vigencia, buscando responder la necesidad de cada una de las AAP planteadas.

### **Proceso de Declaratoria del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge**

Durante el primer semestre de 2025 se consolidaron avances importantes en diferentes líneas de trabajo. Se realizaron comisiones en terreno con el objetivo de comprender las dinámicas socioeconómicas relacionadas con estructuras prehispánicas, tanto en épocas secas como en épocas de lluvia, lo cual permitió la elaboración de mapas productivos (asociaciones ganaderas y arroceras) como insumo para la gestión territorial, al igual que empezar a plantear unos niveles de intervención que respondan a la realidad actual del territorio.

A partir de estos insumos también se continuó el trabajo técnico sobre la capa de zonificación, afinando criterios con el equipo para su futura conversión en polígonos de ordenamiento. Se avanzó, además, en la redacción del capítulo de antecedentes arqueológicos del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) y se gestionaron materiales pedagógicos y de divulgación (acrílicos y folletos) que fueron utilizados en actividades de campo y espacios de relacionamiento con actores locales. También se identificaron actores comunitarios relevantes y se sistematizó información recolectada en varios sectores, incluyendo cartografía social y registros de talleres de arqueología comunitaria. A corte de este semestre, ya se han realizado diferentes actividades en los nueve municipios focales de la declaratoria: San Marcos, Sucre, San Benito Abad, Caimito, Majagual y Guaranda, en el departamento de Sucre, y Ayapel, Pueblo Nuevo y Buenavista, en el departamento de Córdoba.

En paralelo a estas ejecuciones, se mantuvo activo el proceso interinstitucional denominado “Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua en Mojana”, el cual ha funcionado como una mesa de articulación continua entre entidades del orden nacional, fortaleciendo el diálogo y la coordinación en torno a la gestión territorial del área. Desde el componente sociocultural de la declaratoria del Área Arqueológica Protegida del Bajo Río San Jorge, se elaboró un documento inicial que recoge una lectura preliminar del contexto social, se transcribió información de campo y se inició la construcción del relato colectivo, como insumo para el capítulo social del PMA. Adicionalmente, se participó en espacios de trabajo con distintas entidades gubernamentales y organizaciones, lo que permitió precisar información clave, consolidar alianzas institucionales y dejar registrados los encuentros mediante actas e informes técnicos.

### **Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan**

El 20 de junio de 2023, la República de Chile transfirió a Colombia la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan por un período de dos años, en cumplimiento del sistema rotativo por orden alfabético entre los países miembros. Esta designación, asumida por el ICANH, representó un logro significativo al asumir la responsabilidad de liderar la preservación, investigación y difusión del Qhapaq Ñan, la red de caminos ancestrales andinos. Como Secretaría Pro Tempore, Colombia supervisó la conservación y restauración de los tramos existentes, coordinó investigaciones interdisciplinarias sobre su valor histórico y cultural, y promovió su reconocimiento público mediante eventos académicos, turismo sostenible y acciones en el marco del patrimonio mundial de la UNESCO. Este año, luego de una exitosa gestión el ICANH entregó a Ecuador la secretaría para su liderazgo por los próximos dos años.

# Patrimonio Cultural Sumergido

## PRINCIPALES LOGROS

### 1. Desarrollo del Proyecto Estratégico Galeón San José

En continuidad con los avances alcanzados en 2023, año en el que el ICANH consolidó su posición como referente nacional e internacional en la investigación sobre Patrimonio Cultural Sumergido (PCS) mediante la realización de eventos académicos de alto nivel, durante 2024 se logró un hito fundamental con la declaratoria del Área Arqueológica Protegida "Contexto Arqueológico Galeón San José", mediante la Resolución 0712 del 22 de mayo de 2024. Esta declaratoria garantiza la protección y conservación integral de dicho contexto arqueológico, representando un paso decisivo en la gestión del patrimonio sumergido en aguas profundas.

En ese mismo marco, se dio inicio al proyecto de investigación científica arqueológica *Hacia el Corazón del Galeón San José*, presentado en el evento Perspectivas y Desafíos en Investigación del Hallazgo del Galeón San José, realizado en febrero de 2024. Como parte de la estrategia de gestión institucional, se formalizó la firma del Convenio Marco No. 773 de 2024 y del Convenio Específico No. 001, mediante el cual el ICANH aportó \$394 millones, fortaleciendo así la coordinación interinstitucional y la ejecución del proyecto.

### 2. Inicio del Programa de Investigación de Patrimonio Cultural Sumergido en el Marco del CONPES 3990

Dando continuidad a los esfuerzos realizados en 2023, cuando se iniciaron investigaciones en Providencia y Santa Catalina y se fortalecieron vínculos con la Nautical Archaeological Society y las comunidades locales, en 2024 el ICANH avanzó significativamente en las investigaciones de cuerpos de agua interiores, particularmente en los sistemas lacustres del altiplano cundiboyacense. Estas acciones contaron con el

respaldo técnico de la Subdirección de Arqueología Subacuática del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México.

Asimismo, se organizó exitosamente el II Simposio de Arqueología Subacuática en Clave Latinoamericana, consolidándose como un espacio académico de referencia en la región. Esta iniciativa se alinea con los objetivos establecidos en la Política Pública definida por el CONPES 3990, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión y el conocimiento del patrimonio cultural sumergido en el país.

En este mismo marco, y en cumplimiento de las tareas definidas en el CONPES 3990, se diseñó un programa de investigación en Patrimonio Cultural Sumergido, orientado a generar espacios de desarrollo temático en Colombia, integrando actores nacionales y regionales. El objetivo es propiciar una comprensión integral de los entornos bioculturales, impulsar vínculos productivos entre ciencia y empleo, optimizar los recursos y mejorar los procesos de documentación e interpretación del PCS.

### **3. Fortalecimiento de la Gestión y Difusión del Patrimonio Cultural Sumergido**

Durante 2024, el ICANH consolidó su rol como entidad líder en la gestión del patrimonio cultural marítimo al asumir la coordinación de la Secretaría Técnica de Cultura Marítima de la Comisión Colombiana del Océano. Este nuevo rol ha sido determinante para articular esfuerzos interinstitucionales e impulsar estrategias integrales de conservación, divulgación y participación en torno al Patrimonio Cultural Sumergido (PCS).

Los avances en investigación y gestión fueron compartidos en destacados escenarios académicos, entre ellos el Congreso Colombiano de Arqueología, el Seminario de Cultura Marítima y el evento SENALMAR, espacios que permitieron visibilizar científicamente los proyectos liderados por el ICANH y posicionar al país como referente en la región. Como parte de las proyecciones estratégicas, se prevé la implementación de nuevas estrategias de comunicación y participación ciudadana orientadas a fortalecer la apropiación social del PCS, promoviendo su conservación y protección desde un enfoque territorial y comunitario.

#### 4. Proyecto de investigación en aguas interiores.

Durante 2024 se consolidó el proyecto integral de investigación en aguas interiores, una iniciativa que ha permitido ampliar las prospecciones arqueológicas en diversos cuerpos de agua dulce a nivel nacional, contribuyendo al conocimiento y valoración del patrimonio cultural sumergido más allá del ámbito marítimo.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Desarrollo del Proyecto Estratégico Galeón San José

Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en la sistematización de información geográfica relacionada con el PCS<sup>3</sup>, a través de un motor de base de datos que permite la integración y consulta estructurada de las evidencias arqueológicas identificadas, vinculando cada línea de prospección con sus archivos correspondientes para garantizar la trazabilidad.

Como parte de los nuevos desarrollos del proyecto *Hacia el Corazón del Galeón San José*, se formularon las fichas actualizadas de inventario y registro de cañones, y se continuó con la categorización y descripción de espacios en embarcaciones análogas al Galeón San José, con el propósito de fortalecer el marco interpretativo de los espacios horizontales y verticales. Asimismo, se diligenciaron fichas de caracterización de anclas, aportando elementos clave para la reconstrucción contextual del naufragio.

De forma complementaria, se elaboró un documento que plantea posibles preguntas de investigación sobre la cultura material, fundamentadas en estudios arqueométricos. También se desarrolló un análisis del campo de batalla, integrando fuentes primarias con sistemas de información geográfica, con el fin de dimensionar espacialmente las

---

<sup>3</sup> Patrimonio Cultural Sumergido.

evidencias arqueológicas presentes en el lecho marino. En paralelo, avanza la preselección de evidencias arqueológicas susceptibles de recolección, de acuerdo con criterios de pertinencia científica.

En el marco del Convenio Específico No. 001 de abril de 2024, se ha trabajado en el diseño y fabricación de tecnologías especializadas para la recolección de evidencias arqueológicas en aguas profundas y su posterior traslado a superficie. De igual forma, se han realizado adecuaciones al Laboratorio de Patrimonio Cultural Sumergido del CIOH<sup>4</sup> Cartagena, así como adquisiciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas para la recepción, análisis y conservación de dichas evidencias.

En cuanto a la producción académica, se han redactado, sometido a revisión y publicado diversos artículos científicos que contribuyen al conocimiento nacional e internacional sobre el contexto del Galeón San José. Entre ellos se destacan: *Eating and Drinking aboard the San José Galleon and the Tierra Firme Fleet (1699–1703)*; *Analysis of the Dispersion of Material Evidence from the Archaeological Context of the San José Galleon Shipwreck Sunk at a Depth of 600 Meters*; *Development of Methods and Techniques for Photogrammetric Survey in Deep-Water Archaeology in Colombia*; y *The Cobs in the Archaeological Context of the San José Galleon Shipwreck*, entre otros.

### **Programa de Investigación Política Pública de Patrimonio Cultural Sumergido en el Marco del CONPES 3990**

Durante el primer semestre de 2025, se avanzó en la consolidación del documento de Lineamientos de Política Pública en Patrimonio Cultural Sumergido, que tiene como propósito convertirse en el documento rector del sector. Este instrumento busca garantizar la protección, gestión sostenible y apropiación social del PCS en Colombia, mediante la implementación de estrategias de investigación, conservación, divulgación y gobernanza participativa que permitan su integración al desarrollo territorial y su sostenibilidad a largo plazo.

---

<sup>4</sup> Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe

Como parte del proceso de formulación, se ha recibido retroalimentación ciudadana a través de talleres realizados en alianza con universidades en ciudades como Santa Marta, Tumaco, Bogotá, Cartagena y Barranquilla, dirigidos a comunidades costeras y del interior del país.

Así mismo, se da continuidad a los talleres para la consolidación del documento de Lineamientos de Política Pública en Patrimonio Cultural Sumergido, que tiene como propósito convertirse en el documento rector del sector. Este instrumento busca garantizar la protección, gestión sostenible y apropiación social del PCS en Colombia, mediante la implementación de estrategias de investigación, conservación, divulgación y gobernanza participativa que permitan su integración al desarrollo territorial y su sostenibilidad a largo plazo.



# Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano

# SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

## PRINCIPALES LOGROS

### 1. Colaboratorios

En el año 2024, se da continuidad a la implementación de la estrategia “Colaboratorios de innovación, mediación y apropiación social”, que da cumplimiento a la Política de Apropiación Social del ICANH, y tiene la apuesta de promover y potenciar la apropiación social desde un enfoque situado, comunitario y diferencial, garantizando escenarios de participación ciudadana en torno a la gestión de los patrimonios integrados y bioculturales para valorar lo propio y la diversidad de lo que somos como nación, aportando a la gobernanza cultural.

En ese sentido, mediante el Convenio de Asociación 365 del 2024, se realizaron diecisiete Colaboratorios con una inversión total de \$2.185.8 millones, de los cuales el ICANH aportó \$1.525.7 millones y la ESAL el 30% restante. Estos Colaboratorios, orientados por la apuesta del reconocimiento de los sistemas de vida regionales y, por ende, la regionalización, se llevaron a cabo en los siguientes lugares: (1) Parque Arqueológico San Agustín y Alto de los Ídolos (Huila); (2) Parque Arqueológico Tierradentro (Cauca); (3) Parque Arqueológico Santa María de la Antigua del Darién (Chocó); (4) Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme (Bogotá DC); (5) Sede ICANH San José del Guaviare (Guaviare); (6) Sede ICANH Santa Marta (Magdalena); (7) El Raudal del Guayabero (Guaviare); (8) Inzá (Cauca); (9) Suárez (Cauca); (10) San Benito Abad (Sucre); (11) San Marcos (Sucre); (12) Tumaco (Nariño); (13) Soacha (Cundinamarca); (14) Quindío; (15) Guainía; (16) Cartagena (Bolívar) y (17) Magangué (Bolívar).



Además, contaron con la participación de 2.545 personas: 1.316 mujeres, 1.229 hombres; 73 entre los 6 a los 11 años, 497 entre los 12 a los 18 años, 536 entre los 19 a los 28 años, 1.202 entre los 29 a los 59 años y 237 mayores de 60 años; asimismo, 317 se reconocieron como indígenas, 1 como gitano/rroom, 0 como raizal del archipiélago, 4 como palenqueros/as, 882 como negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a, y 1.055 como campesino/a. El restante como ninguno. En ese sentido, los Colaboratorios lograron promover y potenciar la participación, mayormente, de mujeres, población entre los 29 a los 59 años, negros/mulatos, afrodescendiente, afrocolombiano/a y campesinos/as a nivel nacional.

A lo anterior se agrega que, para el mes de noviembre de 2024, se realizó el Encuentro Nacional de Colaboratorios entre 17 delegaciones -una por cada territorio-, lo que posibilitó la generación de espacios de conversación, reflexión y proposición que aportaron al desarrollo y proyección de acciones para la gestión comunitaria del patrimonio y la gobernanza cultural. Se resalta que, en el marco de este encuentro, la comunidad propuso crear una Red Nacional, compuesta por comités territoriales y temáticos que lleven a cabo iniciativas locales y nacionales que fortalezcan el tejido social y el trabajo en red en pro del patrimonio integrado y biocultural; reconociendo que el trabajo articulado entre el ICANH y la comunidad -además de otros actores- es fundamental. De allí que la intención del trabajo mancomunado se considere estratégico y se estime necesario y permanente.

Además de ello, se consolidaron insumos que promueven y fortalecen la circulación de conocimientos y saberes en torno a la apropiación social, entre estos se encuentran: la alimentación del repositorio web de los laboratorios <https://colaboratorios.icanh.gov.co/?e-page-84f3f90=2>.



## AVANCES I SEMESTRE 2025

Durante el primer semestre de 2025, el ICAANH avanzó en la consolidación del modelo metodológico de apropiación social del patrimonio, mediante la puesta en marcha de la estrategia Laboratorios de innovación, mediación y apropiación social, uno de los dos componentes principales de su Política de Apropiación Social. Para esta vigencia, la estrategia se implementa a través del Convenio de Asociación No. 365 de 2025, con un valor total de \$1.364.5 millones, de los cuales el ICAANH aporta \$953.7 millones, y la entidad sin ánimo de lucro, \$410.7 millones, correspondiente al 30% exigido por el Decreto 092 de 2017.

### 2. Serie de televisión pública “Diarios del Agua”

En el marco de la estrategia de difusión y divulgación, y como apuesta de circulación de conocimientos y saberes, durante el 2024 se realizó la segunda temporada de la serie de televisión pública “Diarios del Agua”. Concebida como un espacio de investigación audiovisual, periodístico, académico y educativo que, a través de los géneros de la comunicación, recrea temáticas relacionadas con la construcción de memoria histórica, la generación de conocimiento público para la construcción de la

paz, la visibilización de la diferenciación social y lucha contra la discriminación y la reparación al daño cultural en siete capítulos.

Esta serie tiene el propósito de divulgar a la ciudadanía los procesos, las problemáticas y los desafíos históricos y culturales y están bajo el soporte técnico y conceptual del ICANH. Esta temporada está compuesta por siete capítulos rodados sobre las siguientes investigaciones:

**Ciénaga de Mallorquín (Barranquilla, Atlántico):** el crecimiento urbano como amenaza a los ecosistemas locales, causando pérdida de biodiversidad, destrucción de hábitats naturales y la alteración de los ciclos hídricos.

**Caucasia (Antioquia):** como parte de la cuenca baja del río Cauca, enfrenta graves problemas ambientales y sociales, donde la deforestación y la minería ilegal han causado pérdida de la calidad del agua y biodiversidad.

**Nechí (Antioquia):** La historia de privatización del gran río el Nechí que vivió el bajo Cauca es una historia de tratos y negocios que pasaron por diferentes bolsas internacionales. Allí sucede un negocio de dimensiones globales que generó una explotación -y destrucción de la selva- sin precedentes.

**La Balsa (Alcalá - Valle del Cauca):** La cuenca alta del río Cauca en este territorio enfrenta serios problemas ambientales debido al influjo del latifundio y los ingenios azucareros.

**Tumaco (Nariño):** desde la época prehispánica, las comunidades asentadas en Tumaco desarrollaron sistemas de vivienda sobre pilotes para adaptarse a la alta pluviosidad y a las inundaciones frecuentes.

**Salmedina (Cartagena de Indias - Bolívar):** “los bajos” de Salmedina son un sitio arqueológico que revela la importancia estratégica del puerto en el siglo XVIII. A través de imágenes y relatos de expertos, se conectan estos vestigios con el imponente Fuerte de San Fernando en Bocachica, destacando la relación intrínseca de Cartagena con el mar.

**El Galeón San José (Cartagena - Bolívar):** uno de los navíos más emblemáticos de la historia marítima, representa un patrimonio invaluable tanto por su contenido como por su significado cultural e histórico. Su descubrimiento ha suscitado un intenso debate sobre su recuperación, conservación y la titularidad de sus objetos.

**Este proyecto asciende a un valor de \$1.166.9 millones, donde el ICANH aportó \$807.1 millones, y la fundación sin ánimo de lucro aportó \$359.8 millones.**

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

Para el año 2025, se planteó la necesidad de dar continuidad a este proceso, por lo que se definieron las temáticas de los cuatro capítulos que se producirán. Para esto, el ICANH celebró el convenio de asociación RE-ICANH-367-2025 con una inversión de \$687.4 millones, donde el ICANH aporta \$481.1 millones, y la fundación sin ánimo de lucro aporta \$206.3 millones. Se proyecta concluir esta temporada a finales del 2025.

### **3. El crecimiento del Programa de Estímulos ICANH 2024**

Para el año 2024, el ICANH mantuvo las convocatorias que tuvieron mayor participación y renovó algunas de las temáticas de las líneas de investigación, para que fueran acordes al Programa Nacional de investigaciones de la Subdirección de Investigación y Producción Científica. En total tuvo un presupuesto de \$1.670 millones de pesos.

A la convocatoria se presentaron 400 proyectos participantes, el 34% corresponde a Bogotá, el 43% se divide en proyectos de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Cauca, Boyacá y Nariño; el 24% restante equivale a otros departamentos.

Para la convocatoria de este año se designaron 50 ganadores. Se entregó un total de \$1.575.0 millones, para el desarrollo de 47 proyectos de Investigación, Apropiación Social y Divulgación, y el reconocimiento de 3 premios a los procesos destacados de

iniciativas comunitarias en territorio. Los proyectos ganadores fueron realizados a conformidad y con ello se logró:

- a) Auspiciar el desarrollo de procesos investigativos y de apropiación social interesados en la indagación y el reconocimiento de las convergencias y configuraciones territoriales, políticas, culturales y económicas regionales que han tenido y tienen curso en el devenir histórico del país.
- b) Apoyar proyectos de divulgación de investigaciones y apropiación sobre los sistemas de vida regionales en el país, con capacidad de articularse a los ejes prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

| <b>CONVOCATORIAS</b>  | <b>TEMÁTICAS</b>   | <b>No. GANADORES</b> |
|---|--|----------------------|
| <b>ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE SISTEMAS DE VIDA REGIONALES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamientos sociales alrededor del agua. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria, Grupos de investigación</li> <li>• Formas de trabajo, economías populares y circuitos económicos. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria, Grupos de investigación</li> <li>• Formas de organización social y asociatividad. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria, Grupos de investigación</li> </ul> | 12                   |
| <b>ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESIGUALDAD</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios sobre élites regionales. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria</li> <li>• Estudios sobre el racismo. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria</li> <li>• Problemáticas geoestratégicas. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria</li> </ul>   | 9                    |
| <b>ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arqueología comunitaria. Categorías Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria</li> <li>• Arqueología. Categorías Estudiantes de pregrado, Estudiantes de postgrado, Investigadores con trayectoria</li> </ul>  | 7                    |
| <b>ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN -</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación sonora</li> <li>• Creación audiovisual - Nina s. De Friedemann</li> </ul>  | 2                    |

| CONVOCATORIAS                          | TEMÁTICAS  | No. GANADORES |
|--|--|---------------|
| <b>CREACIÓN</b>                        |  |               |
| <b>ESTÍMULOS DE DIVULGACIÓN</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos formatos. Narrativas transmedia</li> <li>• Nuevos formatos. Gráfico</li> <li>• Contenido editorial para público infantil</li> </ul>  | 6             |
| <b>ESTÍMULOS DE APROPIACIÓN SOCIAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas comunitarias de apropiación e innovación en contextos arqueológicos con enfoque intercultural</li> <li>• Investigación participativa</li> <li>• Exposición temporal e itinerante sobre contextos arqueológicos, culturales y naturales del territorio</li> <li>• Fortalecimiento de las lenguas de pueblos étnicos en Colombia</li> </ul> | 11            |
| <b>PREMIO</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio a procesos comunitarios de activación del patrimonio arqueológico y memoria comunitaria</li> </ul>   | 3             |
| <b>Total</b>                           |  | <b>50</b>     |



Con el fin de divulgar ante la ciudadanía y la academia los resultados e impactos obtenidos en el desarrollo de 33 proyectos ganadores del Programa - Estímulos ICANH 2023, se realizó el “Encuentro de proyectos ganadores” el 26 de septiembre de 2024. El desarrollo de este evento se hizo en alianza con la Universidad Externado de Colombia. Adicionalmente, los resultados de estímulos 2023 se publicaron para la consulta pública en la plataforma de [estimulos.icanh.gov](https://estimulos.icanh.gov) y en las redes sociales del Instituto (en el Canal YouTube y Canal Spotify se crearon listas específicas con los contenidos de divulgación). Así mismo, se realizaron productos audiovisuales para divulgar estos resultados.



#### 4. Primera Convocatoria regional: “En Tiempos de Galeones: Relatos críticos para imaginar el Caribe”

En esta convocatoria, el Instituto entregó 7 premios a personas naturales y agrupaciones artísticas y personas jurídicas que presentaron a través de dibujos, puestas en escena y cuentos históricos, relatos críticos sobre el contexto que hizo posible la existencia y el uso del Galeón San José, como una expresión del pasado colonial de la Región Caribe.



Del 18 de octubre hasta el 30 de noviembre estuvo abierta la convocatoria. Se inscribieron 43 artistas distribuidos así: 1. Serie dibujo (13) 2. Cuento histórico (29) y 3. Corporalidades (1). De ellos, quedaron habilitados Serie dibujo (7) 2. Cuento histórico (15) y 3. Corporalidades (1). quienes se reunieron en el Museo Histórico de Cartagena el 23 de noviembre para realizar sus expresiones artísticas tras conocer sobre el contexto del galeón a partir de la charla que les dio el investigador Antonio Jaramillo en la *Jornada gráfica, de escritura y corporalidades y sonoridades “Escucha y Creación”*.

| <b>Categoría</b>  | <b>Premio</b>  |
|---|--|
| <p><b>1. Serie de Dibujo</b><br/> <b>El Galeón, más que ir de un lado a otro: La dimensión geopolítica del desplazamiento transoceánico</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primer puesto:</b> Cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000)</li> <li>• <b>Segundo puesto:</b> Dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$2.500.000)</li> <li>• <b>Tercer puesto:</b> Un millón de pesos m/cte (1.000.000)</li> </ul>   |
| <p><b>2. Cuento histórico:</b><br/> <b>El Galeón, un reflejo de su época: las memorias de quienes convivieron en la embarcación</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primer puesto:</b> Cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000)</li> <li>• <b>Segundo puesto:</b> Dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$2.500.000)</li> <li>• <b>Tercer puesto:</b> Un millón de pesos m/cte (\$1.000.000)</li> </ul> |
| <p><b>3. Corporalidades y sonoridades</b><br/> <b>El Galeón, una tecnología que pone en el centro al mar</b></p>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Un ganador:</b> Diez millones de pesos m/cte \$10.000.000</li> </ul>   |

## AVANCES I SEMESTRE 2025

Durante el primer trimestre del 2025, el ICANH lanzó la convocatoria para el programa de estímulos 2025, enmarcada en la Resolución Número 0071 de 2025 de Orlando Fals Borda y el Documento de Condiciones Generales y Términos de Participación.

### 5. Programa de Prácticas y Pasantías

El proceso de prácticas y pasantías tuvo resultados positivos conforme a las dinámicas particulares de las IES: para el primer semestre del año se publicaron 21 convocatorias y para el segundo semestre 17. Las reuniones con los diferentes responsables de las IES del proceso de prácticas y pasantías, las visitas realizadas a las universidades y el seguimiento permanente de estas actividades han permitido que las instituciones de educación superior fortalezcan las convocatorias con sus estudiantes.

## Equipo de Comunicaciones

### 1. Crecimiento en la gestión digital 2024

El año 2024 fue un periodo de consolidación y crecimiento significativo en la estrategia digital del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Este informe abarca el crecimiento de seguidores, alcance por plataforma, y un análisis comparativo de resultados, complementado con recomendaciones estratégicas para 2025.

#### Crecimiento de seguidores por plataforma

| Plataforma  | Seguidores enero 2024 | Seguidores diciembre 2024 | Crecimiento Absoluto | Crecimiento (%) |
|-------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|-----------------|
| Facebook    | 34,787                | 43,973                    | 9,186                | 26.4%           |
| Instagram   | 20,034                | 28,904                    | 8,870                | 44.3%           |
| X (Twitter) | 13,034                | 13,797                    | 763                  | 5.9%            |
| YouTube     | 8,950                 | 11,200                    | 2,250                | 25.1%           |

| Plataforma | Seguidores enero 2024 | Seguidores diciembre 2024 | Crecimiento Absoluto | Crecimiento (%) |
|------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|-----------------|
| LinkedIn   | 4,624                 | 10,913                    | 6,289                | 136.0%          |
| TikTok     | 524                   | 6,907                     | 6,383                | 1218.7%         |
| Threads    | 2,670                 | 5,044                     | 2,374                | 88.9%           |

### Alcance mensual por plataforma

| Plataforma  | Mes de Mayor Alcance | Alcance Máximo | Mes de Menor Alcance | Alcance Mínimo |
|-------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| Facebook    | Noviembre            | 963,500        | Enero                | 23,000         |
| Instagram   | Diciembre            | 553,800        | Enero                | 29,900         |
| X (Twitter) | Octubre              | 77,136         | Diciembre            | 41,000         |
| YouTube     | Diciembre            | 64,920         | Enero                | 7,100          |
| LinkedIn    | Octubre              | 81,669         | Marzo                | 41,216         |
| TikTok      | Junio                | 47,080         | Enero                | 7,984          |

El ICANH logró consolidar su presencia digital en 2024, logrando un crecimiento sustancial en todas las plataformas. El uso estratégico de campañas específicas, contenido innovador y diversificación en redes sociales posicionó a la institución como un referente en gestión digital. Las proyecciones para 2025 apuntan a capitalizar este éxito, maximizando el alcance y fortaleciendo el *engagement* con las audiencias.

## **2. Estrategia de publicidad inversión de pauta publicitaria a nivel nacional**

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2024, el ICANH ejecutó campañas publicitarias en torno a temáticas estratégicas como las vidas campesinas, el programa de estímulos, el proyecto del Galeón San José, la convocatoria editorial y los parques arqueológicos.

El último trimestre de 2024 demostró la capacidad del ICANH para ejecutar campañas efectivas y superar metas establecidas. El enfoque estratégico en plataformas digitales, medios tradicionales y segmentación geográfica fue clave para conectar con audiencias diversas. Las recomendaciones planteadas buscan maximizar el impacto en 2025 y consolidar la presencia institucional en todos los canales.

## **3. Diseño y desarrollo de la Sede Electrónica del ICANH**

Desde junio de 2024, se ha trabajado en la planificación, diseño, desarrollo e implementación de la nueva sede electrónica integral del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), bajo el contrato No. 392-2024. Durante estos meses, se han alcanzado hitos clave que consolidan el proyecto en su etapa final de cierre técnico, con pruebas finales de rendimiento y estabilidad realizadas.

La nueva sede electrónica del ICANH representa un avance significativo en la modernización de los servicios digitales de la institución. Este proyecto no solo asegura el cumplimiento de estándares de accesibilidad y transparencia, sino que también posiciona al ICANH como un referente en la gestión digital del patrimonio cultural y arqueológico de Colombia.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

Durante el primer semestre de 2025, el ICANH consolidó avances significativos en su posicionamiento a nivel de comunicaciones, de estrategias de divulgación, potenciando el impacto público de las investigaciones y actividades institucionales. Cada campaña y acción comunicativa se desarrolló con un enfoque estratégico diferenciado, diseñado para cumplir objetivos específicos:

**Sensibilización patrimonial** (Chiribiquete, Parques con Memoria).

**Apropiación social y participación ciudadana** (Santa Marta – 500 años, entrega de piezas Kogui).

**Fortalecimiento de la visibilidad científica** (Congreso de Antropología, Galeón San José).

**Impulso a la circulación y comercialización de contenidos culturales** (FILBo 2025).

La articulación entre estos objetivos comunicacionales y las estrategias digitales e interinstitucionales ha sido clave para el cumplimiento de la estrategia general de democratización y descentralización de la información, lo cual se evidencia en el crecimiento sostenido de audiencias, interacciones y participación en los canales del Instituto. Dentro de las campañas desarrolladas se destacan:

- **Feria Internacional del Libro de Bogotá con un balance positivo tanto en posicionamiento como en resultados económicos.**
- **Participación en el XVIII Congreso Colombiano de Antropología en Popayán.**
- **Entrega de nueve piezas rituales al pueblo Kogui**
- **Chiribiquete: un viaje a la memoria ancestral de América**

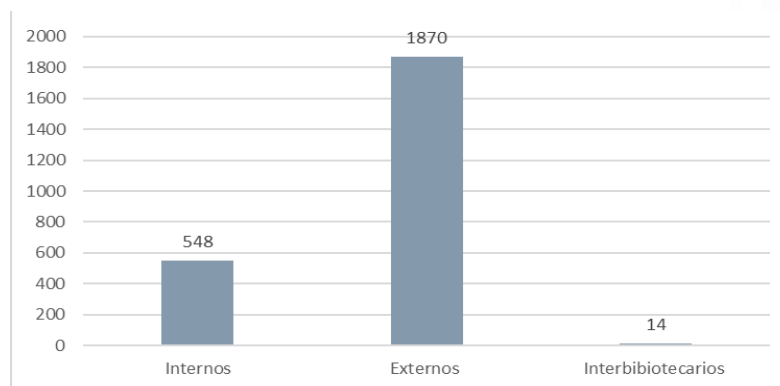


## Área funcional de Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel

### PRINCIPALES LOGROS

#### 1. Préstamo de material y atención de usuarios.

Durante el 2024 se realizó el préstamo de 11.830 materiales bibliográficos, entre libros, revistas, informes arqueológicos, entre otros; y se atendieron 2.432 usuarios, de estos el 77% fueron préstamos a usuarios externos.



## 2. Acuerdos interbibliotecarios e interinstitucionales formalizados:

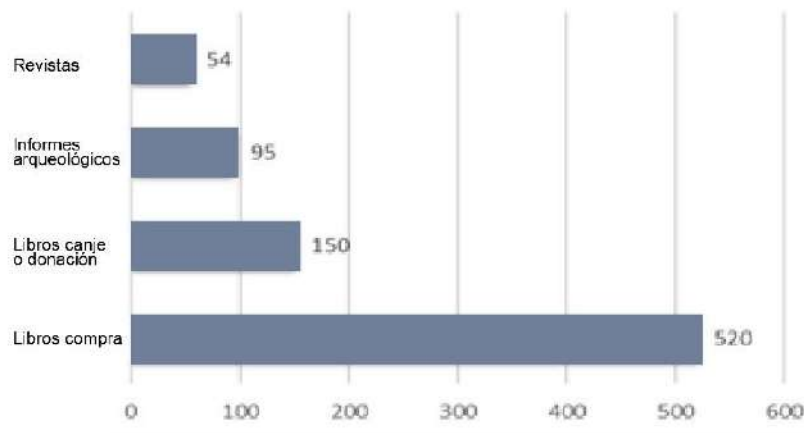
Durante el 2024 se establecieron acuerdos para préstamo interbibliotecario con 56 bibliotecas en Bogotá y de canje de publicaciones con 134 instituciones nacionales e internacionales de las cuales se hicieron los envíos de publicaciones de la siguiente manera:

- Envíos a Instituciones Nacionales: 35
- Envíos a Internacionales: 29
- Cantidad de publicaciones enviadas: 233 ejemplares

Adicionalmente se estableció un acuerdo de conmutación con la Biblioteca de la Cancillería.

## 3. Catalogación de material Bibliográfico:

Durante el 2024 se catalogaron y se pusieron a disposición de los usuarios 819 materiales bibliográficos de la siguiente manera:



#### 4. Actividades de promoción de lectura en las salas de lectura de los Parques Arqueológicos y Sedes Administrativas del ICANH.

Durante el 2024 con el apoyo de los mediadores de la subdirección se realizaron actividades de promoción de lectura desde las salas de lectura ubicadas en los parques arqueológicos y sedes administrativas del ICANH, con el fin de divulgar las colecciones y dar uso a estos espacios.

| <b>Actividades promoción de lectura</b>               |                             |                               |
|---|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Sala de Lectura</b>                                | <b>Cantidad Actividades</b> | <b>Cantidad Participantes</b> |
| Parque Arqueológico San Agustín                       | 7                           | 105                           |
| Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Darién | 13                          | 215                           |
| Parque Arqueológico Tierradentro                      | 6                           | 443                           |
| Sede Administrativa San José de Guaviare              | 4                           | 33                            |
| Sede Administrativa Santa Marta                       | 10                          | 232                           |
| <b>Totales:</b>                                       | <b>40</b>                   | <b>1028</b>                   |

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### PROCESAMIENTO TÉCNICO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

#### Catalogación de material bibliográfico

Durante el primer semestre se realizó la catalogación de 186 materiales bibliográficos que ingresaron a las colecciones de la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel y los cuales fueron puestos a disposición para consulta de los usuarios. Cabe anotar que además de la catalogación, que consiste en describir y clasificar uno a uno cada material y que se puede evidenciar en los registros del Software Bibliográfico – Koha, a través del catálogo en línea de la Biblioteca, se realiza el procesamiento físico del material bibliográfico. Por lo anterior a cada libro catalogado se le realiza el procesamiento físico para la organización física, búsqueda, recuperación, préstamo y reubicación en la estantería. Adicionalmente se realizó el ajuste de 106 registros del material bibliográfico que se encuentra en las salas de lectura, con el fin de facilitar la

organización, búsqueda y ubicación física de los libros de acuerdo con su clasificación local<sup>5</sup>.

### **Normalización de registros bibliográficos**

La normalización de registros bibliográficos se realiza con el fin de actualizar los registros de acuerdo a las normas de catalogación actuales (RDA), lo que facilita la búsqueda y recuperación de la información en las consultas de los usuarios, lo que impacta de manera positiva el servicio puesto que las búsquedas son más efectivas con ayuda de herramientas como el Software Bibliográfico KOHA, además de la interoperatividad con otros softwares como DSpace (Repositorio Digital) y otros buscadores en el ambiente web.

### **Reparaciones**

De manera adicional al procesamiento físico se realiza reparación preventiva del material bibliográfico (libros e informes arqueológicos impresos). La cantidad de libros reparados durante el primer semestre de 2025 fue de 586.

---

<sup>5</sup> La clasificación local fue elaborada y asignada a cada sala de lectura por el equipo de la Biblioteca Especializada, con el fin que cualquier persona que no tenga formación en bibliotecología pueda comprender el orden de los libros y así poderlos ubicar con facilidad.

## Área funcional de Museología

### PRINCIPALES LOGROS

#### 1. Museos para pensar Territorios - Renovación Museográfica Museo Arqueológico Luis Duque Gómez y señalética del Bosque de las estatuas

Uno de los logros destacados del 2024 fue la innovación museográfica del Parque Arqueológico de San Agustín, reconocida tanto por profesionales del ámbito cultural como por la comunidad en general. Este logro es el resultado de un esfuerzo de construcción colectiva, que durante los últimos años ha involucrado a los trabajadores del parque, el área de Museología y una artista local, quienes han implementado acciones para adaptar la museografía a públicos diversos. Este año se terminó la adecuación de la *sala 8: De tumbas y entierros*, se adecuó el espacio pedagógico con la Mesa del río Magdalena y se instaló la señalética de algunos árboles del Bosque de las Estatuas, siguiendo una línea de trabajo a mano alzada y aprovechando la carpintería local, para producir dispositivos museográficos atractivos y con un impacto ambiental positivo.



Imagen: Renovación sala 8: De tumbas y entierros



Imagen: Mesa del Río Magdalena



Imagen: Señalética Bosque de las estatuas

## 2. Curadurías transversales - Soberanía y diseño en la ruralidad colombiana

El programa Curadurías transversales, que se realiza cada año en los parques arqueológicos de San Agustín e Ídolos, propone desarrollar proyectos de investigación, creación y experimentación que se concretan en un encuentro anual, de carácter intercultural e interdisciplinar, alrededor de exposiciones temporales y mesas de conversación. En abril del 2024 finalizó la itinerancia en San Agustín de la exposición

Gentes del Putumayo narran, travesías, intercambios y reivindicaciones que tuvo apertura desde el 2023 y dio paso a una nueva exposición Soberanía y diseño en la ruralidad colombiana 1983. Esta muestra es el resultado de un viaje realizado hace 40 años por Patricia Córdoba y José Ignacio Vélez, quienes recorrieron 32 comunidades rurales como parte de su tesis en Diseño Industrial. Durante este recorrido, dibujaron y documentaron objetos cotidianos, como sillas, cucharas y ollas, capturando la esencia de la vida campesina a través de sus utensilios.

La exposición que actualmente se encuentra en el Parque Arqueológico de San Agustín, destaca los materiales, diseños y técnicas de estos objetos, que aún persisten en los hogares campesinos frente a la invasión de productos importados y la cultura de lo desechable. Una exposición hecha a mano que habla de los objetos creados en la cotidianidad rural, su relación biogeográfica y las prácticas culturales que develan su valor de uso, sus orígenes y necesidades.



*Imagen: Apertura de la exposición “Soberanía y diseño en la ruralidad colombiana 1983”*

La apertura de la exposición, el 22 de agosto, incluyó dos sesiones de taller de totumo. Es de destacar que el taller tuvo amplia participación de comunidades locales quienes agradecieron este tipo de agenda cultural en el Parque Arqueológico. La apertura contó

además con la participación de agrupaciones musicales de niños de San Agustín, así como sus familias y compañeros de colegio.

**No DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LA ACTIVIDAD: 103 PERSONAS**

### **3. Mesas regionales interculturales / Tierradentro y Tumaco**

Las mesas curatoriales interculturales, tienen como propósito el desarrollo de procesos narrativos y donde el diálogo y la concertación son el detonante para la construcción de narrativas individuales y colectivos encaminados a la construcción de espacios y dispositivos expositivos interactivos. Se parte de trabajar con diferentes organizaciones y sectores de las comunidades indígenas, campesinas negras, e instituciones educativas y las bibliotecas públicas.



## **Parque Arqueológico de Tierradentro**

Durante el 2024 se llevaron a cabo un total de 5 mesas curatoriales interculturales en Tierradentro. El primer encuentro se llevó a cabo en el mes de mayo, donde se realizaron encuentros y recorridos guiados con estudiantes universitarios de la región de Tierradentro, norte del Cauca y la Universidad Surcolombiana del departamento del Huila. En el mes de agosto se llevó a cabo el encuentro intercultural de manera virtual con presencia de estudiantes y docentes de las instituciones educativas de la zona Tierradentro.

En el mes de septiembre se acompañó en los espacios de discusión alrededor de los procesos de teñido de la lana de ovejo, elaboración del chumbe y los procesos de la minga en los pueblos indígenas del municipio de Inzá-Cauca.

En el mes de octubre se realizaron acompañamientos a las organizaciones sociales locales para abordar temas relacionados con la justicia, la familia, la espiritualidad, la educación con enfoque intercultural. En estos espacios se socializa a los participantes las labores que se adelantan desde el ICANH para la renovación del Museo Etnográfico.

En el mes de noviembre se hicieron labores de identificación hidrográfica con delegados de las comunidades y organizaciones sociales y colectivos de investigadores. Se creó una maqueta sobre la hidrografía con participación de las comunidades y estudiantes de la Institución Sagrada de Familia de Inzá-Cauca.

## **Colección Arqueológica Casa Estrella del Mar**

Durante el 2024 se llevaron a cabo una serie de actividades técnicas, metodológicas y logísticas para dar cumplimiento a los “Pactos territoriales por la vida y la paz del pacífico sur” en Tumaco. Las principales acciones realizadas fueron: una visita técnica a la Escuela Taller con el fin de revisar los planos arquitectónicos existentes y analizar la proyección de la ampliación de la infraestructura; espacios de creación colectiva para el desarrollo de dispositivos museográficos desde el reconocimiento de la diversidad geográfica, natural y cultural de la costa pacífica nariñense; y la revisión de los productos de investigación generados por profesionales de las tres subdirecciones del

ICANH con relación al proyecto de Tumaco, para generar un pre-guion base que dé continuidad al proyecto.

Las mesas interculturales se realizaron en las siguientes fechas:

**Primera mesa intercultural de reflexión y creación: “memoria, tiempo y espacio en el pacífico”: 2 de agosto**



**Segunda mesa intercultural de reflexión y creación: “hablemos de ecosistemas y prácticas culturales: 6 -7 de septiembre.**



### Tercera mesa intercultural de reflexión y creación: “líneas curatoriales”: 26 - 27 de septiembre



#### 4. Laboratorios de creación y mediación - Actividades de mediadores en campo

Los Laboratorios de creación y mediación son espacios que buscan propiciar la exploración, la generación de conocimiento y la producción de productos divulgativos relacionados con el contexto territorial en el que se encuentran inmersos los Parques Arqueológicos y las sedes del ICANH. Se trata de programas educativos interdisciplinarios, que promuevan el interés por los contextos geográficos, arqueológicos, naturales, históricos y en general las diferentes manifestaciones culturales y su transformación en el tiempo. El programa está dirigido particularmente a estudiantes de las instituciones educativas, docentes donde se privilegia y se incentiva el aprendizaje experiencial, la investigación y reflexión crítica.

Durante el 2024 la implementación de este programa permitió consolidar estrategias de representación y participación de instituciones educativas, con enfoque intercultural para la generación, documentación y circulación de los conocimientos y saberes de los diferentes territorios, también generó procesos de investigación participativa y creación colectiva alrededor de los saberes como las materias primas en la que están elaboradas las piezas arqueológicas: arcilla y piedra; la historia y las múltiples variedades de semillas y alimentos; el entorno y su vegetación observando e identificando árboles y plantas. Convocó a la población infantil y adulto mayor para encuentros

intergeneracionales que permitieron crear, escribir y leer sobre la riqueza natural, bilingüe y cultural de los diferentes territorios.

Algunos temas que se abordaron fueron:

- De arcilla y piedra: técnicas y funciones en tiempos prehispánicos.
- De semillas y alimentos: de cultivos, cosechas y preparaciones
- De árboles y plantas sabias y poderosas (sus hojas, sus semillas, sus cortezas, sus colores)
- Tejidos para proteger la vida
- El territorio, sonoridades y paisajes
- Leer, crear y escribir sobre el territorio.



*Imagen: Actividad de mediación en Tierradentro, Cauca*

## **5. Reserva visible Colección etnográfica ICANH: Pasantías - Conversaciones en reserva - Piezas en contexto**

La reserva-laboratorio visible de la colección etnográfica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) se abrió al público en 2013, en la sala 5 del primer piso del Museo Nacional de Colombia. Este espacio fue diseñado para organizar la colección en un mobiliario adecuado, garantizar óptimas condiciones de conservación y ofrecer áreas destinadas a investigadores, conservadores y exhibiciones. En este espacio se

llevan a cabo todas las gestiones relacionadas con la investigación, conservación y divulgación de la colección etnográfica del ICANH. Continuando con esta vocación, durante el 2024 se trabajó en un documento de manejo de la colección etnográfica dónde se construyó un marco normativo, se establecieron procedimientos para préstamos y comodatos, así como un lineamiento básico para el avalúo de las piezas de la colección.

Además, se llevaron a cabo acciones dentro del Programa de conservación y restauración y el programa conversaciones en Reserva.

### **Programa y acciones conservación, restauración**

En la reserva de etnografía se realizaron diversas acciones de conservación a lo largo del año:

Se realizaron intervenciones menores de 8 piezas que lo requerían, las intervenciones consistieron básicamente en unión de fragmentos y refuerzo de grietas y fisuras.



Se realizaron además las unidades de almacenamiento de algunos objetos



Se adelantó la limpieza con alcohol de cada una de las piezas de los muebles II, XI, XII, XIII, XIV, XV Y XVI, dentro de estas piezas se incluyeron piezas con plumas y piezas en balsa que presentaban bastantes manchas resultado de ataque biológico de hongos. En relación con la presencia de hongos en la reserva, además de la limpieza con timsen, se realizó un saneamiento ambiental buscando disminuir la presencia de estos en la reserva.



También se realizó la limpieza y alistamiento de piezas para préstamo temporal a distintas exposiciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, del Museo Nacional y de la Alianza Colombo francesa de Bogotá, así como las piezas que se encuentran dentro del programa de rotaciones de piezas expuestas en salas permanentes de Museo Nacional.



Además, durante el año se llevó a cabo la actualización del estado de conservación de las piezas de la colección logrando adelantar los muebles II, XI, XII, XIII, XIV, XV Y XVI, simultáneamente se realizó la actualización del inventario de la colección.

Posteriormente se actualizaron las ubicaciones y los estados de conservación en Colecciones Colombianas de 756 piezas. De igual manera se ingresaron a Colecciones Colombianas algunos objetos que se encontraban en la reserva como material de apoyo.



### **Programa conversaciones en reserva**

Durante el 2024 se realizaron una serie de encuentros en la Reserva Visible de Etnografía en la sala 5 del Museo Nacional.

Se preparó una video invitación que se envió a una base de datos de facultades de antropología y diseño para que los docentes e investigadores asistan con sus estudiantes. <https://youtu.be/BMnSwtNS2Ls>

En el mes de marzo se realizó una conversación con dos mujeres indígenas de las etnias Kofán, Kankuamo, a la que asistieron 12 personas, en abril asistieron el grupo de investigación en diseño de la UPTC, y profesores de restauración de la Universidad Externado de Colombia contando con la participación de 9 personas En el mes de julio o asistió como aparte de ese programa la profesora Claudia Platarrueda con su clase de Introducción a la antropología con 18 estudiantes de antropología

El 14 de agosto y a lo largo de esa semana, mamos de la comunidad Iku, y personal del Museo Nacional asistieron a la reserva y participaron de la conversación que además sirvió como insumo de la exposición temporal Tanuzanamu, participando un total de 13 personas.

En septiembre participaron los voluntarios 18 del programa de formación y jóvenes y niños del programa de formación de la división educativa. En octubre como parte de las actividades de la Exposición la Violencia en el Espacio, se organizó una conversación con UNIPA organización del pueblo Awá.



##### **5. Asesorías a museos regionales: exposiciones temporales itinerantes**

En el marco de las asesorías a museos regionales, se llevaron a cabo 6 exposiciones itinerantes, a saber:

- Participación en el evento 100 años de la Vorágine organizado por el Ministerio de Cultura en Mocoa, Putumayo, con la exposición "Gentes del Putumayo narra. Travesías, intercambios y reivindicaciones".
- Participación en la FILBO de Bogotá con el dispositivo interactivo La Selva Dual. Madre y devoradora a la vez



- Exposición la Selva Dual. Madre y devoradora a la vez. 100 años de la Vorágine en el Museo Nacional de Colombia



- Participación en los espacios expositivos del Ministerio de Cultura en el marco de la COP 16, con las exposiciones La Selva Dual. Madre y devoradora a la vez. 100 años de la Vorágine y Gentes del Putumayo narran. Travesías, intercambios y reivindicaciones.
- Itinerancia de la exposición La Selva Dual. Madre y devoradora a la vez. 100 años de la Vorágine en Museo del Río Magdalena. Honda, Tolima.



- Itinerancia de la exposición La Selva Dual. Madre y devoradora a la vez. 100 años de la Vorágine en la Casa Museo la Vorágine en Orocué, Casanare.



**7. Dispositivos interactivos divulgativos: Morrales exploratorios. Parques ICANH y otras áreas de interés arqueológico; Triciclo interactivo. Palpar, ver, oler, jugar; En tiempos de Galeones dispositivo S. XVII y S. XVIII; Cartografía Gran Caribe S. XVI**

Se finalizaron los prototipos de morrales y triciclos interactivos, estos últimos se implementaron en los parques arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Tierradentro. Los morrales se implementaron en el marco de las actividades de divulgación del proyecto del Galeón de San José y en diferentes actividades del Parque Arqueológico de San Agustín.



*Imagen: Implementación de los morrales exploratorios*





*Imagen: Implementación de los triciclos interactivos*



*Imagen: Construcción cartografías interactivas*

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Tierradentro: encuentros interculturales

Se han realizado ajustes y producción de la línea de tiempo de la historia de la región de Tierradentro. Este trabajo ha implicado una cuidadosa revisión de contenidos, ajuste de narrativas, corrección de fechas e inclusión de enfoques conforme a la orientación del equipo de museología. Se ha avanzado en la diagramación, ilustración y montaje gráfico (dispositivos).

A partir de los procesos investigativos que hemos llevado a cabo junto a las comunidades locales, se formuló la propuesta del mural “Sitios de vida y poder”, una pieza que busca representar las fuentes de agua, sus historias y las cosmovisiones que las rodean. En él se recogen narrativas comunitarias, saberes espirituales y conocimientos políticos sobre las quebradas, lagunas y páramos que constituyen el tejido vital de Tierradentro. Este mural es una propuesta co-creado entre el equipo ICANH y las comunidades locales, permitiendo un diálogo sobre el valor simbólico y ecológico de las aguas en la región. Paralelamente, se ha venido avanzando en la documentación del proceso, incluyendo registros orales, visuales y gráficos que permitirán sustentar su importancia dentro de los recorridos curatoriales.

Adicionalmente, se han realizado diversos procesos educativos, culturales y comunitarios que giran en torno al Parque Arqueológico de Tierradentro. Lo que hemos vivido junto a niñas, niños, jóvenes, docentes, mayores y comunidades diversas de Tierradentro ha sido una experiencia enriquecedora, tanto a nivel de relacionamiento social, pedagógico y sensibilización sobre el cuidado, cuestionamiento-investigación y apropiación del patrimonio como lugar en encuentros en la diferencia.



## **Alto Magdalena - Macizo colombiano**

### **Parque Arqueológico de San Agustín**

En el marco de las renovaciones al Museo Luis Duque Gómez del Parque Arqueológico de San Agustín, se realizaron actividades como toma de medidas, requerimientos para la insonorización y diseño para las salas 1. y 1.1.

Con motivo de la conmemoración de los 90 años del Parque Arqueológico de San Agustín y los 30 años de su inclusión en la declaratoria de Patrimonio Mundial UNESCO, se ha iniciado la preparación de la sala de exposiciones temporales.

Paralelamente, se ha lanzado una convocatoria para la recolección de imágenes fotográficas pertenecientes a la comunidad de San Agustín e Isnos para acompañar la exposición.



### **Parques Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras**

Se llevó a cabo una revisión museográfica en el Museo Casa de los Espejos, donde se desmontó la exposición temporal. Además, se adelantaron varios proyectos paralelos, incluyendo la creación de una línea del Río Magdalena en la entrada de la plazoleta al Parque de los Ídolos. Dentro de las actividades que se han adelantado en los Laboratorios de Mediación y Creación está la construcción de la línea de tiempo *La ruta de caminos ¿De dónde llegó mi abuelo?* que actualmente está en proceso de diseño a través de entrevistas realizadas a los abuelos por los estudiantes.

### **Parque Santa María de la Antigua del Darién**

Durante el segundo trimestre de 2025, el Área de Museología del ICANH adelantó actividades correspondientes al empalme de los proyectos en curso del Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién, con énfasis en la actualización de contenidos y la revisión técnica de dispositivos museográficos y guiones curatoriales. En relación con la colección etnográfica, se discutió el tratamiento de las molas asociadas a la comunidad Guna, definiendo que serán devueltas a su territorio de origen, y evaluando la posibilidad de incluir réplicas o elementos museográficos derivados en el Parque. Actualmente, las piezas se encuentran bajo resguardo en la sede Bogotá del ICANH. Se dejó pendiente la revisión de las condiciones de conservación que ofrece el Parque, tanto para su almacenamiento como para su eventual exhibición.

En general, el empalme técnico y curatorial del Parque permitió identificar con claridad los aspectos consolidados y aquellos que requieren continuidad en el segundo semestre del año. Se priorizaron tareas de cierre, revisión y actualización de contenidos en cada uno de los proyectos activos, asegurando la coherencia museológica de las futuras acciones.

### **Centro regional en Santa Marta**

Durante el segundo semestre del año se realizaron varias reuniones para consolidar el guion de la exposición *Caribes: diversidad bajo un solo nombre*, una propuesta curatorial y museográfica que busca fomentar el reconocimiento de la complejidad geográfica y poblacional del Caribe colombiano e insular. A través de diversos datos arqueológicos e historiográficos, abarca el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVII, explorando la diversidad de poblaciones que resistieron la colonización española y aquellas que nunca entraron en contacto, así como los métodos violentos empleados para someterlas, esclavizarlas e imponer ciudades, lengua y creencias religiosas. La cartografía y sus anexos destacan tres áreas geográficas clave: Santa María La Antigua del Darién (1510), Santa Marta (1525) y Cartagena (1533). Además, la exposición da un salto en el tiempo para abordar hitos y narrativas sobre la evolución del Caribe, con especial énfasis en los últimos 125 años de historia de Santa Marta.

### **Sede Bogotá**

Desde el mes de abril se inició la etapa de preproducción y producción del dispositivo expositivo de la Flora Mutis, con la exposición *Mucho sabio, poco indio. Real Expedición Botánica*. Esta exposición hace una aproximación de la Expedición Botánica, desde otra orilla, para reivindicar la participación de las poblaciones locales, sin cuyo conocimiento hubiera sido casi imposible llevar a cabo tal empresa. Ellas son anónimas, casi inexistentes en los diarios y publicaciones de la expedición. Su cultura y pensamiento, utilizado y calificado convenientemente como “salvaje” e “ignorante” buscó inhabilitarlos en el contexto económico, político y científico del imperio.

Adicionalmente, se realizó la preproducción y producción de cuatro muestras expositivas con motivo de las conmemoraciones por la creación de los Parques

Arqueológicos y su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Exposiciones que están estrechamente vinculadas con los orígenes de la antropología en Colombia:

**Profundidad de campo. Gregorio Hernández de Alba**

**Pura Fibra. Tejer pensamiento, pensar tejiendo**

**Expedición al Putumayo 1945–1946. Milcíades Chaves – Juan Friede.**

**Mucho sabio, poco indio. Real Expedición Botánica**

Finalmente, el proyecto de exposición itinerante sobre Orlando Fals Borda, en el marco de la conmemoración del centenario de su nacimiento, avanza desde varios frentes de trabajo. Por un lado, se ha hecho seguimiento a la elaboración del triciclo que alojará la exposición, con el objetivo de garantizar tanto las condiciones funcionales como las estéticas del dispositivo. Paralelamente, se ha venido desarrollando un importante ejercicio investigativo orientado a la conceptualización de la muestra, la definición de la línea narrativa que articulará los contenidos, y la construcción del guion curatorial. Este proceso ha contado con el apoyo de dos practicantes del área, estudiantes de Sociología de la Universidad Nacional, quienes, junto con sus docentes tutoras, han asumido este proyecto como trabajo de grado.

### **Centro regional Tumaco**

Se ha venido trabajando en la construcción del guion curatorial con el equipo de investigadores del ICANH, haciendo reuniones semanales para seguir los avances de los equipos de trabajo. Paralelamente, se ha venido avanzando en el diseño museográfico de la exposición, así como el mobiliario de la oficina del ICANH en Tumaco. Todos los avances se han ido socializando con el ministerio de cultura y Escuela Taller.

### **Galeón San José**

Se realizó el guion y diseño museográfico de la Exposición itinerante *UN MATALOTAJE EN TIEMPO DE GALONES. Memorias cruzadas*. Exposición itinerante que emprende un viaje a la memoria del Caribe pluricultural en tiempos de galeones (finales del siglo

XVII e inicios del XVIII), cuando diversas poblaciones, indígenas, afros libertos, esclavizados, y europeos, se conectaban por mares y ríos, recorriendo y abriendo rutas de intercambio y estableciendo alianzas con imperios, comunidades locales, piratas y corsarios. Esta red de relaciones hace parte de la experiencia, al igual que la vida a bordo del Galeón San José, una embarcación de grandes dimensiones que perteneció a la Armada española, construida a finales del siglo XVII en el norte de la península ibérica con fines tanto comerciales como militares. Su hundimiento en 1708 en aguas cercanas a la bahía de Cartagena, debido posiblemente al deterioro estructural que presentaba, es objeto de intensos debates académicos y políticos relacionados con su cargamento, su pertenencia y el significado para distintas naciones, instituciones y ciudadanía en general.

## **Área funcional de Relacionamiento con el Ciudadano**

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **1. Política de participación ciudadana**

Durante la vigencia 2024 en el marco de la estrategia de participación ciudadana se realizaron en total 41 espacios con las ciudadanías de los cuales dos fueron espacios de rendición de cuentas contando con la participación de más de 3000 ciudadanos que hicieron parte de los cuatro ciclos de la gestión: Diagnóstico participativo, Formulación participativa, Ejecución participativa y Seguimiento y evaluación participativa.

Los espacios de rendición de cuentas contaron con una amplia participación por partes de los grupos de valor y de interés permitiendo al ICANH un acercamiento de la gestión realizada en los territorios con un lenguaje claro e incluyente para todos.

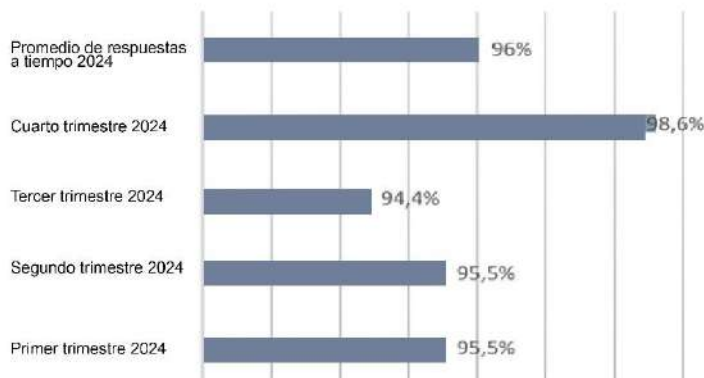
## 2. Política de servicio al ciudadano

Durante la vigencia 2024 se actualizaron los protocolos de atención con un enfoque diferencial, el protocolo para la población LGTBIQ+ y mujeres, protocolo de atención a grupos étnicos, protocolo de atención a personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado, así como el protocolo de atención para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. Se actualizan de acuerdo con la normativa vigente asegurando que las ciudadanías reciban la atención adecuada a sus necesidades específicas.

Se elaboró el procedimiento de gestión de las PQRSDf y los instructivos del módulo PQRSDf ubicado en la sede electrónica de la entidad, con el propósito de garantizar que todos los servidores del ICANH cuenten con el conocimiento y las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente las peticiones que se reciben. De esta manera, se busca asegurar un manejo eficiente de cada solicitud, logrando que las respuestas al ciudadano sean más oportunas y se entreguen dentro de los plazos establecidos por la ley, con el fin de mejorar la calidad en el servicio y fortalecer la confianza de la ciudadanía.

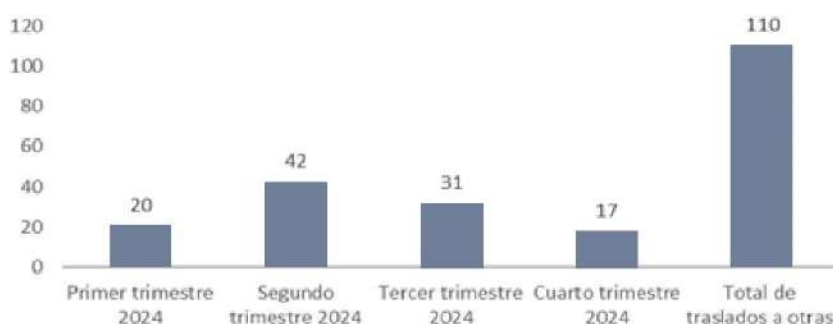
## 3. Gestión de PQRSDf

Desde el área funcional de relacionamiento con el ciudadano se han realizado estrategias de acompañamiento a las áreas de la entidad para lograr un resultado positivo en cuanto proporcionar respuesta oportuna a las solicitudes de los ciudadanos, a continuación, presentamos los datos de las PQRSDf respondidas en los tiempos establecidos:



En relación con las peticiones respondidas a tiempo en la entidad, se observa una mejora significativa en el último trimestre del año, consecuencia del trabajo coordinado desde el área funcional de relacionamiento con el ciudadano y las acciones de comunicación que se han implementado, sensibilizando a las diferentes áreas del ICANH sobre la importancia de dar respuesta a las solicitudes de la ciudadanía de manera eficiente.

De acuerdo con las peticiones que llegaron a la entidad y corresponden a traslados por competencia se gestionaron de la siguiente manera:



Los traslados a otras entidades por competencia se han realizado en estricta conformidad con lo que establece la normativa vigente, respetando los plazos establecidos por la ley en cada caso. Nuestro objetivo ha sido no solo cumplir con los tiempos establecidos, sino también generar confianza en los ciudadanos, asegurándonos de que su experiencia con la entidad sea positiva y que reciban la atención oportuna.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Política de participación ciudadana**

Para la vigencia 2025 se proyectó la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas con un total de 20 espacios de participación ciudadana, en el primer semestre se ha ejecutado cinco los cuales corresponden a:

1. Publicación y consulta a la ciudadanía del Plan de Acción Institucional 2025
2. Evento de semilleros de Arqueología de universidades: Evento del Semillero de Arqueoastronomía.
3. Capacitaciones, talleres y charlas impartidos a grupos de interés en la gestión y protección del patrimonio arqueológico (conservación, tecnologías, gestión).
4. Colaboratorio de innovación, mediación y apropiación social en San José del Guaviare, con el evento “Chiribiquete: huellas del pasado”.
5. Taller conocimiento cultural sobre insectos comestibles

### **Mejoramiento de la gestión de PQRSDf y fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía.**

Durante el primer semestre de 2025, se implementó el nuevo módulo web de recepción de PQRSDf con una automatización directa con el gestor documental del ICANH que permite a la ciudadanía realizar un seguimiento al estado de su solicitud, optimizando de esta manera tiempos de respuesta y adicionalmente se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a las áreas responsables, orientadas al fortalecimiento de competencias para la elaboración de respuestas claras, oportunas y ajustadas al lenguaje claro con el ciudadano.



# **Subdirección de Investigación y Producción Científica**

# SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Convenios de investigación para la transformación social

Durante el 2024 se lograron firmar 8 convenios entre instituciones educativas e instituciones del estado. Al cierre del 2024, la subdirección dio seguimiento a un total de 16 convenios vigentes y distribuidos así: universidades (11), entidades estatales (2), centros de investigación (1), actores religiosos (1). Estas alianzas son de suma importancia no solo para la Subdirección de Investigaciones sino también para el ICANH ya que permiten fortalecer las áreas misionales del instituto para fomentar y promover el desarrollo científico, educativo y cultural de la nación, a través del fortalecimiento de las competencias en estos ámbitos mediante programas de formación, prácticas académicas, intercambios en áreas de interés común, entre otros, así como para implementar programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de las dos entidades.

Como parte de los logros alcanzados en el marco de los convenios, en 2024 se realizaron diferentes actividades conjuntas que permitieron aunar esfuerzos para el desarrollo de eventos divulgativos, como fue el *“Coloquio internacional Guerra, Paz y Medioambiente en América Latina. Del siglo XIX a nuestros días”*, desarrollado en agosto en el marco del convenio con IFEA, y el evento *“Los parientes de la Vorágine. Indígenas y colonos de los llanos en sus propias voces”*, en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Colombia.

## **2. Fortalecimiento del ICANH como centro de investigación**

Durante 2024 se gestionó el aval ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como único grupo de investigación del ICANH que reúne a investigadores e investigadoras de toda la entidad, donde se unificaron los tres grupos de investigación originales (Historia Colonial, Arqueología y Patrimonio y Antropología social) en un solo grupo de investigación del Instituto.

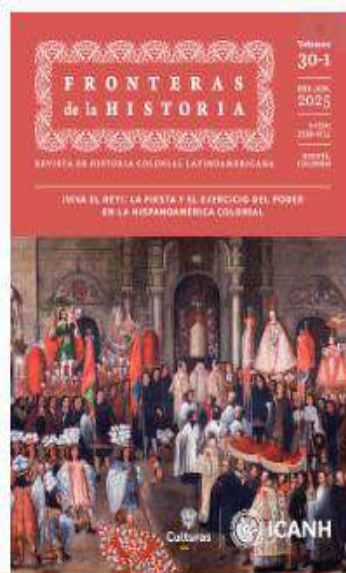
De igual manera, durante el 2024 participamos en diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento de centros e institutos públicos de investigación, las cuales incluyeron reuniones sectoriales con centros de ciencias sociales y humanas, el llenado de matrices de evaluación de capacidades de centros e institutos públicos de investigación (instrumento de capacidades en planeación, instrumento de capacidades en investigación e Instrumento de capacidades en infraestructura tecnológica), y la participación en el mapeo de actores y servicios del ecosistema de CTel de Bogotá (Atenea-MinCiencias).

## **3. Excelencia y calidad de las revistas científicas**

La *Revista Colombiana de Antropología* (RCA), publicación con más de 70 años de existencia que refleja las tendencias en investigación disciplinar y discusión crítica en el campo antropológico a nivel nacional e internacional, mantuvo su periodicidad cuatrimestral publicando tres fascículos en 2024, con artículos de calidad y en temas pioneros en idioma español, entre artículos de investigación científica, artículos de reflexión, artículos de revisión, artículos cortos, reportes de caso y reseñas. Durante el año se publicaron en acceso abierto y gratuito los tres números programados: 60-1 (enero-abril), 60-2 (mayo-agosto) y 60-3 (septiembre-diciembre). De acuerdo con las métricas de Scientific Journal Rankings (SJR), actualmente la revista se encuentra en el cuartil Q2 y A2 de PublÍndex (MinCiencias).

Por su parte, la revista *Fronteras de la Historia* (RFH), única publicación periódica en Colombia especializada en el periodo colonial de América Latina (finales del s. XVI - principios del s. XIX), tuvo un aumento en las visitas para el 2024. De acuerdo con las métricas de Scientific Journal Rankings (SJR), actualmente la revista se encuentra en el cuartil Q3, y en la base de datos Web of Science (WoS) se encuentra en el cuartil Q2. Durante el año se publicaron en acceso abierto y gratuito los dos números programados: 29-1 (enero-junio) y 29-2 (julio-diciembre).

Finalmente, la revista *Arqueología y Patrimonio* (AP), un espacio de difusión, discusión, reflexión y consulta sobre investigaciones sobre la práctica arqueológica y patrimonial e investigaciones sobre problemáticas ampliamente reconocidas en ambos campos, conformó durante el 2024 el comité científico y editorial de alto nivel para la revista, y fortaleció su posicionamiento en redes sociales. Durante el año se publicó en acceso abierto y gratuito el número 4-1 (enero-diciembre), que presenta los resultados de seis trabajos de investigación realizados por profesionales de la arqueología, la antropología y la arquitectura que adelantan sus labores en diferentes partes del país.



| Revista                                  | Número | Mes de publicación | Tema  |
|--|--------|--------------------|---|
| Revista Colombiana de Antropología (RCA) | 60-1   | Enero              | Burocracia, interrupciones e impases  |
|  | 60-2   | Mayo               | Misceláneo  |
|  | 60-3   | Septiembre         | Misceláneo  |
| Fronteras de la Historia                 | 29-1   | Enero              | Pueblos indios en el periodo colonial tardío (1700-1821) en las Américas hispana y lusitana   |
|  | 29-2   | Julio              | Amazonía ibérica colonial   |
| Arqueología y Patrimonio (AP)            | 4-1    | Diciembre          | Resultados de seis trabajos de investigación realizados por profesionales de la arqueología, la antropología y la arquitectura que adelantan sus labores en diferentes partes del país. |

#### 4. Generación y divulgación del conocimiento

Una de las funciones generales del ICANH es la de implementar mecanismos necesarios para la efectiva presencia institucional e investigativa. En este sentido, la Subdirección de Investigación maneja diferentes espacios de generación y difusión del conocimiento que buscan generar mayor alcance de la investigación.

##### Cátedra Chocó

La Cátedra Chocó es uno de los compromisos del ICANH con la Secretaría de Cultura del Chocó y la Mesa Técnica de Cultura del Comité Cívico del Chocó, que se ratificó en 2020. El desarrollo de la Cátedra se ha venido realizando de manera continua desde finales de 2020 cuando la entonces Subdirección Científica asumió el compromiso.

Durante los meses de noviembre y diciembre se inició una serie de capítulos que trabajaron sobre las contribuciones del ICANH sobre poblaciones negras del Chocó. En el 2023, la Cátedra retoma la conversación con la Mesa Cultural del Comité Cívico del Chocó y actores locales y se enfoca en el Departamento del Chocó, de esta manera, se reafirmó la necesidad de que la Cátedra se mantuviera en la discusión sobre la producción de conocimiento en el departamento del Chocó.

Durante el 2024, la cátedra se enfocó en el pensamiento y obra del etnólogo chocoano Rogerio Velásquez Murillo, uno de los pioneros de la Antropología y de las Ciencias Sociales en Colombia. Se desarrollaron tres capítulos y el “*Coloquio Rogerio Velásquez, un pensamiento antropológico transdisciplinario*”.

### **Serie palabra imagen y memoria**

El proyecto titulado “*El ICANH ante las transformaciones y tensiones del campo socio-antropológico e histórico en Colombia (1930-2023)*” presenta un balance del proceso de investigación-creación documental en torno a la historia del campo antropológico entre 1930 y la actualidad. La información recopilada se presenta en formato audiovisual al público por medio del canal de YouTube del instituto, donde se titula “*Palabra, imagen y memoria*”.

Durante 2024, la serie se enfocó en la historia de la *Revista Colombiana de Antropología* (RCA), como conmemoración a sus 70 años, así centró sus capítulos en la trayectoria de la RCA y otras revistas de antropología del país, grabadas en el año de la conmemoración. El ciclo buscó indagar sobre la constante reconfiguración de una noción de comunidad académica, basada en los modos históricos de vinculación entre las publicaciones y los ámbitos de la formación, la investigación, la proyección social del conocimiento y sus correspondientes procesos de reinstitucionalización.

### **Ciclo de Conferencias A.P. Antes del Presente: Avances de Investigación en Arqueología**

Este espacio tiene el objetivo de dar a conocer recientes avances de investigación en arqueología en Colombia, ya sean estos resultados parciales o finales de trabajos en investigación arqueológica, de arqueología preventiva y de intervención o restauración de bienes arqueológicos. Está dirigido tanto a un público especializado como a la comunidad en general. Durante la vigencia 2024, se desarrollaron 13 ciclos de conferencias enfocadas en investigaciones parciales o finales sobre sitios y bienes arqueológicos colombianos.

## **Proyecto curatorial "La violencia en el espacio. Memoria, arte y verdad"**

En 2024 se realizó la exposición "*La violencia en el espacio: Mecanismos y paisajes de necropoder*" en conjunto con el Museo Nacional de Colombia. Esta exposición interdisciplinaria exploró la forma cómo el paramilitarismo ha reconfigurado los territorios en Colombia, entrelazando investigación académica, procesos comunitarios, artes visuales y narrativas diversas.

## **Encuentro Nacional de Beneficiarios del Río Cauca y su Cuenca**

Del 13 al 16 agosto del 2024, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH, el Cinara de Univalle y la Corporación Ser Ciudadano realizaron el Encuentro Nacional de Beneficiarios del Río Cauca y su Cuenca. Realizaron un encuentro donde se reunió a líderes, organizaciones y habitantes de la zona alta de la cuenca del río Cauca en un esfuerzo conjunto por proteger y revitalizar este valioso ecosistema. Se compartieron experiencias con las problemáticas socioambientales en los diferentes territorios, con un enfoque en la seguridad hídrica, el cambio climático, y la transición hacia sistemas productivos sostenibles. Las mesas temáticas permitieron un intercambio vibrante de ideas, mostrando que, a través de la acción colectiva, es posible construir un futuro más justo y armonioso para todos los habitantes de la cuenca.

## **5. Implementación de una TI - "Explorador de conceptos" como herramienta para investigadores y la ciudadanía**

Durante 2024 se atendieron 142 solicitudes, entre conceptos técnicos, derechos de petición, PQRSD y otros. De estas, 87 fueron conceptos técnicos solicitados principalmente por la Corte Constitucional (36 solicitudes), personas naturales (16) y la UAEGRTD (14). Las tendencias temáticas más recurrentes fueron justicia y derechos (37), territorio, ambiente y conflicto (27), y diversidad cultural y poblacional (19). En cuanto a los conceptos elaborados, 37 estuvieron relacionados con restitución colectiva de tierras, 6 correspondieron a caracterizaciones y 4 abordan conflictos de competencia con la Jurisdicción Especial Indígena, en casos vinculados al delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

En 2024, se trabajó en la implementación de un Explorador de conceptos técnicos y solicitudes, a partir de la base de datos que se ha diligenciado desde 2009 por el entonces Grupo de Antropología Social, hasta la actualidad. Este proceso se enmarca en el contrato suscrito entre el ICANH y la empresa Nexura, orientado a la planificación, diseño, desarrollo e implementación de una ventanilla única de trámites en línea. Esta herramienta busca facilitar la gestión, consulta y creación de procesos del Instituto, mediante la integración de plataformas de ingreso de datos y la creación de motores de búsqueda.

Este explorador permite cargar la producción de conceptos técnicos generados por el grupo de investigaciones en respuesta a las solicitudes de diversos actores institucionales y sociales.

## **6. Política de investigación**

El 31 de diciembre de 2024 se publicó la política de investigación del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), que responde a la necesidad de contar con una hoja de ruta que oriente los procesos de formulación, desarrollo y resultados de las investigaciones de la entidad. Este instrumento busca definir los lineamientos de la misionalidad principal del ICANH como un centro de investigación con valor público en la generación y la gestión del conocimiento y como una institución que tiene la función de ser órgano asesor del Estado en materia antropológica, arqueológica e histórica. No obstante, este documento debe concebirse como una orientación común que podrá adaptarse a las transformaciones y al surgimiento de nuevas problemáticas de investigación a mediano y largo plazo.

## **7. Participación en ferias del libro, eventos especializados y otros eventos**

En la vigencia 2024, el Área Funcional de Publicaciones continuó fortaleciendo la presencia local y regional del ICANH mediante su participación en eventos regionales y académicos, con el objeto de divulgar la producción editorial en las áreas misionales de la entidad (historia, antropología, patrimonio y arqueología).

En primer lugar, es necesario destacar la presencia en la 36ª Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), en el primer piso del pabellón 3 de Corferias, en un espacio de 62,44 m2, duplicándose el área contratada en 2023. Es importante destacar que el ICANH participó por segunda vez en este espacio del primer piso del pabellón 3, dado que hasta 2019 venía participando en la feria en el segundo piso (ocupado por editoriales universitarias) y en un área más pequeña. Este nuevo espacio comercial le permitió a la entidad acceder a un público más amplio para promocionar sus publicaciones y actividades misionales. Desde el Área Funcional de Publicaciones se organizaron y coordinaron 11 eventos culturales en la FILBo (6 presentaciones de libros, 2 talleres infantiles, 1 taller de acuarela y 2 conversatorios). Así mismo, se vendieron 1669 publicaciones, y se obsequiaron 877 revistas y 105 juegos del Bicentenario a los compradores.

En segundo lugar, Publicaciones participó en 11 ferias del libro regionales, eventos especializados y eventos similares, donde se divulgó y promocionó el fondo editorial en espacios dirigidos al público general, en los que se vendió un total de 967 publicaciones.

### **Ferias del libro regionales**

- 15° Feria del Libro de Manizales  
Fecha: del 26 de agosto al 1 de septiembre de 2024  
Lugar: Universidad de Caldas, Manizales
- 6° Feria Internacional del Libro, las Artes y la Cultura de Santa Marta (FILSMAR)  
Fecha: del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2024  
Lugar: Universidad del Magdalena, Santa Marta
- Feria Internacional del Libro de Cali (FILCALI)  
Fecha: del 14 al 24 de noviembre de 2024  
Lugar: Bulevar del Río, Cali

### **Eventos especializados**

- Congreso Colombiano de Arqueología (CCA) 2024  
Fecha: del 2 al 4 de mayo de 2024  
Lugar; Universidad del Magdalena, Santa Marta

- XXI Congreso Colombiano de Historia  
Fecha: del 6 al 10 de mayo de 2024  
Lugar: Universidad del Tolima, Ibagué
- Simposio "Rescatando Nuestro Origen Quimbaya"  
Fecha: 31 de mayo de 2024  
Lugar: Museo del Oro Quimbaya, Armenia
- 1ª Feria de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria "Mejor Colombiano"  
Fecha: del 20 de junio al 23 de junio de 2024  
Lugar: Corferias, Bogotá
- Feria del Libro "Trazos de pluma, construyendo historias"  
Fecha: 1 de agosto de 2024  
Lugar: Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI), Ministerio de Defensa, Bogotá

### Otros eventos

- Presentación del libro *Genocidios Indígenas en América Latina*  
Fecha: 28 de febrero de 2024  
Lugar: Museo Nacional de Colombia, Bogotá
- Encuentro sobre Vidas Campesinas  
Fecha: 25 de mayo de 2024  
Lugar: salón comunal Quiba, Ciudad Bolívar, Bogotá
- Conversatorio sobre vidas campesinas en Colombia  
Fecha: 11 de julio de 2024  
Lugar: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Bogotá

## 8. Fortalecimiento del catálogo editorial

En la vigencia 2024, la distribución y venta de los títulos del fondo editorial ICANH se realizaron a través de la librería (ubicada en la sede misional del ICANH) y de las ferias del libro, eventos especializados y otros eventos similares en los que participó la entidad. El siguiente cuadro resume las cantidades de ejemplares vendidos por tipo de espacio y el total.

| Concepto  | Ejemplares  |
|---|-------------|
| Ventas en librería (sede misional)                                    | 1127        |
| Ventas en la 36ª FILBo  | 1669        |
| Ventas en ferias del libro regionales, eventos especializados y otros | 967         |
| <b>Total de ejemplares vendidos</b>                                   | <b>3763</b> |

En relación con la publicación de libros en la vigencia 2024, el Área Funcional de Publicaciones publicó 12 novedades editoriales con sello del ICANH, de los cuales 6 se realizaron en coedición con la Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Latinoamericana de Antropología, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

| No. | Título  | Autor(es)  | Tipología  |
|-----|---|--|--|
| 1   | A un salto del pasado en Nueva Esperanza: múltiples miradas al acontecer de una comunidad prehispánica  | Francisco Romano, Alejandra Jaramillo González (eds.)        | Libro de investigación (coedición con EPM)                                 |
| 2   | Historia archivística y análisis de la clasificación del fondo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (Archivo del Real Jardín Botánico) | Francisco Andrés Burbano Trimiño                             | Libro de investigación   |
| 3   | ¿Qué le pasa a la montaña?  | Karen Daniela Micán Ruiz, Camilo Andrés Rodríguez García     | Colección Infantil (ganador Programa de Estímulos ICAN) 2023               |
| 4   | Monstruos orgánicos   | Daniela Posada, Sofía Londoño, Luigui González               | Colección Infantil (ganador Programa de Estímulos ICAN) 2023               |
| 5   | De Voltaire a Balmes: La reconstrucción de la biblioteca de José Manuel Groot (1800-1878)   | Javier Ricardo Ardila  | Libro de investigación (coedición con la Universidad Nacional de Colombia) |
| 6   | Fricciones II: etnografía urbana y grupos etarios, seguridad y sexualidades   | Andrés Salcedo Fidalgo, María Teresa Salcedo Restrepo (eds.) | Libro de investigación (coedición con la Universidad Nacional de Colombia) |

| No. | Título   | Autor(es)  | Tipología  |
|-----|--|--|--|
| 7   | Tras las huellas de los chibchas de los Andes Orientales   | José Vicente Rodríguez Cuenca                                    | Libro de investigación (coedición con la Universidad Nacional de Colombia)           |
| 8   | Nuestras antropologías: Elaboraciones y problemáticas desde América Latina y el Caribe                                       | Eduardo Restrepo, Pablo Sandoval (eds.)                          | Libro de investigación (coedición con la Asociación Latinoamericana de Antropología) |
| 9   | Valle de Timaná: Historia del poblamiento prehispánico   | Carlos Augusto Sánchez   | Libro de investigación   |
| 10  | Investigar con la naturaleza, reexistir con el territorio: Experiencias del pueblo nasa del sur de Colombia                  | Sebastián Levalle  | Libro de investigación (coedición con el Fondo de Cultura Económica)                 |
| 11  | Ruta de atención y restitución de derechos en casos de violencia sexual de la Casa de Gobierno Ati Kwakumuke de Pueblo Bello | Juana Camacho Segura, Antonio Olmos Pinzón, Yorleny Cardozo Peña | Cartilla   |
| 12  | Alhajas de oro y perlas: Tipos y usos en Pasto, Barbacoas y Túquerres (1770-1851)  | Rosa Isabel Zarama Rincón  | Libro de investigación   |

## 9. Desarrollo de investigaciones institucionales

Durante la vigencia 2024, el equipo de investigadores del ICANH desarrolló una serie de investigaciones bajo diferentes líneas de trabajo que atienden las perspectivas misionales del Instituto como la antropología, arqueología, historia y patrimonio, con diversas líneas temporales y alcances investigativos. Estas investigaciones contribuyen al fortalecimiento del ICANH como centro de investigación y a la producción de conocimiento científico de calidad en el país.

A continuación, se enlistan las 17 investigaciones realizadas durante el 2024 junto con los productos finales que surgen como resultados de esta gestión:

| Nombre de la investigación   | Productos resultado de la investigación.   |
|--|--|
| Proyecto estratégico: Agua, salud y Justicia   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe final fase de investigación</li> <li>● Ponencia con resultados de la investigación</li> <li>● Cartografías sociales hídrica</li> </ul>                          |
| Proyecto estratégico de Investigación: Gestión y Apropiación Social en torno a la Colección Arqueológica Tumaco - La Tolita, Archivo Histórico Diócesis de Tumaco, historia oral del coleccionismo | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico del estado de conservación</li> <li>● Concepto historiográfico</li> <li>● Informe final de fase de investigación</li> <li>● Producto audiovisual</li> </ul> |
| Proyecto de investigación: Transiciones sobrepuestas y nuevos escenarios de conflicto y paz, etapa II  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes finales de investigación</li> <li>● Ponencia con resultados de la investigación</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Tensiones interétnicas en los procesos de restitución colectiva de tierras, etapa II  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Working Paper</li> <li>● Artículo académico</li> <li>● Ponencia Congreso Académico</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Etnografía de la Colección Arqueológica del ICANH. Etapa II   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe final de fase de investigación</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Caracterización del conjunto de pirámides prehispánicas de la zona de Popayán (Cauca). Etapa II.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe parcial de fase de investigación</li> <li>● Informe final de la fase de investigación</li> </ul>  |
| Proyecto de investigación: Colecciones de Referencia Cerámica como herramientas de investigación de la Arqueología Histórica. Etapa IV   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Borrador de un artículo publicable</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Nariño: Arqueología en áreas de habitación, distribución espacial y cronología (cuenca media del río Guátara). Etapa II   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento de trabajo</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Territorialidades indígenas en tensión: Una lectura a través de los sitios de manejo especial y otros lugares de alto interés cultural, Etapa I                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estado del arte</li> <li>● Informe final de la primera fase de investigación</li> <li>● Socialización en Minga ICANH</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Lenguas indígenas de la Cordillera Oriental con registros lingüísticos: El caso del duit y el muzo-colima. Etapa I  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Borradores artículos de investigación</li> </ul>  |

| Nombre de la investigación  | Productos resultado de la investigación.   |
|---|--|
| Proyecto de investigación: El antiguo cementerio de Cascajal (1891-1919). Referente arqueológico en las tradiciones orales del Corregimiento El Hormiguero (Cali-Valle). Prospección geofísica. Etapa I | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento de trabajo</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: Los pueblos de indios del Nuevo Reino de Granada un siglo después de la llegada de los europeos: el caso de las provincias de Tunja y Santafé, 1600-1650". Etapa IV          | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manuscrito</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: El azúcar norandina, la pequeña producción y su relación con el Caribe. El caso del valle de Guaduas en la Nueva Granada. 1765-1811. Etapa I                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Artículo resultado de investigación</li> <li>● Organización evento académico</li> <li>● Documento de trabajo fuentes de Popayán y Medellín</li> <li>● Base de datos - Provincias mineras</li> </ul> |
| Proyecto de investigación: Investigación arqueológica en el patrimonio inmueble nacional – Los aportes de la arqueología en la intervención del patrimonio arquitectónico y urbano nacional. Etapa I    | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe final de fase de investigación</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: El ICANH ante las transformaciones y tensiones del campo socio-antropológico e histórico en Colombia (1930-2023) palabra, imagen y memoria. Etapa II                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Productos audiovisuales</li> </ul>  |
| Proyecto de investigación: Conocimientos tradicionales indígenas sobre los insectos comestibles, Etapa I  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta de artículo de investigación</li> <li>● Ponencia con resultados de investigación</li> <li>● Propuesta de material de divulgación</li> </ul>   |
| Proyecto de investigación: El origen y desarrollo de los cacicazgos en el altiplano cundiboyacense, desde el poblamiento prehispánico hasta el siglo XVII: los casos de Bogotá y Tunja. Etapa I         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe final de investigación</li> <li>● Reseña publicable</li> </ul>  |

Fuente: Investigaciones inscritas en el Plan de Acción Institucional 2024 - Grupo de Investigaciones.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Convenios de investigación para la transformación social

Durante el primer semestre de 2025 se desarrollaron nuevas iniciativas en el marco de convenios activos con universidades, centros de investigación y entidades públicas. Se fortalecieron procesos conjuntos en torno a la divulgación, la formación académica y el desarrollo de eventos especializados.

Además, se realizó un convenio interadministrativo con la Universidad del Cauca, para el fortalecimiento de un Centro de Lenguas del Suroccidente Colombiano, cuyo propósito es apoyar a las comunidades indígenas en la protección y promoción de su herencia lingüística y cultural, a través de la creación de un archivo lingüístico, que incluya no solo actividades relacionadas con la salvaguarda de este patrimonio, representado en bases de datos léxicas digitales y corpus textuales, sino también actividades de formación para la documentación y producción de materiales educativos con propósitos de revitalización y enseñanza de las lenguas indígenas de la región.

### Fortalecimiento del ICANH como centro de investigación

Teniendo en cuenta la participación del grupo de investigación del ICANH en la convocatoria nacional de actualización y transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación- SNCTI 2024, con la vinculación de 14 nuevos integrantes y de más de 190 productos dentro de la ventana de observación (2019-2023), el 11 de marzo de 2025 salieron los resultados preliminares, obteniendo una clasificación de **Categoría A1**, la más alta en el sistema de medición.



### **Generación y divulgación del conocimiento**

Durante el primer semestre de 2025, la Subdirección ha venido trabajando en el fortalecimiento de generación y divulgación del conocimiento que se genera desde los proyectos de investigación y las iniciativas propias de la subdirección que abren el espacio a investigadores externos para presentar sus avances y resultados de investigación.

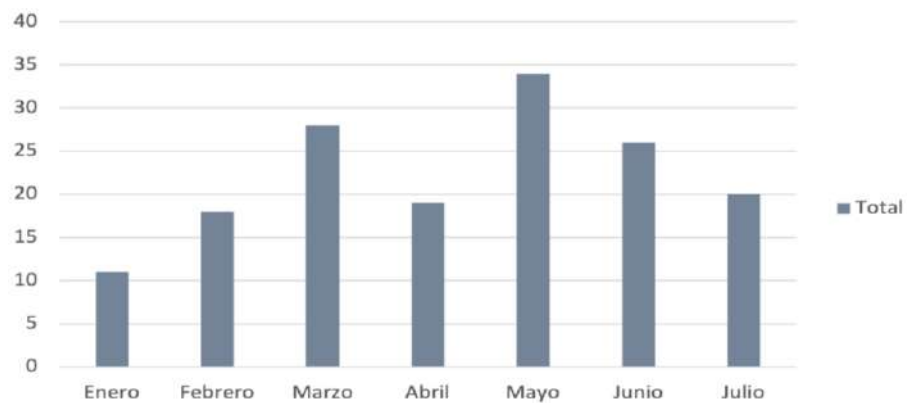
Por lo cual, durante este primer semestre la estrategia de divulgación se ha centrado en la generación de piezas divulgativas que han sido publicadas mediante las redes sociales del ICANH. Asimismo, se ha venido fortaleciendo la difusión de los proyectos de gestión del conocimiento como Cátedra Chocó, la serie Palabra, Imagen y Memoria y el Ciclo de Conferencias A.P.

### **Explorador de conceptos y derechos de petición en temas de antropología**

En 2025 se puso a disposición de los funcionarios del ICANH y de la ciudadanía en general una base de datos acumulada durante 13 años que reúne solicitudes de concepto técnicos, respuestas a derechos de petición e informes técnicos elaborados como resultado de la participación en escenarios interinstitucionales. Además, la herramienta contempla la inclusión de gráficos (histogramas, tortas o barras) que permitan evidenciar la relevancia de entidades solicitantes, la distribución geográfica (departamentos y poblaciones) y las tendencias temáticas.

En lo corrido de la vigencia 2025 se han recibido 156 solicitudes, de las cuales 14 se encuentran actualmente en trámite. Las principales solicitudes provienen de personas naturales, la Corte Constitucional y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD). Las temáticas más consultadas han sido territorio, ambiente, desarrollo y conflicto; gestión misional del ICANH y asuntos del gremio antropológico; y diversidad cultural y poblacional.

Asimismo, en el mes de junio se lanzó el Boletín 01, titulado “*De la consulta al concepto antropológico*”, en el marco del Congreso Colombiano de Antropología (CCAN). Esta publicación, dirigida al público en general, es el resultado del análisis de las solicitudes y conceptos elaborados por el Instituto. Se espera la publicación de dos boletines más a lo largo del año.



Esta serie de boletines complementa la herramienta digital “*Explorador de conceptos y derechos de petición en temas de antropología*”. Finalmente, a inicios de julio se llevó a cabo el evento *Antropología y Estado*, que reunió a las instituciones del Estado que con mayor frecuencia solicitan conceptos al Instituto, con el propósito de dialogar sobre el panorama posterior a la emisión de las respuestas por parte del ICANH.

## Participación en espacios interinstitucionales y respuesta jurídica estratégica

Durante la vigencia 2024 y el primer semestre de 2025, se garantizó la atención técnica e institucional a los espacios de articulación intersectorial derivados de sentencias, autos judiciales y comisiones nacionales. En total, se apoyaron 24 espacios interinstitucionales durante 2024 y 18 en el primer semestre de 2025. Entre los espacios más relevantes se destacan:

- La Mesa de Etnorreparación del Pueblo Yukpa, en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-375 de 2023.
- La participación en la Comisión Intersectorial de Reparaciones Históricas, para superar los efectos del racismo, la discriminación racial y el colonialismo en los pueblos étnicos del país.
- La Comisión Pedagógica Nacional, como espacio clave para la implementación de políticas diferenciales.
- La articulación técnica con el DANE para dar cumplimiento a la Sentencia T-276 de 2023, relacionada con la garantía de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en procesos censales, especialmente en lo referente al enfoque diferencial y participación efectiva.
- La participación en la mesa técnica sobre el Sistema de Información del Pueblo Wayuu, en cumplimiento de las Sentencias T-302 de 2017 y T-172 de 2019, que ordenan la consolidación de un sistema integral y culturalmente pertinente para el seguimiento a las medidas de protección del pueblo Wayuu en La Guajira.
- Apoyo en la Sentencia T-606 de 2015, específicamente en lo relacionado con el Factor E del Plan Maestro, correspondiente a la *Conservación de los Valores Sociales y Culturales*. Esta sentencia busca que las entidades públicas coordinen y refuercen sus esfuerzos para garantizar el saneamiento, la protección y la conservación de los ecosistemas terrestres y marítimos del Parque Tayrona y su área de influencia.

- Adicionalmente, la Subdirección participó en diferentes test de proporcionalidad, como el: Test de Proporcionalidad en el marco del proyecto “Cumplimiento de la Sentencia 2012-00132-Concesión Material de arrastre Río Orito H16-09081”, contribuyendo a evaluar el impacto de medidas estatales sobre comunidades étnicas, garantizando la defensa del principio de no regresividad y la proporcionalidad de las decisiones administrativas frente a los derechos colectivos.

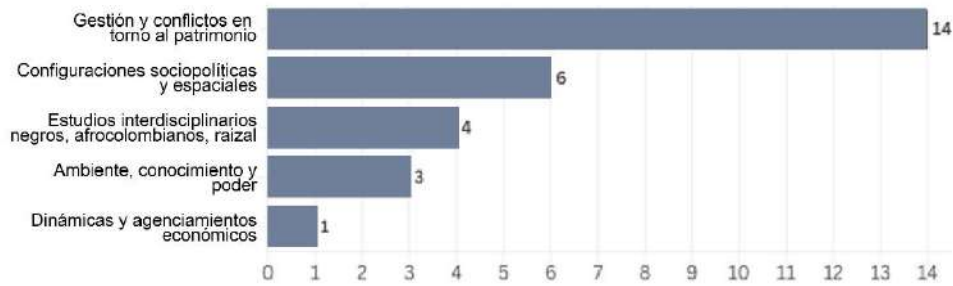
Como parte de su rol transversal, la Subdirección realizó un seguimiento sistemático a las sentencias judiciales que acompaña, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica, a través del Comité de Sentencias, espacio que ha permitido fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a requerimientos judiciales complejos y promover acciones intersectoriales para su cumplimiento efectivo. En total, durante el periodo referido, se ha realizado seguimiento técnico y jurídico a más de 10 sentencias con implicaciones directas para pueblos y comunidades étnicas.

### **Implementación de la Política de Investigaciones**

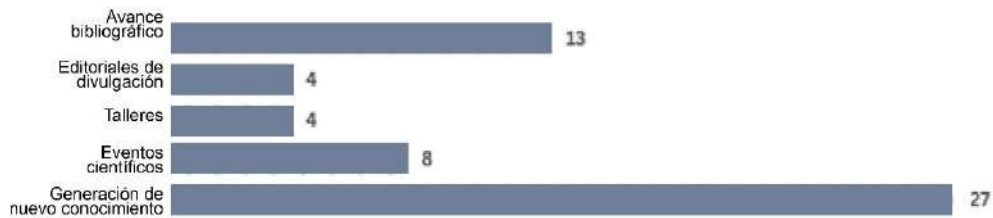
Se avanzó en la implementación operativa de la nueva Política de Investigaciones del ICANH, mediante el seguimiento a los proyectos heredados de vigencias anteriores y la puesta en marcha de nuevos proyectos en 2025. Se realizaron jornadas de ajuste metodológico y armonización de cronogramas, acompañamiento en la formulación, y seguimiento al cumplimiento de entregables por parte de investigadores de las diferentes subdirecciones. Esta gestión ha permitido iniciar con solidez la ejecución de la política, asegurando el rigor y la pertinencia de las investigaciones institucionales

### **Proyectos de Investigación vigencia 2025**

Durante 2024, sólo se cerró una investigación; por tanto, en la vigencia 2025 continuaron 16 proyectos de investigación en curso, a los cuales se sumaron 6 nuevos, para un total de 22 proyectos de investigación vigentes. Estos se enmarcan en las siguientes líneas de investigación definidas en el marco de la política:



Se espera la entrega de los siguientes productos, conforme a la tipología establecida para los proyectos de investigación:



### Fortalecimiento del análisis temático del catálogo editorial

Durante el primer semestre de 2025 se trabajó en el diseño de una propuesta de metodología de trabajo para identificar y categorizar los títulos del fondo editorial del ICANH, con el fin de permitir una consulta más ágil y expedita de los mismos. Esto será la base de una herramienta de consulta que le permita a investigadores, docentes y público en general filtrar por temática las publicaciones realizadas por el ICANH con sello propio o con otras entidades.

### Mejoramiento en tiempos y trazabilidad del proceso editorial

Se implementaron dos herramientas de seguimiento y monitoreo periódico del proceso editorial, con sus respectivos protocolos de actualización: uno para los procesos de evaluación (conceptos previos, evaluaciones de pares, inserción de cambios por parte de los autores y verificación de ajustes por parte del ICANH); y otro para los procesos de producción editorial (corrección de estilo, diagramación, solicitud de ISBN e

impresión). Así mismo, se crearon las siguientes guías con el objeto de sintetizar el conocimiento del equipo editorial: guía de diligenciamiento de licencias de uso para publicaciones y guía de procedimiento editorial de revistas.

### **Acompañamiento editorial a manuscritos institucionales**

Por primera vez el Área Funcional de Publicaciones puso en marcha una estrategia de acompañamiento editorial directo a grupos de investigación del ICANH para convertir informes técnicos de investigación en manuscritos con potencial de divulgación académica y general para ser presentados al Comité Editorial, con el objeto de surtir el proceso de evaluación establecido en la Política Editorial. A la fecha se está acompañando el proceso de cuatro manuscritos.

Por último, desde el área se han venido adelantando mesas de trabajo con los arqueólogos del Instituto, con el propósito de establecer una serie de lineamientos para la presentación y publicación de los informes arqueológicos resultantes de las investigaciones.



**Secretaría  
General**

# SECRETARÍA GENERAL

## ÁREA FUNCIONAL DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### PRINCIPALES LOGROS 2024

#### 1. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y conectividad del ICANH

Se realizó la ampliación del canal dedicado de internet de 200 MB a 400MB, lo que garantiza una distribución eficiente de la conexión entre las sedes (Misional, administrativa y el nuevo edificio). Adicionalmente, se contrató un nuevo servicio de telefonía troncal SIP. Esta solución basada en la nube de Cisco habilita los servicios de telefonía y colaboración a través de la plataforma Cisco Webex Darling, permitiendo sistemas de comunicaciones unificadas (voz, video, chat, reuniones) que se integran con la telefonía pública.

Por otra parte, se puso en funcionamiento el 100% del parque tecnológico asignado al nuevo edificio de la sede misional del ICANH, y se realizó la instalación de la segunda antena en el Parque Arqueológico de Santa María del Antigua Darién.

#### 2. Desarrollo, interoperabilidad y sostenibilidad de los Sistemas de Información del ICANH

Mejoramos significativamente la eficiencia y la accesibilidad de nuestros servicios mediante el apoyo a la contratación, implementación y desarrollo de los sistemas de información de Ventanilla Única de Trámites y la sede electrónica. Además, se llevaron a cabo desarrollos de software personalizados que optimizan la interoperabilidad entre el sistema de gestión documental ORFEO y la Ventanilla Única de Trámites. Esta modernización de los sistemas de información permite a los ciudadanos acceder fácilmente a información relevante y realizar sus Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) de manera más ágil y efectiva.

Por otra parte, se desarrolló y actualizó la aplicación para gestión, registro y control de acceso a los parques arqueológicos administrados por el ICANH APP PARK (<https://appark.icanh.gov.co/>). Esto permite mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos y activos patrimoniales.

Finalmente, se implementó Gitlab <https://versionamiento.icanh.gov.co/>, una herramienta de código abierto que mejora la trazabilidad y seguimiento de los proyectos de Software dentro de la infraestructura tecnológica del ICANH. Esto contribuye a reducir las brechas de seguridad, garantizar la independencia de proveedores externos y centralizar los recursos técnicos para los proyectos.

### **3. Fortalecimiento y gestión de la Mesa de Ayuda TI**

Por medio de la Mesa de Ayuda de TI se gestionaron y resolvieron un total de 466 casos reportados en la plataforma. Asimismo, desempeñó un papel fundamental en el proceso de desplazamiento y reubicación de las oficinas del ICANH por la entrega del nuevo edificio misional, garantizando la continuidad de los servicios esenciales, como equipos de cómputo, puntos de red, Wi-Fi, impresoras y extensiones telefónicas. Además, se llevó a cabo la preparación y puesta en marcha de nuevos equipos tecnológicos para los diferentes parques arqueológicos, incluyendo envíos, instalaciones y configuraciones en sitio. Para maximizar el aprovechamiento de estos recursos, se organizaron capacitaciones sobre el uso de los equipos, manejo de correo, Google Drive y aplicaciones específicas de los parques, contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias del personal.

Lo anteriormente mencionado permitió que, durante la vigencia 2024, el nivel de servicio TI del ICANH en promedio fuera del 99%.

#### **4. Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del ICANH**

Se desarrolló, actualizó y aprobó la documentación relacionada con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) del ICANH. Este esfuerzo incluyó la creación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la Declaración de Aplicabilidad conforme a la norma ISO/IEC 27001:2013, así como la elaboración de documentos sobre Activos de Información e Infraestructuras Críticas de TI del instituto. Todos estos documentos han sido debidamente publicados y codificados en la Intranet institucional, lo que garantiza su accesibilidad y uso efectivo.

Es importante destacar que, esta actualización se realizó en estricto cumplimiento de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información, asegurando una alineación con las necesidades, objetivos y procesos del ICANH, además de estar en concordancia con la política de Gobierno Digital.

### **AVANCES I SEMESTRE 2025**

#### **Fortalecimiento de la Gestión de TI, Seguridad de la Información y Soporte Tecnológico**

Durante el primer semestre de 2025, el ICANH consolidó diversas acciones de mejora continua en sus sistemas de información, destacándose el fortalecimiento del soporte técnico mediante la implementación de una nueva plataforma especializada de Mesa de Ayuda. Esta herramienta permite una gestión centralizada, eficiente y trazable de solicitudes, incidentes y activos tecnológicos. En línea con el fortalecimiento institucional, se desarrolló el Aula Virtual del ICANH, una herramienta clave para apoyar la gestión del conocimiento y los procesos formativos internos. Asimismo, se avanzó en la automatización del proceso de radicación de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) a través de la sede electrónica, integrando este canal con el sistema de gestión documental institucional. Esta mejora eliminó pasos intermedios, optimizó tiempos de respuesta y elevó la experiencia del usuario en su interacción con la entidad.

En el ámbito de la seguridad de la información, se consolidaron avances orientados a la protección de los activos de información y la gestión de riesgos. Entre ellos, la elaboración y aprobación ante el Comité de Gestión y Desempeño del Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información, así como la actualización del Plan de Tratamiento de Riesgos, ambos pilares del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI); de forma articulada con las áreas de Comunicaciones y Talento Humano, se implementaron acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los funcionarios y contratistas para fomentar la cultura de seguridad digital. En términos operativos, se mantuvieron niveles óptimos de servicio en componentes críticos como el acceso VPN (acceso remoto abriendo posibilidades de conexión en modo teletrabajo), el firewall institucional y el sistema antivirus, (garantizando la protección contra ciberataques, correos maliciosos (phishing) y permitiendo la continuidad de los activos tecnológicos de la entidad (sistemas de información).

En lo que respecta a infraestructura tecnológica, se avanzó en la ejecución de acciones previstas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), orientadas a incrementar la disponibilidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios tecnológicos. Entre los logros alcanzados se encuentra la instalación de un canal de respaldo para el acceso a Internet en la sede Bogotá, así como el fortalecimiento de la conectividad en los parques arqueológicos administrados por el ICANH.

A través del monitoreo constante de plataformas y sistemas institucionales, se lograron niveles de disponibilidad superiores al 98%, lo que ha permitido garantizar la operación continua de los procesos misionales y administrativos.

De manera complementaria, durante este periodo se actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del ICANH, incorporando un capítulo específico sobre gestión de datos. Este capítulo articula las estrategias y lineamientos del ecosistema nacional de datos, la Política de Gobierno Digital y las prioridades del sector cultura, contribuyendo a una visión integral y moderna de la gestión institucional de la información. Así mismo, se actualizaron las políticas internas en el marco de Gobierno Digital, fortaleciendo los componentes de arquitectura TI, servicios ciudadanos

digitales, seguridad, gestión del cambio y uso estratégico de la tecnología como habilitador del cumplimiento misional del Instituto.

## ÁREA FUNCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

### PRINCIPALES LOGROS 2024

#### 1. Distribución de la información

Para la vigencia del 2024, se radicaron 12.197 comunicaciones de las cuales por medio electrónico ingresaron 12.207 y por medio personal ventanilla 108, resaltando que un 99% primó el uso de los medios tecnológicos por parte de los ciudadanos para el envío de comunicaciones a la Entidad. Durante la vigencia se cumplió con el indicador de gestión asociado a las radicaciones realizadas oportunamente ya que el promedio se mantuvo en 98%.

Por otro lado, se avanzó con el cumplimiento de la atención oportuna, efectiva y eficiente de las solicitudes de información tanto de los usuarios internos como externos, manteniendo los tiempos de respuesta a las solicitudes de documentos, garantizando la gestión al interior del Instituto. Durante el año 2024, se recibieron un total de 3.946 solicitudes. Del total de solicitudes recibidas, 3.900 se atendieron oportunamente con un resultado del 98.83%.

| Solicitante                 | Cantidad |
|-----------------------------|----------|
| Grupo de Arqueología        | 3467     |
| Área Funcional de Contratos | 324      |
| Otras Áreas                 | 155      |

También se realizó la gestión de expedientes electrónicos en el SG-ORFEO junto con el área funcional de contratos y convenios para garantizar la adecuada organización de la documentación digital producida en el cumplimiento de la ejecución en la etapa

precontractual, contractual y postcontractual de las series contratos y convenios. Se organizaron 465 expedientes de persona natural y 95 expedientes de persona jurídica de la vigencia 2023 y se organizaron en su ejecución precontractual 614 procesos de la vigencia 2024.

Finalmente, durante la vigencia 2024 se avanzó en la actividad de revisión, verificación y ajustes correspondientes mediante el Formato Único de Inventario Documental - FUID del archivo central para el mejoramiento de la gestión y como herramienta de control adicional, con un avance de 990 cajas X200 con 7.962 carpetas y un avance del 66% quedando pendiente 720 cajas X200 y aproximadamente 6.500 carpetas para culminar en la siguiente vigencia.

## 2. Aplicación de Instrumentos archivísticos

Durante la vigencia 2024 se desarrollaron 4 sesiones de capacitación relacionadas con elaboración y gestión de documentos electrónicos (Comunicación interna y externa), organización de archivos y conservación documental, así:

| Tema   | No de Capacitaciones | Asistentes |
|--|----------------------|------------|
| Módulos del Sistema de Gestión Documental ORFEO                | 2                    | 42         |
| Cuentas de cobro - ORFEO                                       | 1                    | 26         |
| Expedientes y estadísticas Sistema de Gestión Documental ORFEO | 1                    | 24         |

Se realizó la documentación y/o actualización de 8 documentos que permiten dar una orientación sobre el proceso de gestión documental y correspondencia que tiene la entidad.

| Tipo de documento | Nombre del documento                                     |
|-------------------|--|
| Política          | 1. Gestión documental                                    |
| Procedimiento     | 1. Control y préstamo de expedientes físicos y digitales |

| Tipo de documento | Nombre del documento  |
|-------------------|---|
| <b>Guías</b>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Guía de organización de archivos de gestión.</li> <li>2. Guía de consulta y préstamo de documentos.</li> <li>3. Guía de transferencia documental</li> </ol> |
| <b>Formatos</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta de documentos físicos en el archivo central.</li> <li>2. Documento afuera.</li> <li>3. Acta de eliminación documental</li> </ol>                   |

Fuente: Listado maestro de documentos

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Fortalecimiento de la Gestión Documental y del Sistema ORFEO

Durante el primer semestre de 2025, se fortalecieron los procesos de gestión documental a través del desarrollo de capacitaciones dirigidas a funcionarios y contratistas sobre el correcto manejo de este sistema. Estas sesiones abordaron temas clave como el uso del sistema ORFEO, la adecuada clasificación de trámites y tipos documentales, la supervisión documental y la solicitud de modificaciones en los procesos de radicación. Esta estrategia formativa ha contribuido a mejorar la calidad del registro documental y a promover buenas prácticas archivísticas.

Posterior a la publicación oficial de la Política de Gestión Documental, se inició su implementación y socialización institucional. A través de actividades pedagógicas y material de divulgación, orientando al personal en el adecuado manejo de los documentos de archivo, con énfasis en el uso eficiente del documento electrónico.

En el ámbito del archivo físico, se incrementaron las transferencias primarias, con un total de siete (7) transferencias legalizadas al Archivo Central. Esto representa un avance significativo hacia la meta de no tener archivos físicos generados en vigencias anteriores de toda la entidad.

Como parte de las actividades del Plan de Acción Institucional - PAI, se continúa la actualización de los instrumentos archivísticos, en particular las tablas de retención documental, para adaptarlas a las necesidades administrativas, técnicas y normativas del Instituto. Este proceso garantiza su pertinencia y alineación con los lineamientos del Acuerdo 01 de 2024 del Archivo General de la Nación.

## ÁREA FUNCIONAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS

### PRINCIPALES LOGROS 2024

#### 1. Actualización de documentos del proceso

Se identificó la necesidad de actualizar el manual de contratación para alinearlo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos, y se determinó que separar en dos manuales los temas de contratación y supervisión ofrecería lineamientos y procedimientos más claros.

- **Manual de contratación:** Se actualizó no solo con el fin de mejorar la eficiencia en los procesos, sino también asegurar que todos los procedimientos estén alineados con la normativa vigente, lo que es crucial para minimizar errores y garantizar la transparencia y legalidad de las contrataciones.
- **Manual de supervisión:** aborda la necesidad clave de fortalecer las funciones de los supervisores, por medio de una guía clara y comprensible. Esto teniendo en cuenta que se detectaron debilidades en el desarrollo de la actividad de supervisión, lo cual motivó la creación de un documento que ofrezca pautas claras, en el cual se incluye aspectos técnicos y administrativos para mejorar las funciones de supervisión de contratos.

#### 2. Disminuir los tiempos de revisión establecidos para los procesos de contratación

Desde finales del año 2023 se ha buscado reducir los tiempos de revisión en los procesos de contratación por lo que se realizó la elaboración de procedimientos más

claros y específicos para cada etapa del proceso, los cuales se implementaron a partir del año 2024. Estos son:

- **Etapa Precontractual:** Procedimiento para las actividades que se realizan antes de la firma del contrato.
- **Etapa Contractual:** Procedimiento para las actividades que se llevan a cabo durante la vigencia del contrato.
- **Etapa Postcontractual:** Procedimiento para las actividades que se realizan después de finalizado el contrato.

Lo anterior, permitió mayor conocimiento y claridad en las actividades realizadas por parte de las áreas involucradas disminuyendo los tiempos de revisión del área de contratos y convenios con resultados por encima del 85% en los dos indicadores de gestión asociados al proceso, denominados “Oportunidad en la gestión contractual”, cuya medición se realiza tanto para persona natural como para persona jurídica.

Para el 2024, se suscribieron 607 contratos y 16 órdenes de compra en distintas modalidades de selección a saber:

| <b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>       | <b>No. CONTRATOS</b> |
|-------------------------------------|----------------------|
| Contratación directa                | 565                  |
| Mínima cuantía                      | 21                   |
| Selección abreviada                 | 18                   |
| Selección abreviada – Acuerdo Marco | 16                   |
| Licitación pública                  | 3                    |
| <b>TOTALES</b>                      | <b>623</b>           |

Fuente: Base de datos contractual 2024

Este esfuerzo no solo ha agilizado los procesos de contratación, sino que también ha mejorado la efectividad del área funcional de contratos y convenios.

### **3. Adelantar oportunamente procesos poscontractuales para minimizar el riesgo por pérdida de competencia**

Para el 2024, se minimiza el riesgo por pérdida de competencia mediante la gestión oportuna de los procesos poscontractuales. En 2023, no se logró avanzar significativamente en temas de liquidaciones, identificando esto como un reto importante para el área. Como resultado en el 2024 se lograron suscribir 30 actas de liquidación, mostrando un avance significativo.

### **4. Fortalecimiento del conocimiento en la etapa precontractual y supervisión**

Se logró fortalecer el conocimiento en la elaboración de documentos precontractuales y en las funciones y responsabilidades de los supervisores de contratos. Para lo cual se estableció un cronograma de seis (6) capacitaciones para supervisores y enlaces administrativos durante 2024, con el fin de mejorar en la gestión de cada etapa de los procesos de contratación para el fortalecimiento del conocimiento de los involucrados.

Estas capacitaciones fueron clave para asegurar que todos los implicados estén bien preparados y comprendan claramente sus roles y responsabilidades, lo que lleva a una ejecución más efectiva de los procesos de contratación.

### **5. Mejora en la gestión de expedientes contractuales**

Para la vigencia 2024, se logró mejorar la organización de la documentación digital producida en las etapas precontractual, contractual y postcontractual. Esta gestión de expedientes electrónicos en el sistema documental ORFEO, se realizó en colaboración con el proceso de gestión documental y correspondencia, logrando una organización de 465 expedientes de persona natural y 95 expedientes de persona jurídica de la vigencia 2023 y una gestión precontractual de 614 procesos de la vigencia 2024.

Este avance no solo asegura una mejor organización documental, sino que también facilita el acceso y manejo de la información relacionada con los contratos y convenios.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Eficiencia y agilidad en la gestión contractual:

Durante el primer semestre de 2025, se lograron mantener los tiempos de revisión de los procesos de contratación, continuando el buen desempeño de la vigencia anterior. Este esfuerzo ha brindado mayor claridad en el proceso y ha fortalecido su apoyo a todas las áreas sobre el proceso de gestión precontractual, lo que resulta en una reducción significativa de los tiempos de revisión documental del área de Contratos y Convenios. Lo anterior, se refleja en un desempeño superior al 94% en los indicadores de gestión pertinentes: "Oportunidad en la gestión contractual", aplicable tanto a "personas naturales como jurídicas."

### Fortalecimiento del conocimiento en las etapas de contratación y supervisión

En el primer semestre de 2025, se han desarrollado capacitaciones dirigidas a fortalecer el conocimiento de los funcionarios y contratistas de la entidad en las funciones de supervisión contractual. El objetivo principal de estas iniciativas es mejorar la calidad en el seguimiento a la ejecución contractual, reducción de los tiempos en los procesos de liquidación y mitigación del riesgo por pérdida de competencia.

### Avance en la contratación

Para el primer semestre se han suscrito 391 contratos en distintas modalidades de contratación cómo se evidencia a continuación:

| MODALIDAD DE SELECCIÓN              | No. CONTRATOS |
|-------------------------------------|---------------|
| Contratación directa                | 371           |
| Mínima cuantía                      | 14            |
| Selección abreviada                 | 3             |
| Selección abreviada – Acuerdo Marco | 2             |
| Licitación pública                  | 1             |
| <b>TOTALES</b>                      | <b>391</b>    |

Fuente: Base de datos contractual 2025

De este total, 351 contratos corresponden a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En este primer semestre, también hemos avanzado en la suscripción de convenios para asegurar la ejecución presupuestal dentro de la vigencia. A la fecha, se han firmado los siguientes:

| <b>ASOCIADO</b>                                    | <b>TIPO DE CONVENIO</b>          |
|--|----------------------------------|
| <b>Fundación Trenza</b>                            | Convenio asociación              |
| <b>Universidad Nacional de Colombia</b>            | Convenio interadministrativo     |
| <b>Universidad del Magdalena</b>                   | Convenio interadministrativo     |
| <b>Universidad Pedagógica Nacional</b>             | Convenio interadministrativo     |
| <b>Fundación Trenza</b>                            | Convenio de asociación           |
| <b>Fundación Somos Colombia Avanza</b>             | Convenio de asociación           |
| <b>Fundación Laboratorio Accionar</b>              | Convenio de asociación           |
| <b>Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario</b> | Convenio especial de cooperación |

Fuente: Base de datos contractual 2025

## ÁREA FUNCIONAL DE PRESUPUESTO

Mediante el decreto 2595 del 29 de diciembre del 2023 “por el cual se Liquidada el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” el valor aprobado para la entidad fue de \$62.022.524.536.

Sin embargo, este presupuesto fue ajustado con la resolución 3077 de 2024 “Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2024” asignando al ICANH \$67.000.000 y el Decreto No. 1522 de diciembre 18 de 2024 “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones”, reduciendo a la entidad \$9.613.756.297 millones por lo cual el presupuesto final corresponde a \$52.475.768.239

Con ese contexto, el año finalizó con una ejecución del total de las apropiaciones de la entidad en un 88% en compromisos y un 82 % en obligaciones evidenciando la constitución de reservas presupuestales.

En cuanto al detalle del presupuesto de funcionamiento para la vigencia del 2024 que corresponde al gasto de personal, presupuesto de bienes y servicios, pago de impuestos prediales y de vehículos y la cuota de auditaje, entre otros, se observa el siguiente comportamiento en su ejecución:

| <b>Apropiación vigente</b>  | <b>Compromisos</b>          | <b>Obligaciones</b>         |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>\$ 17.842.103.480.00</b> | <b>\$ 16.452.802.821.30</b> | <b>\$ 15,354,442,493.56</b> |

En cuanto al presupuesto de inversión, este se distribuyó en dos grandes proyectos como se observa en la siguiente tabla:

| Proyecto de inversión   | Apropiación vigente            | Compromisos                    | Obligaciones                   |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Fortalecimiento de las capacidades para la producción de conocimiento en las áreas de antropología, arqueología e historia, así como la gestión integral del patrimonio arqueológico y la apropiación | \$<br><b>26.957.309.571.00</b> | \$<br><b>22.120.328.709,23</b> | \$<br><b>20.697.920.881,21</b> |
| Optimización de las condiciones de la infraestructura física, administrativa y tecnológica del ICANH nacional   | \$ <b>7.676.355.188.00</b>     | \$ <b>7.676.003.745.75</b>     | \$ <b>6.985.215.838.97</b>     |

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Recepción de facturación electrónica

Durante la vigencia 2024, desde el Grupo Financiero se logró la puesta en marcha del nuevo proceso de recepción de facturación electrónica por el sistema integrado de Información Siif – Nación 2 (Antes aplicativo Olimpia) y la capacitación y acompañamiento a las diferentes áreas de la entidad. Gracias a esto se alcanzó una mayor eficacia en los tiempos para realizar las obligaciones y los diferentes pagos que realiza la entidad, para el manejo de dicha recepción de facturación electrónica en siif nación.

### 2. Fortalecimiento en la documentación del proceso

Mediante la documentación de lineamientos de operación para el recaudo de ingresos en los parques arqueológicos, (protocolo de parques), la actualización de los procedimientos de gestión de presupuesto e ingresos y de las políticas contables de la entidad, el área fortalece el conocimiento explícito y garantiza lineamientos de operación actualizados a la normatividad vigente.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Saneamiento Contable**

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, el área funcional de contabilidad ha avanzado en el saneamiento contable con respecto a las bajas de bienes, pues ya se cuenta con la aprobación del comité de sostenibilidad contable para dar inicio del proceso de baja de bienes a través de subasta. Se espera que luego de finalizada la subasta el registro contable de este hecho económico se vea reflejado en los estados financieros al finalizar la vigencia.

### **Articulación con el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República - Donación Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales**

Desde el Grupo Financiero se realizó la articulación con el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República para llevar a cabo las acciones (creación de cuenta bancaria de destinación específica - creación de rubro de ingresos - creación de perfil en SIIF para el manejo de los recursos y acompañamiento sobre el documento de destinación específica) que permitan el control financiero de la donación gestionada en el marco del convenio ICANH - FIAN 2025 para la ejecución del proyecto de investigación denominado “Documentación, estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación crítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro”.

### **Mejoramiento continuo proceso revisión de cuentas - SECOP II**

Desde el área funcional de contabilidad - central de cuentas, se ha garantizado que los supervisores realicen las aprobaciones en las líneas de pago y la validación de las planillas de seguridad social en SECOP, haciendo un control previo al pago y teniendo una comunicación continua con los apoyos administrativos mediante la creación de un grupo en WhatsApp, mejorando la calidad en los documentos.

## Avance en el primer semestre para las actividades del plan de acción (PAI)

Se ha dado cumplimiento a las actividades del plan de acción sobre la ejecución del Plan Anualizado de Caja así: Se observa en el cumplimiento del mismo la ejecución de pagos de gastos de personal un 99%, gastos de funcionamiento 100% y gastos de inversión un 96%, por lo cual se evidencia cumplimiento de parte de las áreas del instituto en la oportunidad de ejecución en el flujo de caja de acuerdo a la programación de sus pagos y a la gestión realizada por el área de tesorería en la gestión eficiente de los pagos.

Adicionalmente, se han realizado las alertas a la ordenadora del gasto y a las diferentes áreas de la entidad sobre la ejecución presupuestal de la reserva constituida en \$ 3,209,517,362.54 y que arroja el 80% de ejecución al terminar el primer semestre de la vigencia, siendo un resultado positivo, ya que se espera que al culminar el año se realicen los pagos al 100% cabe anotar que algunos saldos serán liberados mediante liquidación de contrato.

## Ejecución presupuestal 2025

Mediante el decreto 1523 del 18 de diciembre del 2024 “Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” el valor aprobado para la entidad fue de \$61.411.725.357.

Con corte a 30 de junio se observa la siguiente ejecución presupuestal:

| TIPO DE GASTO                 | APROPIACIÓN VIGENTE | COMPROMISOS         | OBLIGACIONES        |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO | \$27.730.016.172,00 | \$ 8.971.998.484,53 | \$ 6.757.680.270,90 |
| PRESUPUESTO DE INVERSIÓN      | \$33.681.709.185,00 | \$32.804.791.048,84 | \$15.161.534.387,90 |

# ÁREA FUNCIONAL DE TALENTO HUMANO

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Diseño de documentación aplicable al proceso

Durante la vigencia 2024, desde el área funcional se creó el procedimiento de nombramiento en encargo, lo cual permite dar mayor transparencia a cada convocatoria que se lleva a cabo con ese propósito. Igualmente se creó el protocolo de seguridad en salidas de campo y permanencia en el territorio, que si bien quedó documentado dentro del Proceso de Gestión Administrativa y Logística, contó con el liderazgo del profesional del área de talento humano en temas de seguridad y salud en el trabajo, buscando brindar herramientas a funcionarios y contratistas, que permitan el conocimiento de conceptos y prácticas, que faciliten el autocuidado y protección en situaciones de riesgo en diferente momento, antes, durante y después de la actividad.

### 2. Fortalecimiento de actividades de bienestar

Se realizó la medición de clima laboral y la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, lo que ayudará a determinar las acciones puntuales que se integren al plan y mejoren el bienestar de los colaboradores del ICANH en la vigencia 2025.

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Avances Plan de Bienestar e Incentivos 2025

Se avanzó en la regulación del procedimiento para otorgar incentivos económicos para educación superior a los servidores del Instituto, con el fin de contribuir a la profesionalización de los servicios. Este proceso quedó formalizado a través de las Resoluciones 0360 y 0639 de 2025. Durante el primer semestre, se aprobaron tres solicitudes presentadas por funcionarios.

Asimismo, se socializaron los resultados de la medición del clima organizacional. Para ello, se realizaron reuniones con los ocho líderes de área y con funcionarios de tres dependencias: Control Interno, Relacionamiento con el Ciudadano y la Secretaría General (incluyendo sus áreas funcionales). El objetivo de este ejercicio fue construir un plan de acción que ayude a mejorar las relaciones laborales y sociales dentro del Instituto.

En el marco del Plan Institucional de Capacitación, durante el primer semestre se realizaron 14 actividades formativas. Entre ellas se destacan:

- Capacitación en Servicio al Ciudadano (PQRSD).
- Capacitación en Contratación Estatal.
- Capacitaciones sobre Gestión del Conocimiento.
- Capacitación en Salud Mental en el entorno laboral.
- Capacitación en Seguridad de la Información.
- Talleres en Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **Avances Plan de Seguridad y Salud en el trabajo 2025**

Durante el primer semestre, el Plan de Trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) alcanzó un avance del 45% de las actividades programadas para la vigencia 2025. La gestión realizada para cumplir con estas actividades permitió que la ARL Positiva asignara horas de trabajo, capacitación y formación, lo que contribuyó a la austeridad del gasto institucional.

En articulación con la ARL Positiva, se realizaron inspecciones de puestos de trabajo en las sedes de Bogotá, con énfasis en la iluminación. Las acciones de mejora se ejecutarán junto con el área de infraestructura, siguiendo las recomendaciones del informe final.

En materia ambiental, mediante la Resolución 1879 del 31 de diciembre de 2024, se adoptó la Política Ambiental del Instituto. Durante este primer semestre se formuló el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), que desarrolla los componentes definidos en dicha política.

Asimismo, en cumplimiento del Protocolo de Salidas a Campo, que establece medidas para garantizar la identificación de los funcionarios como miembros del Instituto y salvaguardar su seguridad física en actividades territoriales, se entregaron chalecos y chaquetas a las áreas misionales para su uso en representación institucional.

## **ÁREA FUNCIONAL DE ALMACÉN**

### **PRINCIPALES LOGROS 2024**

#### **1. Actualización propiedad planta y equipo**

Durante la vigencia 2024 se participó con el Grupo Financiero en la actualización de la política contable en lo referente a propiedad planta y equipo: Disminuyendo la vida útil de los activos, actualizando los criterios de clasificación, uso o materialidad, así como especificando las mediciones de valor de ingreso, vida útil y depreciación de los activos.

#### **2. Constitución formal del Comité asesor de bajas**

Mediante la aprobación de la resolución 1261 de 2024 se formaliza este comité de bajas de bienes muebles del ICANH, con el objeto de servir como instancia asesora a la ordenación del gasto, ejerciendo inspección, análisis y control sobre la información que produce el almacén de la entidad.

#### **3. Diseño de documentación**

Se actualiza el procedimiento de baja de bienes y el formato respectivo para dar mayor claridad y lineamientos al comité y en general a la entidad, frente a la forma estandarizada y controlada en que se deben retirar de manera definitiva los bienes de

la institución cuando el bien no es útil, está deteriorado, obsoleto, se ha perdido o ha sido robado.

## **AVANCES I SEMESTRE 2025**

### **Realización de la baja de bienes devolutivos:**

En las sesiones de los comités de sostenibilidad contable y baja de bienes, los miembros que conforman el comité de bajas en su última sesión acordaron gestionar la posibilidad de realizar la baja de bienes en la modalidad de venta, suscribiendo un contrato interadministrativo con CISA Central de inversiones SA, mediante puja dinámica pública.

### **Avance en el primer semestre para las actividades del plan de acción (PAI)**

Dentro de las actividades del plan de acción institucional, se realizaron los inventarios en las diferentes áreas del instituto, llegando a un porcentaje de cumplimiento del 50%, logrando depurar y verificar que a la fecha no se han presentado pérdidas ni reportes por daño o deterioro de los bienes.

# ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

## PRINCIPALES LOGROS 2024

### 1. Actividades de mejora en la Infraestructura de la entidad

Durante la vigencia 2024 se realizaron trabajos de adecuación y mantenimiento en las instalaciones de las sedes ubicadas en Bogotá, así como en los parques arqueológicos de la entidad como se detalla en la siguiente tabla.

| SEDE                  | ÁREA ESPECÍFICA      | ACTIVIDAD EJECUTADA   |
|-----------------------|----------------------|---|
| Administrativa        | General              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de obra blanca, como la reparación y repintado de muros, renovación de acabados en superficies interiores y mantenimiento preventivo y correctivo en cubiertas, garantizando de esta forma espacios óptimos para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas.</li></ul> |
| Misional              | General              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Renovación e implementación de sistema de riego para el muro vertical ubicado en la casa misional.</li></ul>  |
|                       | Auditorio Paul Rivet | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los trabajos incluyeron la renovación de los espacios muros y cielo rasos, instalación de sistemas de iluminación, sonido y seguridad y la restauración de los elementos arquitectónicos decorativos originales.</li></ul>  |
| Nueva                 | General              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición de muebles nuevos y modernos.</li><li>• Siembra y mantenimiento de nuevas especies florales con el fin de fomentar la biodiversidad y la conservación del medio ambiente.</li><li>• Adecuación para la instalación de los equipos tecnológicos del centro de cómputo.</li></ul>           |
|                       | Sala de exposiciones | <ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuación para crear un espacio moderno, funcional y atractivo para la exhibición de elementos y/o difusión de los parques arqueológicos.</li></ul>  |
|                       | Recepción            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuación de las áreas determinadas para exposición temporal.</li></ul>  |
|                       | Sala de Lectura      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición de mobiliario especial.</li></ul>   |
| Parques Arqueológicos | San Agustín          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Renovación en las instalaciones eléctricas de media y alta tensión.</li><li>• Intervenciones necesarias, dada el análisis patológico realizado, con el fin de dar apertura del área de taquilla.</li></ul>  |

| SEDE | ÁREA ESPECÍFICA | ACTIVIDAD EJECUTADA   |
|------|-----------------|---|
|      |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de limpieza y extracción en los pozos sépticos</li> </ul>          |
|      | Tierradentro.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación en las instalaciones eléctricas de media y alta tensión.</li> </ul> |
|      | Ídolos, Piedras | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de limpieza y extracción en los pozos sépticos.</li> </ul>         |

Fuente: Base de datos mantenimiento infraestructura ICANH 2024

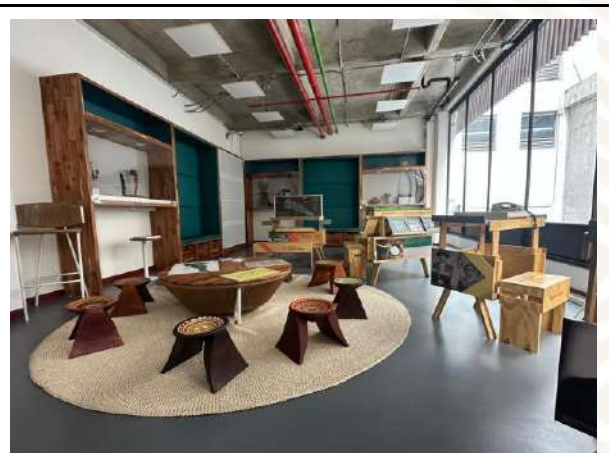
Es preciso indicar que, aunque los procesos de mantenimiento, adecuación, renovación y restauración relacionados a continuación se adjudicaron en el 2023 su ejecución se desarrolló en el año 2024.

### RENOVACIÓN DEL AUDITORIO PAUL RIVET





**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SEDE GREGORIO HERNÁNDEZ DE ALBA**





## SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE NUEVAS ESPECIES FLORALES





## LIMPIEZA DE POZOS SÉPTICOS





**INSTALACIÓN DE BOMBAS DE PRESIÓN FUENTE LAVAPATAS SAN AGUSTIN**



## RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y ALTA TENSIÓN TIERRADENTRO



### 2. Mantenimiento de vehículos

Se realizaron 11 mantenimientos al parque automotor de la entidad, garantizando la operatividad continua de los vehículos, reduciendo imprevistos y logrando una mayor eficiencia en el uso de estos al extender su vida útil.

| UBICACIÓN                              | TIPO DE MANTENIMIENTO |            |
|--|-----------------------|------------|
|  | PREVENTIVO            | CORRECTIVO |
| Parque Arqueológico Alto de los Ídolos | 1                     | -          |
| Parque Arqueológico Tierradentro       | 2                     | 2          |
| Parque Arqueológico San Agustín        | 2                     | 1          |
| Bogotá                                 | 2                     | 1          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>7</b>              | <b>4</b>   |

Fuente: Base de datos mantenimiento infraestructura ICANH 2024

## AVANCES I SEMESTRE 2025

### Fortalecimiento de la infraestructura en parques arqueológicos y planificación territorial

Durante el primer semestre de 2025, se realizó el levantamiento y digitalización de las sedes propias y comodatos que se encuentran en custodia del Instituto. Este proceso permitió obtener planos actualizados y precisos de las edificaciones existentes, fundamentales para el seguimiento y cálculo de cantidades de insumos necesarios para la operatividad en los mismos, esta información técnica servirá como base para formular planes de mantenimiento, restauración y ampliación de infraestructura, ajustados a las condiciones particulares de cada parque y/o sede administrativa.

Así mismo, se estructuró el plan de mantenimiento 2025 para todas las sedes administrativas a nivel nacional, recogiendo las necesidades en la infraestructura, equipos especiales y parque automotor de la entidad. Algunas de las acciones que se han venido adelantando son:

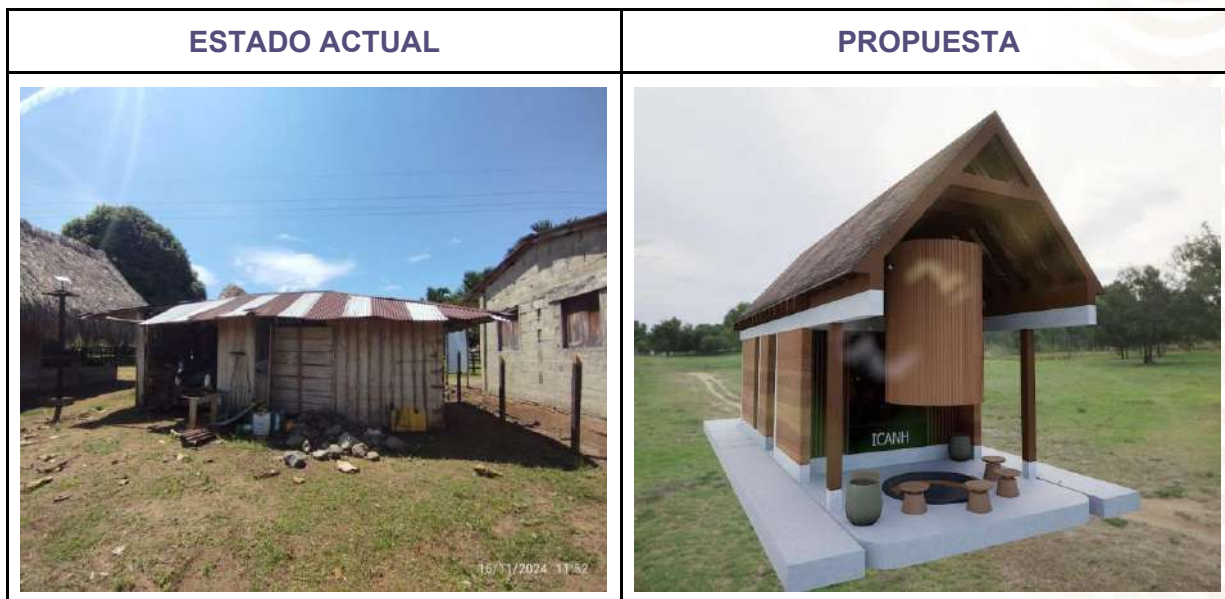
- En la sede San José de Guaviare se adelantaron trabajos de adecuación física y mantenimiento en los equipos, cabe destacar que esta sede fue entregada en comodato al Instituto.

- En la sede administrativa del ICANH, se llevaron a cabo adecuaciones significativas con el objetivo de crear espacios de bienestar destinados tanto a los colaboradores como a los visitantes de la entidad.
- Como mantenimiento de la infraestructura física se realizó el mantenimiento correctivo y reforzamiento de la estructura de la cubierta del patio de la sede administrativa mejorando la seguridad de las personas.
- Durante el primer semestre de la vigencia se han realizado dos controles de microorganismos y toma de muestras de los mismos en la Biblioteca, con el fin de preservar el material impreso.
- En este período se intervino en la habilitación de cubiertas en la sede nueva con el fin de contar con espacios para eventos o actividades de bienestar, eventos entre otros.
- Desde finales de la vigencia 2024 y este primer semestre se ha dado continuidad a las adecuaciones en la recepción y sala temporal de exposiciones en la nueva sede Gregorio Hernández de Alba, trabajos realizados en conjunto con la Subdirección de Apropiación y el área de Museología.
- Teniendo en cuenta que el balcón de la sede misional presentó un incidente en su estructura, se realizó la restauración y el mantenimiento preventivo correspondiente a la fachada.

### **Diseño para la modernización de la antigua cabaña y nueva taquilla parque arqueológico Santa María de la Antigua del Darién**

Durante el primer semestre se avanzó en el diseño para la modernización de la antigua cabaña museo ubicada en el parque arqueológico de Santa María de la Antigua del Darién, con el fin de definir una taquilla, zona administrativa y de atención a los visitantes del parque arqueológico para mejorar los espacios para los visitantes y personal del parque. Es preciso indicar que el mismo se encuentra en presentación, revisión y aprobación de las diferentes áreas del instituto involucradas, ahora bien, dando cumplimiento al cronograma establecido en el plan de mantenimiento y proyectos estratégicos en infraestructura para la vigencia 2025 su construcción se

iniciará en el último cuatrimestre del 2025 y culminará en el primer semestre del año 2026.



Durante el primer semestre, se avanzó en las acciones previstas para la sede Santa María la Antigua del Darién, una de las tres incluidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025. En conjunto con el administrador y los colaboradores del parque, se realizó un levantamiento de necesidades mediante mesas de trabajo. Como resultado, se elaboró una primera propuesta arquitectónica, la cual fue revisada y ajustada según las observaciones y sugerencias de las diferentes áreas de la entidad.

De manera paralela, y en el marco del plan de compras 2025, se definieron las cantidades e insumos necesarios para la modernización de este espacio.

En cuanto a la sede La Lindosa en San José del Guaviare, debido a que aún no se ha efectuado la compra del predio, no ha sido posible adelantar acciones de infraestructura. Sin embargo, en coordinación con el área jurídica se han realizado varias gestiones ante las entidades competentes. Como resultado, la Central de Inversiones S.A. (CISA) remitió el Informe de Avalúo Comercial No. 009-2025\_ICANH\_FMI 480-27336, el cual está en estudio y análisis técnico por parte del Grupo de Infraestructura.



**ICANH**

[www.icanh.gov.co](http://www.icanh.gov.co)